REPUBLICA
DOMINICANA

ACTAS
LIBRO

A

No. 38

OCTAVO PERIODO
LEGISLATIVO

1957-1962

332-485

Año
1960

SENADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 332

NOVENA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE ENERO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.329, 330 y 331, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 23 y 24 de diciembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.139, de fecha 4 de enero en curso, para someter el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. J. Marino Incháustegui Cabral, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de El Salvador.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación el proyecto de resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Carta del Dr. Leopoldo Marrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en Barahona.

Carta del Dr. Octavio Piña Valdez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de La Vega.

Carta del Dr. Bruno Aponte Cotes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez.

Carta del Dr. Emilio Bienvenido Pérez Tejeda, por la cual presenta ramuncia del cargo de Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Dr.Alejandro Torrens Segura, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Dr. Emilio Cedano, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez dd Paz del Municipio de Bayaguana.

Carta del señor Manuel Ventura Martínez, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Guayubín.

Carta de la Dra. Altagracia María Peguero Lora, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Nacional.

Carta del señor José Leonardo Almánzar, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Castillo.

Carta del Dr. Augusto Césqr Canó González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente dèl Tribunal de Tierras en Azua.

Carta del Lic. Rafael Rincón hijo, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de Monte Cristi.

Carta del Lic. José Ulises Vargas Tavárez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Monte Cristi.

Carta del Lic. Olegario Helena Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Monte Cristi.

Carta del Lic. Joaquín E. Santaella, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de Monte Cristi.

Carta del Lic. Francisco Porfirio Veras, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras en Santiago.

Carta del Dr. Primitivo Santana Hirujo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

Carta del Dr. Carlos Bienvenido Montás, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez Residente del Tribunal de Tierras En San Juan.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA.
(No hay).-

Como es del conocimiento de los señores senadores, la Corte de Apelación de Monte Cristi ha sido suprimida, al igual que los tribunales de tierras de Azua, Santiago, Juez de Jurisdicción Original y el de San Juan. Por tanto no tenemos que elegir sustitutos. Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de los demás jueces. Debo recordar que han sido creados un Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Municipio de San Francisco de Macorís, el de Juez de Paz de Boca Chica y una Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega. Procederemos también a llenar estos puestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucedivas votaciones, con el siguiente resultado:

Dr. César Augusto Canó González, Juez Residente del Tribunal de Tierras de Barahona.

Dr. Ramón Difó Núñez, Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Municipio de San Francisco de Macorís.

Dra. Altagracia María Peguero Lora, Juez de Paz de Boca Chica.

Dr. Luis Osiris Duquela Morales, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Trabajo del Distrito Nacional.

Señor Ramón Mirabal, Juez de Paz del Municipio de Castillo.

Dr. Octavio Piña Valdez, Juez de la Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega.

Dr. Porfirio Antonio Gómez hijo, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de La Vega.

Dr. José Augusto Goico M., Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez.

Lic. José Ulises Vargas Tavárez, Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

Dr. Rafael José A. Bergés Peral, Juez de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional.

Señor Luis José Reyes, Juez de Paz del Municipio de Bayaguana.

Señor Darío Cabrera Peña, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Guayubín.

A unanimidad.

Antes de terminar los trabajos para esta sesión, el Senador Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, propuso a la Sala, y así fué acogido a unanimidad, que puestos de pies los señores senadores, elevaran una plegaria a Dios en petición de bendiciones por el éxito de las actividades legislativas, secundando de ese modo patrióticamente, la obra de reconstrucción nacional de paz, de trabajo, progreso y bienestar lograda en el país gracias a los desvelos de los ilustres Estadistas el Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina y del Honorable Señor Presidente de la República Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

(Puestos de pies todos los señores senadores fué oída con reverencia esta invocación).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 333

NOVENA ORDINARIA LEGISLATURA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE ENERO DE 1960.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.332, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.855, de fecha 5 de enero en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de un monumento en el sitio de La Gorra, municipio de Dajabón, en homenaje al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Mensaje No.856, de fecha 5 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley con el objeto de modificar el artículo 1 de la Ley No.1531, del 9 de octubre de 1947, que establece las cuotas de la República Dominicana en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Mensaje No.857, de fecha 5 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el ordinal 55 del artículo 1ro. de la Ley No.5144, del 6 de junio de 1959, que establece un impuesto especializado para el Fondo de la Defensa Nacional.

SENADOR PICHARDO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos procedentes de la Cámara de Diputados sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.0002, de fecha 7 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se suprimen las Cortes de Apelación de Barahona y de San Francisco de Macorís.

SENADOR CALDERON: Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTEA: Se pone a votación la proposición del Senador Calderón.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta de la Dra. Iluminada Lora Vda. Jiménez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del Dr. Domingo A. Suero Márquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de La Romana.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales .-

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA PARA LA ERECCION DE UN MONUMENTO EN EL SITIO DE LA GORRA, MUNICIPIO DE DAJABON, EN HOMENAJE AL GENERALISIMO DR. RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, ILUSTRE PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PASTORIZA: Con permiso de la Presidencia:- Señores Senadores: Es para mí motivo de alta y singular satisfacción expresar que la erección de un monumento en honor del Generalísimo y Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva en la histórica sabana de La Gorra, municipio -de Dajabón, es una de las más genuina expresión de lealtad, simpatía y admiración a la obra de engrandecimiento nacional del máximo líder del pueblo dominicano.- En mi calidad de Senador por la provincia Libertador, y haciéndome fiel intérprete de la manifiesta voluntad de mis electores, voto en favor de la resolución que autoriza la erección de dicho monumento en homenaje del infatigable y eminente estadista que con mayor fervor patriótico ha vinculado imperecederamente su gloria personal a la gloria y grandeza de la Nueva Patria creada por él. (Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1ro. DE LA LEY No.1531, DEL 9 DE OCTUBRE DE 1947, QUE ESTABLECE LAS CUOTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EN EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ORDINAL 55 DEL ARTICULO 1ro. DE LA LEY No.5144, DEL 6 DE JUNIO DE 1959, QUE ESTABLECE UN IMPUESTO ESPECIALIZADO PARA EL FONDO DE LA DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SUPRIMEN LAS CORTES DE APELACION DE BARAHONA Y DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dra. Altagracia C. viuda Santiago Gómez, Juez, Primer sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de La Vega.

Dr. Carlos M. Ruíz Martínez, Juez de Paz del Municipio de La Romana.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Pichardo.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12: 10 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 334

NOVENA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7 DE ENERO DE 19 60.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y quince minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:15 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1ro. DE IA LEY No.1531, DEL 9 DE OCTUBRE DE 1947, QUE ESTABLECE LAS CUOTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EN EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ORDINAL 55 DEL ARTICULO 1ro. DE IA LEY No.5144, DEL 6 DE JUNIO DE 1959, QUE ESTABLECE UN IMPUESTO ESPECIALIZADO PARA EL FONDO DE LA DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SUPRIMEN LAS CORTES DE APELACION DE BARAHONA Y SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE : Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 45 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 335

NOVENA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de enero del año mil novecientos sesenta _____ (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.333 y 334, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 7 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Correspondencia.
(No hay)

Informes
(No hay).

Asuntos generales

Ordel del Día
(No hay).

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 336

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (Miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Cados Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26-).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

De axuerdo con el Decreto No.5433, de fecha 8 de ene ro del año en

curso, el Senador Presidente declaró solemnemente instalado el Senado en su décima legislatura, extraordinaria, del octavo período legislativo 1957-1962, e iniciadas sus labores.

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.335, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.0008, de fecha 12 de enero en curso, para remitir un proyecto de resolución que autoriza al Comité Pro-Monumento de engrandecimiento al Benefactor de la Patria a erigir un Monumento del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nue-va, en conmemoración del primer aniversario de la Provincia Julia Molina.

SENADOR PICHARDO: Honorable Señor Presidente del Senado y distinguidos compañeros:-Por la vía de la Cámara de Diputados, este alto cuerpo legislativo conoce hoy d e una petición formulada por los habitantes de la población de Julia Molina re-cabando la sanción legal correspondiente para erigir un monumento consagrato-rio de su honda gratitud por todas las dignidades y favores que ellos han re-cibido del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefaxtor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, y entre las cuales resalta -en primer término- la recomendación que hiciera al Poder Ejecutivo en el año 1958 para que aquella región de la República formara parte, como entidad provincial, dentro del territorio nacional.- Aquella altísima recomendación hecha por nuestro esclarecido Jefe y guía, así como el respaldo que le diera el Honora-ble Señor Presidente de la República al promulgar aquella iniciativa hasta convertirla en ley del Estado, han constituído tal motivo de aliento en el desenvolvimiento de sus actividades de aquella región y de orgullo tan legítimo, que solo formulando una petición tan justificada podrían patentizar, eterna-mente, la gratitud que guardan sus habitantes al esforzado impulsor de su cre-ciente y actual personalidad política, al cumplirse el primer aniversario de una disposición legal tan enaltecedora.- Como Senador por la provincia de Julia Molina, cuya representación ostento en el seno del Congreso Nacional y en unión de los compañeros Diputados José Oliva García y Ramón Menéndez, deseamos expresar nuestra solidaridad más absoluta con tan altísima fina-

lidad puesto que ella traduce sentimientos de reconocimientos imperecederos al Padre de la Patria Nueva, creada para nuestra mayor dignificación.- En tal virtud me permito solicitar de mis distinguidos compañeros que la Resolución sometida por la Cámara de Diputados y que es objeto de mis palabras sea aprobada por el Senado de la República, invitando a mis compañeros que lo expresen de pie y con aplausos.

(Aplausos)

Mensaje No.0009, de fecha 12 de enero en curso, para remitir un proyecto de resolución que autoriza al señor Administrador del Central azucarero "Catarey", a erigir un busto en bronce del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, en los terrenos comprendidos entre las oficinas de esa industria y la autopista Ciudad Trujillo-Santiago.

SENADOR JOSE GARCIA: Señores Senadores: El busto del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, que los habitantes del Central "Catarey" erigirán como un merecido tributo de admiración, gratitud y respeto al insigne Estadista Dominicano, es una prueba más de la lealtad de ese conglomerado, que es parte importantísima de la hidalga Provincia Trujillo, que me honro en representar en el Senado.- Por eso, voto gustosamente el proyecto de Resolución que aprueba la erección del mencionado busto y propongo a los compañeros presentes que efectuemos la votación puestos de pie, como un homenaje del Senado al más grande dominicano de todos los tiempos: el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

(Aplausos)

Telegrama suscrito por el señor Luis A. Méndez L., Director General del Catastro Nacional, para invitar a los miembros del Senado al solemne descubrimiento de un busto de Su Excelencia el Generalísimo Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva, en los jardines del local de esa Dirección General, como homenaje de gratitud y lealtad de los empleados de esa oficina al Benefactor de la Patria, el día 15 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

Es toda la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)..

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos Generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUEAUTORIZA AL COMITE PRO MONUMENTO DE ENGRANDECIMIENTO AL BENEFACTOR DE LA PATRIA A ERIGIR UN MONUMENTO DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR DE IA PATRIA Y PADRE DE LA PATRIA NUEVA, EN CONMEMORACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE IA PROVINCIA JULIA MOLINA.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Primeramente voy a someter la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación el proyecto de resolución.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO
(Puestos todos los señores de pie y con aplausos).

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE AUTORIZA AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL CENTRAL AZUCARERO "CATAREY", A ERIGIR UN BUSTO EN BRONCE DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, BENEFACTOR DE LA PATRIA Y PADRE DE LA PATRIA NUEVA, EN LOS TERRENOS COMPRENDIDOS ENTRE LAS OFICINAS DE ESA INDUSTRIA Y LA AUTOPISTA CIUDAD TRUJILLO-SANTIAGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Someto la proposición del Senador José García.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación el proyecto de resolución.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO
(Puestos todos los señores senadores de pie y con aplausos).

Con motivo de la creación del nuevo Juzgado de Paz de Boca Chica, se encuentra vacante el puesto de Primer Suplente de ese Juzgado de Paz. Si están de acuerdo podemos efectuar la consiguiente votación y llenar ese cargo.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Manuel Hungría, Primer Suplente del Juzgado de Paz de Boca Chica.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1105 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 337

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.336, correspondiente a la sesión ordinsria celebrada el día 13 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).-

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.00010, de fecha 13 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley encaminado a derogar la Ley No.4021, de fecha 31 de diciembre de 1954, modificada por las Leyes Nos.4214, del 22 de julio de 1955, 4321, del 29 de enero de 1955 y 4627, del 22 de enero de 1957, que exonera de todos los derechos e impuestos la importación de los abonos natuarales y artificiales, las substancias insecticidas, los yerbicidas y los materiales para prepararlos, los fungicidas y los raticisas.

Mensaje No.00011, de fecha 13 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley que s u p r i m e la Nota agregada por la Ley No.4977, , de fecha 11 de agosto del 1958, modificada por la No.5223, del 29 de setiembre del 1959, a los Párrafos 942 y 945 de la Ley que establece el Arancel de Importación y Exportación, No.1488, del 26 de julio de 1947.

Mensaje No.00013, de fecha 13 de enero en curso, para participar al Senado que de acuerdo con el Decreto de fecha 8 de enero en curso, del Honorable Señor Presidente de la Repúblic$_a$, la Cámara se instaló en esa fecha en su Primera Legislatura, Extraordinaria, del año 1960.

Mensaje No.00017, de fecha 14 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se suprime el apartado e) del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Corporación Dominicana de Electricidad, No.4115, del 21 de abril de 1955, y se modifica el artículo 7 de la misma Ley.

SENADOR FEBLES: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos de leyes procedentes de la Cámara de Diputados, sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el señor V. Alvarez Pina, Secretario de Estado de lo Interior y Cultos, para invitar a los miembros del Senado a los actos oficiales que se celebrarán en esta ciudad, el domingo 17 del corriente, con motivo del Día del Benefactor de la Patria.

Oficio del señor Julio César Ballester H., Presidente de la Junta del Parti-

do Dominicano en el Distrito Nacional, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán en esta capital con motivo del Día del Benefactor de la Patria.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Los proyectos de leyes procedentes de la Cámara de Diputados entran automáticamente en la Orden del Día para esta sesión.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A DEROGAR LA LEY No.4021, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1954, MODIFICADA POR LAS LEYES Nos.4214, DEL 22 DE JULIO DE 1955, 4321, DEL 29 DE ENERO DE 1955 Y 4627, DEL 22 DE ENERO DE 1957, QUE EXONERA DE TODOS LOS DERECHOS E IMPUESTOS LA IMPORTACION DE LOS ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES, LAS SUBSTANCIAS INSECTICIDAS, LOS YERBICIDAS Y LOS MATERIALES PARA PREPARARLOS, LOS FINGICIDAS Y LOS RATICIDAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUPRIME LA NOTA AGREGADA POR LA LEY No.4977, DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 1958, MODIFICADA POR LA No.5223, DEL 29 DE SETIEMBRE DE 1959, A LOS PARRAFOS 942 Y 945 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No. 1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SUPRIME EL APARTADO E) DEL ARTICULO 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA CORPORACION

DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, No.4115, DEL 21 DE ABRIL DE 1955 Y SE MODIFICA EL ARTICULO 7 DE LA MISMA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR RODRIGUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que cabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se refiere la proposición del Senador Rodríguez.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 338

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS. SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A.Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:45 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A DEROGAR LA LEY No.4021, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1954, MODIFICADA POR LAS LEYES No.4214, DEL 22 DE JULIO DE 1955, 4321, DEL 29 DE ENERO DE 1955 Y 4627, DEL 22 DE ENERO DE 1957, QUE EXONERA DE TODOS LOS DERECHOS E IMPUESTOS LA IMPORTACION DE LOS ABONOS NATURALES Y ARTIFICIALES, LAS SUBSTANCIAS INSECTICIDAS, LOS YERBICIDAS Y LOS MATERIALES PARA PREPARARLOS, LOS FUNGICIDAS Y LOS RATICIDAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUPRIME LA NOTA AGREGADA POR LA LEY No.4977, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1958, MODIFICADA POR LA No.5223, DEL 29 DE SETIEMBRE DE 1959, A LOS PARRAFOS 942 Y 945 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No. 1488 DEL 26 DE JULIO DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SUPRIME EL APARTADO e) DEL ARTICULO 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, No.4115, DEL 21 DE ABRIL DE 1955, Y SE MODIFICA EL ARTICULO 7 DE LA MISMA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:10 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 339

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.337 y 338, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 14 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.)

El Senador García Godoy excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. Alberto Malagón, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta de la Dra. Sofía Leonor Sánchez Baret, por la cual presenta re nuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Cotuí.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama del señor Secretario de Estado de lo Interior y Culto, para trasmitir la invitación que formula Su Excelencia el Arzobispo de la Arquidiócesis Matropolitana de Santo Domingo, Monseñor Ricardo Pittini, para asistir a la solemne misa pontifical que en honor de Nuestra Señora de la Altagracia -se celebrará en la Santa Basílica Metropolitana, el jueves 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana.

Oficio suscrito por el señor Virgilio Alvarez Sánchez, para participar al Senado que recientemente fué designado por el Ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, como Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, desde donde ofrece su más decidida cooperación.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA.-

(No hay)

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dra. Florencia Herminia Santiago de Castillo, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional.

Dr. Benavides de Jesús Nicasio García, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Cotuí.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 340

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.339, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.0038, de fecha 20 de enero en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato de fecha 22 de diciembre de 1959, intervenido entre el Estado Dominicano y la Compañía Fertilizantes Químicos Dominicanos, C. por A.-

Mensaje No.0035, de fecha 20 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 2 de la Ley No.674, de fecha 21 de abril del año 1934, reformado por la Ley No.1128, de fecha 4 de agosto de 1936, encaminado principalmente a disponer que ni el plazo ni el recurso de oposición de la sentencia que impongan penas de multas serán suspensivos de la ejecución de éstas.

Mensaje No.0036, de fecha 20 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se agrega un párrafo al artículo 113 de la Ley Minera de la República Dominicana, No.4550, del 23 de setiembre de 1956.

Mensaje No.0037, de fecha 20 de enero en curso, para remitir un proyecto -de ley por el cual se modifica la No.5282, de fecha 8 de enero de 1960, sobre bebidas alcohólicas extranjeras.

Mensaje No.0034, de fecha 20 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por él cual se modifican los artículos 1 y 3 de la Ley No.3997, de fecha 4 de diciembre de 1954, que dispone el uso proporcional del mármol y otras piedras ornamentales de producción nacional, reformado este último artículo por la Ley No.4261, de fecha 26 de agosto de 1955.

Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día.

Telegrama suscrito por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Comercio para invitar a los miembros del Senado y a sus respectivas esposas, para que asistan a la inauguración de la Feria Ganadera Nacional que tendrá lugar en esta ciudad, el día 21 de enero en curso, a las siete de la noche.

Es toda la correspondencia.

SENADOR ROJAS: Com permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos que acaban de ser leídos por Secretaría, procedentes de la Cámara de Diputa-

dos, sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rojas.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1959, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA FERTILIZANTES QUIMICOS DOMINICANOS, C. POR A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY No.3997, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 1954, QUE DISPONE EL USO PROPORCIONAL DEL MARMOL Y OTRAS PIEDRAS ORNAMENTALES DE PRODUCCION NACIONAL, REFORMADO ESTE ULTIMO ARTICULO POR LA LEY No.4261, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación y se somete a la consideración del Senado este proyecto de ley.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.674, DE FECHA 21 DE ABRIL DEL AÑO 1934, REFORMADO POR LA LEY No.1128, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1936, ENCAMINADO PRINCIPALMENTE A DISPONER QUE NI EL PLAZO NI EL RECURSO DE OPOSICION DE LA SENTENCIA QUE IMPONGAN PENAS DE MULTAS SERAN SUSPENSIVOS DE LA EJECUCION DE ESTAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA LA No.5282, DE FECHA 8 DE ENERO DE 1960, SOBRE BEBIDAS ALCOHOLI-

CAS EXTRANJERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 113, DE IA LEY MINERA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, No.4550, DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1956.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR SOSA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sosa.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Sosa.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 341

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 20 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las doce horas y cincuenta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchezy Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Rafael F. Bonnelly,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Alejandro A. Espaillat,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:50 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY No.3997, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE

DE 1954, QUE DISPONE EL USO PROPORCIONAL DEL MARMOL Y OTRAS PIEDRAS ORNAMENTALES DE PRODUCCION NACIONAL, REFORMADO ESTE ULTIMO ARTICULO POR LA LEY No.4261, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY No.674, DE FECHA 21 DE ABRIL DEL AÑO 1934, REFORMADO POR LA LEY No.1128, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1936, ENCAMINADO PRINCIPALMENTE A DISPONER QUE NI EL PLAZO NI EL RECURSO DE OPOSICION DE LA SENTENCIA QUE IMPOMGAN PENAS DE MULTAS SERAN SUSPENSIVOS DE LA EJECUCION DE ESTAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA LA No.5282, DE FECHA 8 DE ENERO DE 1960, SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS EXTRANJERAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 113, DE LA LEY MINERA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, No.4550, DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1956.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:1:20 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 342

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera,	Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez,	Vicepresidente;
Julio A. Cambier,	Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C.,	Secretario;
Plácido Brugal,	(elegido en esta sesión).

J. Fortunato Canaan,

Mario Fermín Cabral,

Darío Contreras,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Manuel María Guerrero,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (24).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.340 y 341, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 20 de enero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Lic. Rafael F. Bonnelly, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la Provincia de La Altagracia.

Carta del Dr. Alejandro A. Espaillat Grullón,por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Puerto Plata.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de las ternas de las cuales habremos de escoger los sustitutos.

(Se declara un pequeño receso).

Momentos después se reanudan los trabajos.

Carta del Lic. Huberto Bogaert, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Carta del Dr. Juan de Js. Bueno Lora, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor.

Carta del Lic. J. Agustín Gautier Chalas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Dr. Raymundo Antonio Jiménez Dájer, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de San Pedro de Macorís.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renunicas a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Presidente y Secretario, respectivamente, del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que dictará el Dr. Salvador A. Iglesias, el próximo jueves, a las ocho de la noche, en el Auditorium del Palacio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano.

Telegrama suscrito por el Señor Secretario de Estado de Agricultura y Comercio, para invitar a los miembros del Senado al acto de clausura de

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

la Feria Ganadera Nacional, el próximo 31 de enero a las siete de la noche.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se acaban de recibir dos comunicaciones de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura a las mismas.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se han recibido las siguientes comunicaciones con las ternas siguientes: Para Senador por la provincia de La Altagracia:

Dr. Ramón Bergés Santana,
Lic. Luis Julián Pérez,
Lic. Amable A. Botello.

Para Senador por la Provincia de Puerto Plata:

Señor Plácido Brugal,
Lic. Abigail Montás,
Lic. Carlos T. Nouel Simpson.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección de los nuevos senadores escogiéndolos de las ternas que nos ha remitido la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Procederemos primero a elegir al Senador por la Provincia de La Altagracia. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Ramón Bergés Santana, Senador por la Provincia de La Altagracia.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a elegir ahora al Senador por la Provincia de Puerto Plata.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Plácido Brugal, Senador por la Pronvincia de Puerto Plata.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Bergés Santana no se encuentra presente. Tengo conocimiento de que el Senador Brugal se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Canaan y Pérez Sánchez ir en su busca a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores Canaan y Pérez Sánchez salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR BRUGAL: De pie ante el Bufete.- "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".-

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que El os lo demande".

Presidente:

SENADOR BRUGAL: De acuerdo con la terna remitida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, el Senado ha seleccionado su nombre para elegirle Senador por la Provincia de Puerto Plata. A nombre de mis distinguidos compañeros y en el mío propio, le expreso nuestras congratulaciones. Sabemos de su compenetración con los ideales de nuestro poderoso Partido Dominicano, que son los ideales de su Ilustre Fundador el Generalísimo Trujillo y de su capacidad y lealtad en todo momento. Puede usted ocupar su puesto.

Vamos a proseguir con los trabajos de esta sesión.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).- Asuntos generales

El Senador Brugal solicitó y así fué acogido, se le concedieran dos días de licencia para trasladarse a Puerto Plata.

ORDEN DEL DIA
(No hay).

Procederemos a elegir los sustitutos de jueces renunciantes. Distribuyánse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Diógenes del Orbe hijo, Juez del Tribunal Superior de Tierras;

Lic. Antonio Germosén Mayí, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Benefactor;

Dr. Hugo Vargas Subervi, Juez de Instrucción de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional;

Dra. Luisa Comarazami, Juez de Paz del Municipio de San Pedro de Macorís.

X unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR BRUGAL: Señores Senadores: Sean mis primera palabras para dar testimonio de mi arraigada gratitud al ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, Su Excelencia el Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, por su generosa recomendación de que mi nombre fuese incluído en la terna de entre la cual debía cubrirse la vacante originada en esta Cámara por la renuncia del Senador por la provincia de Puerto Plata.- Me honra y me enorgullece, en grado superlativo, la elección con que el voto de la Cámara acaba de favorecerme, porque, con ello, se me proporciona una oportunidad que debe constituir hoy en día el primero y más ardiente anhelo de todo buen do-

minicano y verdadero trujillista: La oportunidad de ofrecer la más amplia, espontánea y decidida colaboración a la extraordinaria y salvadora obra de gobierno de nuestro Inssustituíble Líder y Máximo Estadista, y además, el más franco y firme apoyo al gobierno que, presidido por el capaz discípulo y eminente hermano del Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, el Generalísimo Héctor Bienvenido Trujillo Molina, es prepotente fuerza impulsora de la prodigiosa empresa de civilización, progreso, trabajo y cultura que en estos últimos 29 años ha hecho pujante y gloriosa a la Nación y ha colmado de bienandanzas a la familia dominicana.- Al expresarles, señores senadores, los votos de mi más pro--fundo reconocimiento por la enaltecedora elección de que acaban de hacerme objeto,no solamente satisfago mis propios sentimientos sino los más arraigados sentimientos de la provincia de Puerto Plata, al reiterar las protestas de nuestra lealtad absoluta y de nuestra adhesión indeclinable a nuestro querido Jefe, el Generalísimo Trujillo, cuya obra sin precedentes y cuyas ejecutorias de bien público lo han convertido en viviente encarnación de los supremos intereses del pueblo y en la más alta prenda de gloria y salvación para la Patria.-

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 343

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Officials,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (24).

Ausente: Con excusa legítima: Plácido Brugal. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.342, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje de fecha 26 de enero en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Tomás Báez Díaz, por virtud del cual el primero vende al segundo varias porciones de terreno por la suma de RD$19.504.30.-

Mensaje No.0088, de fecha 27 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se prorroga hasta el 15 de febrero del corriente año, el plazo para el pago de la Cédula Personal de Identidad del sexo femenino trigésima quinta categoría.

Mensaje No.0089, de fecha 27 de enero en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se modifica el artículo 11 de la Ley No.3788, del 19 de marzo de 1954, sobre Compañías de Seguros.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos entran automáticamente en la Orden del Día.

Telegrama suscrito por el Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que con el patrocinio del Instituto Trujilloniano, pronunciará el jueves, 28 del corriente, a las ocho de la noche, el Dr. Salvador A. Iglesias B.-

Telegrama suscrito por el Presidente de la Junta Municipal del Partido Dominicano de San Cristóbal, para invitar a los miembros del Senado al acto que celebrarán los periodistas del Sur de la República en el Salón de la Constitución de esa Junta, el día 1ro. de febrero venidero, con motivo del Día del Periodista.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TOMAS BAEZ DIAZ, POR VIRTUD DEL CUAL EL PRIMERO VENDE AL SEGUNDO VARIAS PORCIONES DE TERRENO POR LA SUMA DE RD$19.504.30.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE PRORROGA HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO, EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD DEL SEXO FEMENINO TRIGESIMA QUINTA CATEGORIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 11 DE LA LEY No.3788, DEL 19 DE MARZO DE 1954, SOBRE COMPAÑIAS DE SEGUROS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:35 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 344

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE ENERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de enero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (24).

Ausente: Con excusa legítima: Plácido Brugal.- (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.343, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Manuel Ramón Castillo Lucas, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Castillo.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia a la consideración del Senado, la cual fué aceptada).

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE PRORROGA HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD DEL SEXO FEMENINO TRIGESIMO QUINTA CATEGORIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA el art. 11 DE LA LEY No.3788, DEL 19 DE MARZO DE 1954, SOBRE COMPAÑIAS DE SEGUROS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante.

Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Jesús María Castellanos y Merán,
Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Castillo.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 345

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Hérrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Plácido Brugal,
Virgilio Alvarez Pina, (elegido en esta sesión).

J. Fortunato Canaan;

Mario Fermín Cabral,

Darío Contreras,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,

M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (25).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.344, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Lic. Manuel María Guerrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de San Pedro de Macorís.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia la cual fué aceptada).

SENADOR PRESIDENTE: Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto.

(Se declara un pequeño receso).

Transcurridos unos momentos, se recibió un oficio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano.

SENADOR PRESIDENTE: Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura a este oficio del Partido Dominicano.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Oficio suscrito por el señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, contentivo de la terna siguiente:

Señor Virgilio Alvarez Pina,
Lic. José María Vidal Velazquez,
Lic. Tulio H. Benzo.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador, escogiéndolo de esta terna. Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

Señor Virgilio Alvarez Pina,
Senador por la provincia de San Pedro de Macorís.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Señor Alvarez Pina se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Cabral y Pichardo ir en su busca, a fin de tomarle el juramento de ley correspondiente.

(Los señores senadores Cabral y Pichardo salen en busca del nuevo Senador, y luego regresan acompañados del mismo).

SENADOR ALVAREZ PINA: (De pie ante el Bufete):"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

SENADOR PRESIDENTE: Mi estimado amigo y correligionario. A la renuncia presentada por el Senador representante de San Pedro de Macorís, la Junta Central Directiva del Partido Dominicano remitió una terna para de ella escoger el nuevo Senador; los señores senadores estimando sus cualidades y sus actuaciones le han favorecido con sus votos para llenar ese puesto. Somos conocedores de sus virtudes y de su compenetración con los ideales del Partido Dominicano que son los de su ilustre Fundador y Jefe Supremo, el Generalísimo Trujillo Molina, quien sabemos le recomendó para figurar en primer término de la terna que remitiera nuestro poderoso Partido. Le felicitamos y le invito a ocupar su curul.

Vamos a proseguir con la correspondencia.

Carta del Dr. Carlos Manuel Lamarche Henríquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del Dr. Luciano María Tatis Veras, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Azua.

Carta del Dr. Antonio Bucarelly Méndez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde.

Carta del señor Juan González González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

Carta del Dr. Rafael Tomás Pérez Luna, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago.

Carta del señor José D. Féliz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Cabral.

Carta del señor Rafael Emilio Tejada Rodríguez, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de José Contreras.

SENADOR PRESIDENTE: Váy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Gobernador Roca Castañer, de San Pedro de Macorís, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación que las fuerzas vivas de esa provincia celebrarán el jueves 4 del corriente, para pedirle al Je-

fe Ilustre con fervor y entusiasmo trujillista, su aceptación para ser postulado para la presidencia de la República en las próximas elecciones de 1962.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

SENADOR ALVAREZ PINA: Mis distinguidos señores senadores: Vuelvo a este ambiente de cordial solidaridad política, para asumir funciones de legislador como Senador por la Provincia de San Pedro de Macorís. Debo este nuevo y señalado honor, que tanto me enaltece, a la recomendación que hiciera mi ilustre Jefe, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, para que mi nombre fuera consignado en la terna sometida a la consideración de este Alto Cuerpo Legislativo por el Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano; y a ustedes, mis distinguidos compañeros, la elección recaída en mi persona.- Quien como yo estiman que los honores y demostraciones que se reciben de nuestro amado y esclarecido Jefe Supremo constituyen nuevos alientos para servir a su noble causa y a su persona sin desmayo alguno, sino con mayor empeño de superación cada día, saben que en este compañero que desde hoy se encuentra entre ustedes podrán contarlo siempre entre los que no sentirán jamás desmayo alguno, ni tiempo, ni circunstancia, en corresponder con fervor acrisolado y con plena responsabilidad cual que sea la posición oficial que me corresponda desempeñar al lado de quien tiene y merece la absoluta solidaridad del pueblo dominicano.- Tal unánime respaldo se está mostrando ya, en todos los ámbitos de la República, para reclamar la elección de nuestro guía Conductor, en los comicios electorales de 1962, como el próximo Presidente de la República. El clamor público ya lo está pidiendo así, sin que ello implique una festinación en la solicitud, sino porque tal petición envuelve una arraigada convicción en la conciencia del pueblo desde hace largo tiempo.- Deseo expresar a usted, señor Presidente del Senado, y a mis distinguidos compañeros, mis gracias muy sentidas a la vez que asegurarles cun compañerismo que

tiene como cimiento indestructible mi leal y encendida devoción al Jefe esclarecido, único Fundador de la Patria Nueva que nos enaltece a todos; a la vez que ofrecer una sincera cooperación al Gobierno nacional encabezado por el Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.- Para todos, mi reconocimiento.-

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: No tenemos nada fijado para la Orden del Día. Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Olegario Helena Guzmán, Juez de la Suprema Corte de Justicia;

Dr. Luciano María Tatis Veras, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde;

Dr. Octaviano Enrique Estrella Mota, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Azua;

Señor Anibal Terrero, Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate;

Lic. Joaquín G. Santaella B., Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago;

Señor Matías Ramírez Suero, Juez de Paz del Municipio de Cabral,

Señor Manuel de la Cruz Ramos Lizardo, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de José Contreras.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Reglamento Interior de esta Cámara, me he permitido hacer las siguientes designaciones:

El Senador Plácido Brugal pasa a formar parte de las comisiones permanentes de Finanzas y de Agricultura y Comercio; El Senador Dr. Ramón Bergés Santana, de las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores y de Salud y Previsión Social y el Senador Virgilio Alvarez Pina, de las comisiones permanentes de Trabajo e Industria y de Obras Públicas.

Se ofrece la palabra. (Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 346

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (24).

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Darío Contreras. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.345, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Alvarez Pina exxcusa su inasistencia por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Contreras por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES .-
(No hay)

Como es del conocimiento de los señores senadores, el Dr. Ramón Bergés Santana, recientemente elegido Senador por la provincia de La Altagracia, se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los distinguidos compañeros Brugal y Rodríguez ir en su busca, a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca del Senador Bergés, y luego regresan acompañados del mismo).

SENADOR BERGES: (De pie ante el Bufte):-"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE:"Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Puede ocupar su curul.

SENADOR PRESIDENTE: Senador Bergés: De la terna sometida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, el Senado le escogió a usted para elegirle Senador por la provincia de La Altagracia. Los señores senadores, estimando sus altas cualidades y virtudes, le favorecieron con sus votos para ocupar ese puesto. Somos conocedores de su lealtad y sabemos que figuró en primer término en esa terna por expresa recomendación del ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, el Generalísimo Trujillo. Reciba pues, nuestras felicitaciones.

Asuntos generales.

SENADOR BERGES:Señore Presidente; Señores Senadores: Sean mis primeras palabras de profundo agradecimiento al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, por esta nueva prueba de confianza que me ha otorgado honrándome con la recomendación para ser elegido por esta Cámara, Senador por la Provincia Altagracia.- Honrado y agradecido, repito, pues desde aquí podré una vez más cooperar con la política de engrandecimiento patrio llevada a efecto por nuestro querido

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Jefe, política que traspasa los límites nacionales y se hace eco en las instituciones internacionales.- Señor Presidente, las palabras que acabais de pronunciar me enorgullecen, y como leal servidor de nuestro insigne líder, no desmayaré en mis esfuerzos de cooperación, para así hacerme acreedor a esta nueva prueba de confianza depositada en mí.- Para terminar, ruégole aceptar, señores senadores, mis más sinceras gracias por haberme otorgado sus votos para ocupar esta posición tan distinguida.

(Aplausos)

ORDEN DEL DIA
(No hay).

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 347

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, - (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Emilio García Godoy,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Andrés Nicolás Sosa,

M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:0^{0} a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.346, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.2157, de fecha 10 de febrero en curso, pararemitir al nombramiento diplomático expedido en favor del señor Pedro B. Purcell Peña, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Haití.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.0104, de fecha 9 de febrero en curso, pararemitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato suscrito el día 3 de noviembre del 1958, entre el Estado Dominicano y el Municipio de San Cristóbal.

Entra en la Orden del Día.

Carta del Dr. Salvador Gómez González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de San Rafael.

Carta del Dr. Gustavo Rodríguez Ramírez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Jimaní.

Carta del Dr. Luis Máximo Vidal Féliz, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Dr. José Roca Brache, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Municipio de La Vega.

Carta del señor Generoso Ramírez, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de El Cercado.

Carta del Dr. Manlio A. Minervino G., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Julia Molina.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1958, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Gustavo Rodríguez R., Juez de Instrucción del Distrito Judicial de San Rafael;

Dr. Salvador Gómez G., Juez de Paz del Municipio de Jimaní;

Dr. A. Sandino González de León, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional;

Dra. Iluminada L. Vda. Jiménez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Municipio de La Vega;

Dr. Latif A. Mahfoud A., Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de El Cercado,

Dr. Jaime Cruz Tejada, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Julia Molina.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 348

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
José García, Secretario ad-hoc;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
-Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (1).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:50 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.347, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Cambier excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud. Ruego al Senador José García ocupar la Secretaría por ausencia de su titular.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.0105, de fecha 10 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley encaminado a modificar el párrafo II del artículo 7 de la Ley No.990, de fecha 7 de setiembre de 1945, sobre Cédula Personal de Identidad.

SENADOR SOSA: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sosa.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.0106, de fecha 10 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se dispone que las personas, físicas o morales, que deseen utilizar teletipos para servicio local o interno de larga distancia o internacional, deberán proveerse de un permiso del Poder Ejecutivo.

SENADOR BERGES: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Bergés.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.0107, de fecha 10 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se establece que a partir de la vigencia de la presente ley todas las cotizaciones de los patronos y de los asegurados domiciliados en Ciudad Trujillo, se pagarán mensualmente, en los primeros cinco días siguientes al mes al cual correspondan, en las Colecturías de Rentas Internas en dinero efectivo.

SENADOR BRUGAL: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Brugal.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.108, de fecha 11 de febrero en curso, para remitir un proyecto de resolución por el cual se solicita de las autoridades de Puerto Rico y de los Estados Unidos de Norteamérica, la excarcelación inmediata y el in-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

dulto incondicional del patriota puertorriqueño Dr. Pedro Albizu Campos.

Mensaje No.0109, de fecha 11 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 18 de la Ley No.5035, del 21 de noviembre de 1958, con el propósito de extender su aplicación a los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. (Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez).

SENADOR ROJAS: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rojas.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.0110, de fecha 11 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 94 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, No.4761, del 1ro. de setiembre de 1957.

SENADOR SMESTER: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Todos estos asuntos entran automáticamente en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

SENADOR CANAAN: Dada la importancia y el carácter que reviste el proyecto de resolución por el cual se solicita de las autoridades de Puerto Rico y de los Estados Unidos de Norteamérica la excarcelación inmediata y el indulto incondicional del patriota puertorriqueño Dr. Pedro Albizu Campos, propongo que este proyecto, como un homenaje de respeto y admiración al patriota y mártir puertorriqueño Dr. Albizu Campos, sea votado de pie.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A MODIFICAR EL PARRAFO II DEL ARTICULO 7 DE LA LEY No.990, DE FECHA 7 DE SETIEMBRE DE 1945, SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DISPONE QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN UTILIZAR TELETIPOS PARA SERVICIO LOCAL O INTERNO DE LARGA DISTANCIA O INTERNACIONAL DEBERAN PROVEERSE DE UN PERMISO DEL PODER EJECUTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE ESTABLECE QUE A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY TODAS LAS COTIZACIONES DE LOS PATRONOS Y DE LOS ASEGURADOS DOMICILIADOS EN CIUDAD TRUJILLO, SE PAGARAN MENSUALMENTE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS SIGUIENTES AL MES AL CUAL CORRESPONDAN EN LAS COLECTURIAS DE RENTAS INTERNAS EN DINERO EFECTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 18 DE LA LEY No.5035, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958, REFORMADO POR LA No.5061 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1958, CON EL PROPOSITO DE EXTENDER SU APLICACION A LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 94 DE LA LEY ORGANICA DE LAS FUERZAS ARMADAS No.4761, DEL 1ro. DE SETIEMBRE DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Sexto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR EL CUAL SE SOLICITA DE LAS AUTORIDADES DE PUERTO RICO Y DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA LA EXCARCELACION INMEDIATA Y EL INDULTO INCONDICIONAL DEL PATRIOTA PUERTORRIQUEÑO DOCTOR PEDRO ALBIZU CAMPOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Primeramente someto la proposición que hace el Senador Canaan de que este proyecto sea votado de pie.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación el proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO
(Puestos de pie todos los señores senadores) .-

Se ofrece la palabra.

SENADOR DIAZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposoción del Senador Díaz.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Díaz.

La excusa de la sesión ordinaria vale para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 55 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JOSE GARCIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 349

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo la una y cinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
José García, Secretario ad-hoc;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:1:05 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A MODIFICAR EL PARRAFO II DEL ARTICULO 7 DE LA LEY No.990, DE FECHA 7 DE SETIEMBRE DE 1945, SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DISPONE QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN UTILIZAR TELETIPOS PARA SERVICIO LOCAL O INTERNO DE LARGA DISTANCIA O INTERNACIONAL DEBERAN PROVEERSE DE UN PERMISO DEL PODER EJECUTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee èl referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto dè ley à la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE ESTABLECE QUE A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY TODAS LAS COTIZACIONES DE LOS PATRONOS Y DE LOS ASEGURADOS DOMICILIADOS EN CIUDAD TRUJILLO SE PAGARAN MENSUALMENTE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS SIGUIENTES AL MES AL CUAL CORRESPONDAN EN LAS COLECTURIAS DE RENTAS INTERNAS EN DINERO EFECTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 18 DE LA LEY No.5035, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958, REFORMADO POR LA No.5061, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1958, CON EL PROPOSITO DE EXTENDER SU ABICACION A LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 94 DE LA LEY ORGANICA DE LAS FUERZAS ARMADAS No.4761, DEL 1ro. DE SETIEMBRE DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:1:35 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JOSE GARCIA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 350

DECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (22).

Ausentes: Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, M. Federico Smester, Emilio García Godoy, Andrés Nicolás Sosa. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.348 y 349, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 11 de febrero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores senadores Canaan, Smester y García Godoy excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por encontrarse en gestionns políticas en sus respectivas provincias. El Senador Sosa por quebrantos de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. Andrés Julio Rivera García, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de San Cristóbal.

Carta del Dr. Julio César Gil Alfau, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de La Romana.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aprobadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

(No hay).

Vamos a proceder a le elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Dra. Indiana A. Sánchez, Juez de Paz del Municipio de San Cristóbal.

Dr. Domingo Antonio Suero Márquez, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de La Romana.

A unanimidad.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 351

DECIMA EXTRAORDINARIA
LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (22).

Ausentes: Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, M. Federico Smester, Emilio García Godoy, Andrés Nicolás Sosa. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)
Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.350, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.122, de fecha 16 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley en virtud del cual toda solicitud de expedición o renovación de Cédula Personal de Identidad estará sujeta al pago de RD$1.00 adicional a los impuestos ya existentes.

SENADOR CONTRERAS: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Contreras.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.123, de fecha 16 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley mediante el cual se gravan las cervezas producidas en el país, vendidas o despachadas por fábricas movidas por fuerza motriz, incluyendo las existencias de las mismas, con un impuesto interno de consumo, independiente de los ya existentes, especializado para el Fondo de la Defensa Nacional.

SENADOR FEBLES: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.124, de fecha 16 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se suprime la Comisión de Límites Geográficos Nacionales y se traspasan sus atribuciones al Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.125, de fecha 16 de febrero en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual el actual hospital "San Antonio" de la ciudad de San Pedro de Macorís, se denominará en lo adelante Hospital "Dr. Carl Theodoro Georg".

Estoa proyectos entran en la Orden del Día.

Carta de la Dra. Altagracia María Peguero Lora, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de Boca Chica.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia la cual fué aceptada).

Se dió lectura a una carta suscrita por varios ciudadanos de Puerto Rico, para expresar su agradecimiento por la resolución votada por el Congreso Nacional en la cual se pide la excarcelación y el indulto incondicional del patriota puertorriqueño Dr. Pedro Albizu Campos.

Es toda la correspondencia

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DEL CUAL TODA SOLICITUD DE EXPEDICION O RENOVACION DE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD ESTARA SUJETA AL PAGO DE RD$1.00 ADICIONAL A LOS IMPUESTOS YA EXISTENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE GRAVAN LAS CERVEZAS PRODUCIDAS EN EL PAIS VENDIDAS O DESPACHADAS POR FABRICAS MOVIDAS POR FUERZA MOTRIZ INCLUYENDO LAS EXISTENCIAS DE LAS MISMAS CON UN IMPUESTO INTERNO DE CONSUMO INDEPENDIENTE DE LOS YA EXISTENTES ESPECIALIZADO PARA EL FONDO DE LA DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME LA COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES Y SE TRASPASAN SUS ATRIBUCIONES AL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUER--ZAS ARMADAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS SE DENOMINARA EN LO ADELANTE HOSPITAL DOCTOR CARL THEODORO GEORG.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOE EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez de Paz de Boca Chica. Distribúyanselos boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Benavides Báez Pimentel, Juez de Paz de Boca Chica.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

SENADOR NOLASCO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que se refieren a la Cédula Personal, a la Cerveza y a Límites Geográficos.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Nolasco.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Nolasco.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 352

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
-Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (22).

Ausentes: Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, M. Federico Smester, Emilio García Godoy, Andrés Nicolás Sosa. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Quedaabierta la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Seg.-

Primer punto: ~~PRIMERA~~ LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DEL CUAL TODA SOLICITUD DE EXPEDICION O RENOVACION DE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD ESTARA SUJETA AL PAGO DE RD$1.00 ADICIONAL A LOS IMPUESTOS YA EXISTENTES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE GRAVAN LAS CERVEZAS PRODUCIDAS EN EL PAIS VENDIDAS O DESPACHADAS POR FABRICAS MOVIDAS POR FUERZA MOTRIZ INCLUYENDO LAS EXISTENCIAS DE LAS MISMAS CON UN IMPUESTO INTERNO DE CONSUMO INDEPENDIENTE DE LOS YA EXISTENTES ESPECIALIZADO PARA EL FONDO DE LA DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME LA COMISION DE LIMITES GEOGRAFICOS NACIONALES Y SE TRASPASAN SUS ATRIBUCIONES AL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio).
Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 353

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a losdieciocho días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, lossiguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (22).

Ausentes: Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, M. Federico Smester, Emilio García Godoy, Andrés Nicolás Sosa. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 351 y 352, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 17 de febrero en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.2697, de fecha 18 de febrero en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se delimita las jurisdicciones de los Juzgados de Paz de Boca Chica y de San Francisco de Macorís.

SENADOR TURULL RICART: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Turull Ricart.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Dr. Juan José Martínez Portes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.

Carta del Lic.José Ulises Vargas Tavares, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del señor Ubaldo Rosa Herrera, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia.

Carta del señor Emilio Soldevilla, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Carta del señor Miguel Enrique Ramírez Valenzuela, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Carta del señor Domingo Antonio Mojica Herrera, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

Carta del señor Leoncio Miranda Lucas, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Yaguate.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DELIMITA LAS JURISDICCIONES DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE BOCA CHICA Y DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL EL ACTUAL HOSPITAL "SAN ANTONIO" DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS SE DENOMINARA EN LO ADELANTE HOSPITAL "DOCTOR CARL THEODORO GEORG".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Elpidio Graciano Corcino, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.

Dr. Juan José Martínez Portes, Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Señor Raymundo José Alegría, Juez de Paz del Distrito Municipal de Villa Tapia.

Señor Félix María Castillo Paulino, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Señor Rolando Sánchez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Señor Julio César Díaz Perdomo, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

Señor Luis A. Valdez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR FEBLES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera relativa a Juzgados de Paz.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Febles.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria. Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exzcta de las palabras pronunciadas por losseñores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 354

DECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (22).

Ausentes: Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, M. Federico Smester, Emilio García Godoy, Andrés Nicolás Sosa. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SEDELIMITA LAS JURISDICCIONES DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE BOCA CHICA Y DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por losseñores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 355

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

INSTALACION

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta, (sábado), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio Gârcía Godoy,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Undécima Lrgislatura, Ordinaria, del Otcavo Período Legislativo, 1957-1962, e iniciadas sus labores.

Dentro de unos momentos comparecerá ante el Congreso Nacional el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, quien depositará el Mensaje que acompaña las Memorias de los Sec etarios de Estado. Para recibirlo en la planta baja de este edificio, designo en comisión a los señores senadores Santiago Rodríguez y R. Paíno Pichardo;y en la planta alta, a los señores senadores Andrés Pastoriza y J. Fortunato Canaan. Estos señores senadores se reunirán con los señores diputados que para el mismo fin hayan sido designados.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:9:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 356

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE MARZO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Emilio García Godoy,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

M. Federico Smester,

Andrés Nicolás Sosa,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (23)

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Eliseo Pérez Sánchez, Andrés Pastoriza. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.353, 354 y 355, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria del día 18 de febrero próximo pasado, y ordinaria del día 27 de febrero del año en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores Alvarez Pina y Pastoriza excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Pérez Sánchez por estar de duelo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.128, de fecha 18 de febrero próximo pasado, para remitir un proyecto de resolución por el cual se autoriza la erección de un busto del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, en el parque de la Colonia Agrícola de Baoba del Piñal, como homenaje de los inmigrantes españoles radicados en dicha Colonia al Ilustre Padre de la Patria Nueva.

Mensaje No.129, de fecha 18 de febrero próximo pasado, pa-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ra remitir un proyecto de resolución por el cual se autoriza la erección de un busto del Generzlísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, en el parque Central Quisqueya, como homenaje de los empleados de dicho Central al Ilustre Padre de la Patria Nueva.

A la Orden del Día.

Carta del Dr. Hugo Vargas Suberví, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Dr. Miguel A. Morales Carbuccia, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz para Asuntos Penales del Distrito Nacional.

Carta del señor Rafael A. Rodríguez Penzo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Palenque.

Carta del señor Eustaquio Céspedes, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Carta del Dr. Juan Bautista Richiez, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Pedro de Macorís.

Carta del señor Leonte Hernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Enriquillo.

Carta del señor Fermín Pilar Matos, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Monción.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las

cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, EN EL PARQUE DE LA COLONIA AGRICOLA DE BAOBA DEL PIÑAL COMO HOMENAJE DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES RADICADOS EN DICHA COLONIA AL ILUSTRE PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Res.)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, EN EL PARQUE DEL CENTRAL QUISQUEYA COMO HOMENAJE DE LOS EMPLEADOS DE DICHO CENTRAL AL ILUSTRE PADRE DE LA PATRIA NUEVA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Res.)

SENADOR PRESIDENTE: Se ponea votación este proyecto de Resolución.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Dr. Fernando A. Silié Gatón, Juez de Instrucción de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.

Dr. Raymundo Nicolás Amaro Guzmán, Juez de Paz para Asuntos Penales del Distrito Nacional.

Señor Eustaquio Céspedes, Juez de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Palenque.

Señor Rafael Aquiles Rodríguez P., Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Dr. Máximo Vidal Rijo, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Pedro de Macorís.

Señor Plinio Montes de Oca, Juez de Paz del Municipio de Enriquillo.

Señor Francisco Antonio Inoa, Juez de Paz del Municipio de Monción.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 357

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE MARZO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta,(miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Emilio García Godoy,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

M. Federico Smester,

Andrés Nicolás Sosa,

Jesús María Troncoso,

José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: Con excusa legítima: Néstor Febles. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.356, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 1ro. de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El SenadorFebles excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud.

Correspondencia

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.143, de fecha 1ro. de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio las investigaciones de los asuntos de carácter administrativo propios del servicio judicial, que no sean relativos a la comisión de delitos, sean efectuadas por cualquier representante del Ministerio Público que se estime apto para ello, a elección del Procurador General de la República.

Mensaje No.144, de fecha 1ro. de marzo en curso, pararemitir un proyecto de ley por cuyo medio se modifica el artículo 32 de la Ley de Organización Judicial No.821, del

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

21 de noviembre de 1927, reformado, a fin de que los Distritos Judiciales de Baoruco, Independencia,y Pedernales, ahora dependientes de la Corte de Apelación de San Cristóbal, sean puestos a cargo de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

Mensaje No.145, de fecha 1ro. de marzo en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria para la erección de sendos bustos de Don José Trujillo Valdez y Doña Altagracia Julia Molina Vda. Trujillo, en la ciudad de El Seibo.

Mensaje No.148, de fecha 1ro. de marzo en curso, para remitir el Contrato intervenido en fecha 29 de enero del año en curso, entre el Estado Dominicano y la Molinos Dominicanos C. por A.-

Mensaje No.152, de fecha 2 de marzo en curso, pararemitir una Resolución por medio de la cual se solicita al Poder Ejecutivo que autorice a los señores Secretarios de Estado de lo Interior y Cultos y de Justicia, para que comparezcan ante el Congreso Nacional.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Seofrece la palabra alos señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE

LEY POR CUYO MEDIO LAS INVESTIGACIONES DE LOS ASUNTOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO PROPIOS DEL SERVICIO JUDICIAL, QUE NO SEÀN RELATIVOS A LA COMISION DE DELITOS, SEAN EFECTUADAS POR CUALQUIER REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO QUE SE ESTIME APTO PARA ELLO A ELECCION DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE MODIFICA EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL No.821, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1927, REFORMADO, A FIN DE QUE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BAORUCO, INDEPENDENCIA Y PEDERNALES AHORA DEPENDIENTES DE LA CORTE DE APELACION DE SAN CRISTOBAL SEAN PUESTOS A CARGO DE LA CORTE DE APELACION DE SAN JUAN DE LA MAGUANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE AUTORIZA LA ERECCION DE SENDOS BUSTOS DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ Y DOÑA ALTAGRACIA JULIA MOLINA VIUDA TRUJILLO EN LA CIUDAD DE EL SEIBO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Res.)

El Senador por la provincia de El Seibo, Julio A. Cambier, propone, que como un homenaje más a los ilustres progenitores del Padre de la PatriaNueva y del Honorable Señor Presidente de la República, este proyecto sea votado de pies.

(Acogido a unanimidad)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO
(Puestos de pies los señores senadores).

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA MOLINOS DOMINICANOS C. POR A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Res.)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: UNICA LECTURA DE LA RESOLUCION POR LA CUAL SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE AUTORICE A LOS SEÑORES SECRETARIOS DE ESTADO DE LO INTERIOR Y CULTOS Y de JUSTICIA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL CONGRESO NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Res.)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación esta Resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

El Senador Presidente, a nombre de sus compañeros y en el suyo propio, expresó al Senador Monseñor Eliseo Pérez Sánchez la más sentida condolencia con motivo del reciente fallecimiento de su hermano.

El Senador Pérez Sánchez expresó sus gracias.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada lasesión. (Hora:12:30 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 358

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE MARZO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.357, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.149, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se establece que los servicios de los médicos de sanidad aérea, inspectores de sanidad vegetal y pecuaria, empleados de aduana e inspectores de Migración, serán prestados en el Aeropuerto Internacional Trujillo de manera contínua durante las 24 horas de todos los días de la semana.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.151, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD$1.817.592.56, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR DIAZ: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Díaz.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.151,bis, de fecha 2 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio se dispone el cobro de un impuesto sobre el costo general de toda construcción de edificios, ampliaciones o reparaciones en los mismos cuyo valor exceda de RD$5.000.00.-

SENADOR SMESTER: Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Smester.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio) Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO LAS INVESTIGACIONES DE LOS ASUNTOS DE CARACTER ADMINISTRATIVOS PROPIOS DEL SERVICIO JUDICIAL QUE NO SEAN RELATIVOS A LA COMISION DE DELITOS, SEAN EFECTUADAS POR CUALQUIER REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO QUE SE ESTIME APTO PARA ELLO A ELECCION DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE MODIFICA EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL No.821, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1927, REFORMADO, A FIN DE QUE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BAORUCO, INDEPENDENCIA Y PEDERNALES, AHORA DEPENDIENTES DE LA CORTE DE APELACION DE SAN CRISTOBAL, SEAN PUESTOS A CARGO DE LA CORTE DE APELACION DE SAN JUAN DE LA MAGUANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE QUE LOS SERVICIOS DE LOS MEDICOS DE SANIDAD AEREA, INSPECTORES DE SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA, EMPLEADOS DE ADUANA E INSPECTORES DE MIGRACION, SERAN PRESTADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL TRUJILLO DE MANERA CONTINUA DURANTE LAS 24 HORAS DE TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$1.817.592.56, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE DISPONE EL COBRO DE UN IMPUESTO SOBRE EL COSTO GENERAL DE TODA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, AMPLIACIONES O REPARACIONES EN LOS MISMOS CUYO VALOR EXCEDA DE RD$5.000.00.--

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR ROJAS: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rojas.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebrearemos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Rojas.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 359

UNDECIMA ORDINARIA

_____ LEGISLATURA _____ DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Emilio García Godoy,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE QUE LOS SERVICIOS DE LOS MEDICOS DE SANIDAD AEREA, INSPECTORES DE SANIDAD VEGETAL Y PECUARIA, EMPLEADOS DE ADUANA E INSPECTORES DE MIGRACION SERAN PRESTADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL TRUJILLO DE MANERA CONTINUA DURANTE LAS 24 HORAS DE TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$1.817.592.56, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE DISPONE EL COBRO DE UN IMPUESTO SOBRE EL COSTO GENERAL DE TODA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, AMPLIACIONES O REPARACIONES EN LOS MISMOS CUYO VALOR EXCEDA DE RD$5.000.00.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962.

ACTA No. 360

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE MARZO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco R. Rodríguez., (elegido en esta sesión).
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (25).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.358 y 359, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 3 de marzo en curso , las cuales fueron aprobadas sin observaciones.)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia del Senador Presidente, quien se encuentra ocupado en su despacho en otros asuntos oficiales, asumo la Presidencia.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.3935, de fecha 7 de marzo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se agregan al artículo 2 de la Ley No.1683, sobre Naturalización, de fecha 16 de abril de 1948, dos párrafos.

SENADOR PICHARDO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Emilio García Godoy, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la Provincia Espaillat.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTICINCO VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir al Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto .

(Se declara un receso).

(Transcurrido un momento se reanudan los trabajos).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se acaba de recibir un oficio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario Castillo darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente comunicación contentiva de la terna correspondiente para elegir al nuevo Senador por la provincia Espaillat:

Francisco R. Dodriguez C.,
Manuel Vinicio Perdomo,
Juan M. Contín.

SENADOR VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador escogiéndolo de esta terna que se nos acaba de remitir. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Francisco R. Rodríguez,
Senador por la provincia Espaillat.

A unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Tengo conocimiento de que el nuevo Senador se encuentra en en el recinto del Palacio del Comgreso Nacional. Ruego a los señores senadores Santiago Rodríguez, Canaan y Rojas ir en su busca, a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR RODRIGUEZ G.,: De pie ante el Bufete: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que El os lo demande".

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Senador Rodríguez. De la terna remitida por la Junta Central Directiva del Partido Dominicano le hemos escogido para ser designado Senador por la provincia Espaillat. Tenemos conocimiento que figuraba usted en primer -término por expresa recomendación del Ilustre Fundador de nuestro poderoso Partido. A nombre de mis distinguidos compañeros y en el mío propio expreso a usted nuestras felicitaciones por esta elección de que acaba de ser objeto.

SENADOR RODRIGUEZ G.,: Señor Vicepresidente en funciones; distinguidos compañeros:- Por elevada y honradora recomendación del Ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, cábeme la distinción de encontrarme entre ustedes ocupando una curul de Senador por la provincia Espaillat, en esta gloriosa Era de culminantes realizaciones, patrocinadas por el insigne Conductor del pueblo dominicano, cuya salvadora política de engrandecimiento nacional continúa con renovados aciertos el Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República.- Tan alto honor compromete aún más, si ello es posible, mi firme e indeclinable disposición de colaborar por todos los medios a mi alcance y en toda ocasión, en la trascendental obra que bajo la inspiración genial de nuestro invicto Caudillo, viene realizándose en toda la República, para mayor brillo y esplendor de su ilustre nombre y seguridad, felicidad y prosperidad de todos sus conciudadanos, quienes jubilosamente y en todas las formas de expresión del pensamiento, exteriorizan su cívico anhelo de ver de nuevo al Generalísimo Trujillo en la Presidencia de la República.- Tengo la seguridad de que sabré ser en todo momento fiel in-

térprete de sus patrióticos y nobles sentimientos, ya que en el desempeño de estas enaltecedoras funciones, habré de seguir siendo lo que he sido toda la vida: un discípulo respetuoso y un amigo agradecido y fiel del Ilustre Jefe, dispuesto siempre a dar en defensa de su persona, de su política y de su obra, hasta la vida si fuere necesario.

(Aplausos)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a continuar con la correspondencia.

Carta del Dr. Raymundo Nicolás Amaro Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Puerto Plata.

Carta del Dr. Salvador Gómez González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Jimaní.

Carta del Dr. Nicolás Tirado, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Sabana de la Mar.

Carta del Dr. Manuel Antonio Florentino, por la cual presanta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Salcedo.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permamentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Vicepresidente en funciones somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AGREGAN AL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1683, SOBRE NATURALIZACION, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1948, DOS PARRAFOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos en blanco y se efec-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

túan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Dr. Rafael Aridio Reyes Pérez, Juez de Paz del Municipio de Puerto Plata;

Dr. Juan López Ramírez, Juez de Paz del Municipio de Jimaní;

Dr. Ramón Brune García, Juez de Paz del Municipio de Sabana de la Mar, y

Dr. Jesús Antonio Cepeda Durán, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Salcedo.

A unanimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora : 10: 45 a.m.)

CARLOS SANCHEZ Y SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 361

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.360, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.157, de fecha 9 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual queda aprobada con carácter de Ley, la Resolución No.1, votada por el Consejo Directivo de la Corporación Dominicana de Electricidad, en su reunión ordinaria del 25 de febrero de 1960.

Mensaje No.158, de fecha 9 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio se transfiere la suma de RD$3.102.566.96, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día.

Carta del Lic. José A. Turull Ricart, por la cual solicita una licencia, de hasta treinta días, para trasladarse al extranjero en viaje de salud.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia que hace el compañero Turull Ricart.

fué acordada

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Ha terminado la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

no hubo

(No hay informes)

mociones no hubo

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Reglamento interior de esta Cámara, designo al Senador Francisco R. Rodríguez para formar parte de las comisiones permanentes de Agricultura y de lo Interior.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AGREGAN AL ARTICULO 2 DE LA LEY No.1683, SOBRE NATURALIZACION, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1948, DOS PARRAFOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL QUEDA APROBADA CON CARACTER DE LEY LA RESOLUCION No.1 VOTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD EN SU REUNION ORDINARIA DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$3.102.566.96, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12: 25 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 362

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (jueves-), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A.Turull Ricart. (24).

Ausente: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Jesús María Troncoso.(2). (en licencia).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:0^{0} a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.361, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Alvarez Pina excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.156, de fecha 9 de marzo en curso, para remitir un proyecto de resolución que autoriza la erección de un busto del Benefactor de la Patria Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, en el Ensanche Benefactor, de esta ciudad.

Mensaje No.159, de fecha 9 de marzo en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Azucarera Haina, C. por A., por el cual el primero vende a la citada empresa, por el precio total de RD$125.793.00, dos parcelas en el sitio de Cumayasa, Municipio de la Romana, Provincia Altagracia.

Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Carta del Dr. Juan Jorge Chain Tuma, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial del Seibo.

Carta del Dr. Luis Emilio Arias Cabrera, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).-

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL

QUEDA APROBADA CON CARACTER DE LEY LA RESOLUCION NUMERO 1 VOTADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD EN SU REUNION ORDINARIA DEL 25 DE FEBRERO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$3.102.566.96, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA AZUCARERA HAINA, C. POR A., POR EL CUAL EL PRIMERO VENDE A LA CITADA EMPRESA DOS PARCELAS EN EL SITIO DE CUMAYASA, MUNICIPIO DE LA ROMANA, PROVINCIA ALTAGRACIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE AUTORIZA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, EN EL ENSANCHE BENEFACTOR, DE ESTA CIUDAD.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Luis Emilio Arias Cabreras, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Seibo.

Dr. Juan Jorge Chain Tuna, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 363

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.362, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Correspondencia

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. José Salvador Velazquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Carta de la Dra. Mélida Frómeta Pereyra, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Carta del Dr. Alfredo Rivas Hernández, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Luperón.

Carta del señor Rafael Aquiles Rodríguez Penzo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Carta del señor Anibal Romero Terrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente sometè una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Presidente y Secretario General del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el Dr. Armando Cordero, Catedrático de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, el día 17 del mes en curso, a las ocho de la noche, en el Auditorium del Palacio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano.

Telegrama suscrito por el Gobernador Civil de la provincia de Azua, para invitar a los miembros del Senado a los actos que tendrán lugar en esa ciudad, con motivo de conmemorarse un año más de la gloriosa gesta del 19 de Marzo, dedicados en honor de los héroes de esa épica jornada y a los Estadistas Ilustres Generalísimo Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y del Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Designo a la Senadora Félix de L'Offidal para representar esta Cámara en esos actos.

Hay informes de las comisiones permanentes?

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA
(No hay)

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Tomás Rodríguez Núñez, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Dr. José Salvador Velazquez, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

Señor Rafael Aquiles Rodríguez Penzo, Juez de Paz del Municipio de Luperón.

Señor Anibal Romero Terrero, Juez de Paz del Distrito Municipal de Hondo Valle.

Señor Carlos Julio Nina Gómez, Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 364

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera,

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchezy Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso,
José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.363, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Correspondencia
(No hay)

Informes
(No).

Asuntos generales
ORDEN DEL DIA
(No hay).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962.

ACTA No. 365

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santàna,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,

José A. Turull Ricart. (25).

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:1000 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.364, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES
(No hay).

Asuntos generales.

- SENADOR ALVAREZ PINA: Señor Presidente: Me complace hacer entrega de un documento suscrito por un distinguido ciudadano extranjero residente desde hace muchos años en la República Dominicana y dirigida al Secretario de Estado de lo Interior y Cultos, con ruegos de que sea leído en esta sesión del Senado, por considerarlo de interés y actualidad, permitiéndome solicitar que se deje constancia del contenido de dicho documento en el record de esta Cámara y se inserte en el Boletín del Congreso y se publique en la prensa local para conocimiento del pueblo.-

Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura a este documento.

(El Senador Secretario Castillo da lectura al referido asunto).

SENADOR PRESIDENTE: Someto la proposición que hace el compañero Alvarez Pina en el sentido de que esta carta figure en el record del Senado, en el Boletín y en la Prensa.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA
(No hay)

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 366

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa.- (25).

Ausentes: Con excusa legítima: En uso de licencia: Jesús María Troncoso y José A. Turull Ricart. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.365, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Correspondencia
(No hay)

Informes
(No hay)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales .-

Orden del Día
(No hay).

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 367

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (25).

Ausente: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.366, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.169, de fecha 22 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se restablece el texto del párrafo II del artículo 7 de la Ley No.990, sobre Cédula Personal de Identidad, del 7 de setiembre de 1945, conforme había sido modificado por el artículo 5 de la Ley No.2565, del 4 de diciembre de 1950.

Mensaje No.170, de fecha 22 de marzo en curso, para remitir un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato de fecha 5 de febrero del 1960, intervenido entre el Estado Dominicano y la International Hotels Corporation y la Corporación Intercontinental de Hoteles (Dominicana), C. por A., por medio del cual se modifica el contrato de venta de los hoteles Jaragua y El Embajador, de fecha 22 de julio de 1957, en el sentido de extender el plazo para el pago del precio de la venta de dichos hoteles hasta el año 1974.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

La Senadora Lic. Milady Félix de L'Official informó a la Sala había cumplido el honroso encargo que se le hiciera de representar esta Cámara en los actos conmemorativos de la Batalla del 19 de Marzo, en Azua. Manifestó la Senadora Félix de L'Official que esos actos revistieron el mayor esplendor y que dieron una oportunidad más a la comunidad azuana de exponer sus sentimientos a la sabia política del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RESTABLECE EL TEXTO DEL PARRAFO II DEL ARTICULO 7 DE SETIEMBRE DE 1945, CONFORME HABIA SIDO MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY No.2565, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 1960, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA INTERNATIONAL HOTELS CORPORATION Y LA CORPORACION INTERCONTINENTAL DE HOTELES (DOMINICANA), C. POR A., POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CONTRATO DE VENTA DE LOS HOTELES JARAGUA Y EL EMBAJADOR DE FECHA 22 DE JULIO DE 1957, EN EL SENTIDO DE EXTENDER EL PLAZO PARA EL PAGO DEL PRECIO DE LA VENTA DE DICHOS HOTELES HASTA EL AÑO 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
(Votación Secreta).
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 368

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Francisco Rodríguez,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (25).

Ausente: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.367, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES
(No hay)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RESTABLECE EL TEXTO DEL PARRAFO II DEL ARTICULO 7 DE LA LEY No.990, SOBRE CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD, DEL 7 DE SETIEMBRE DE 1945, CONFORME HABIA SIDO MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA LEY No.2565, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 369

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MARZO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Cstillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de marzo del año mil novecimmtos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

-Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco Rodríguez,

M. Federico Smester,

Andrés Nicolás Sosa, (23).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina y Jesús María Troncoso. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.368, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo en curso, la cual fué aprobada sin observaciones). Los señores Senadores Alvarez Pina y Troncoso excusan su inasistencia por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.175, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$ 680.990.72, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.176, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual queda derogada la Ley No.4714, del 21 de junio de 1957, que libera de los derechos de Arancel y de cualesquiera otros derechos e impuestos, la importación de los artículos que se especifican en la misma.

Mensaje No.177, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato de fecha 7 de marzo del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y la Iglesia Evangélica Dominicana, Inc.,-

Mensaje No.178, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual el Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas queda sustituído por un Organismo que se denominará Instituto Cartográfico Universitario, el cual funcionará bajo la dependencia de la Universidad de Santo Domingo.

Mensaje No.179, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de Resolución que autoriza la erección de un busto al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva, en los jardines de la Secretaría de Estado de Salud y Previsión Social.

Mensaje No.182, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio el capital pagado del Banco de Reservas de la República Dominicana se aumenta a RD$12.000.000.00.

Mensaje No.183, de fecha 31 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual el Monte de Piedad se denominará en lo adelante "Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad".

Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día.

Carta del Senador Andrés Nicolás Sosa, por la cual solicita una licencia, de

hasta treinta días, para trasladarse al extranjero en viaje de salud.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete esta solicitud de licencia.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.

SENADOR BERGES: Para proponer que todos los proyectos que acaban de ser leídos por Secretaría, sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Bergés.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL EL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS QUEDA SUSTITUIDO POR UN ORGANISMO QUE SE DENOMINARA INSTITUTO CARTOGRAFICO UNIVERSITARIO EL CUAL FUNCIONARA BAJO LA DEPENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$680.990.72, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL QUEDA DEROGADA LA LEY No.4714, DEL 21 DE JUNIO DE 1957, QUE LIBERA DE LOS DERECHOS DE ARANCEL Y DE CUALESQUIERA OTROS DERECHOS E IMPUESTOS, LA IMPORTACION DE LOS ARTICULOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA MISMA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTA-DO DOMINICANO Y LA IGLESIA EVANGELICA DOMINICANA, Inc.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE AUTORIZA LA ERECCION DE UN BUSTO DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLI-NA, ILUSTRE PADRE DE LA PATRIA NUEVA, EN LOS JARDINES DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SALYD Y PREVISION SOCIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO EL CAPITAL PAGADO DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA SE AUMEN-TA A RD$12.000.000.00.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL EL MONTE DE PIEDAD SE DENOMINARA EN LO ADELANTE "CA-JA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR CALDERON: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Calderón.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se refiere la proposición del Senador Calderón.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria .

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO wue esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 370

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 31 DE MARZO DE 19 60.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día, se reuhieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco Rodríguez,

M. Federico Smester,

Andrés Nicolás Sosa. (23).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina y Jesús María Troncoso. (3)

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:45 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL EL INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS QUEDA SUSTITUIDO -POR UN ORGANISMO QUE SE DENOMINARA INSTITUTO CARTOGRAFICO UNIVERSITARIO, EL CUAL FUNCIONARA BAJO LA DEPENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$680.990.72, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL QUEDA DEROGADA LA LEY No.4714, DEL 21 DE JUNIO DE 1957, QUE LIBERA DE LOS DERECHOS DE ARANCEL Y DE CUALESQUIERA OTROS DERECHOS E IMPUESTOS, LA IMPORTACION DE LOS ARTICULOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA MISMA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO EL CAPITAL PAGADO DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA SE AUMENTA A RD$12.000.000.00.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Quinto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL EL MONTE DE PIEDAD SE DENOMINARA EN LO ADELANTE "CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consid ración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:1:15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 371

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE ABRIL DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco Rodríguez,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (24-).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. Con excusa legítima: M. Federico Smester. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.369 y 370, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 31 de marzo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Smester excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

Correspondencia

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Telegrama suscrito por el señor Lic. Manuel M. Guerrero, Secretario de Estado de lo Interior y Cultos, para trasmitir la invitación que a los miembros del Senado hace el Arzobispo-Administrador Apostólico, Monseñor Octavio A. Beras, para asistir a las solemnes ceremonias que el Jueves y Viernes Santos se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, en ocasión de conmemorarse la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Carta suscrita por el Comité Organizador de la gran manifestación que se celebrará en la ciudad de Monte Cristi, el día 24 del corriente, en conmemoración del 30o. Aniversario de haber lanzado al país el Generalísimo Trujillo, desde esa ciudad, su histórico manifiesto aceptando que su nombre fuera postulado por primera vez para la más alta Magistratura del Estado.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

Con motivo de celebrar mañana la llegada de un año más de vida, el Senado acordó dirigir un mensaje congratulatorio al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor Bienvenido Trujillo Molina, deseándole todo género de felicidades.

Orden del Día

(No hay).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 372

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco Rodríguez,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (22).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart.- Con excusa legítima: M. Federico Smester, Virgilio Alvarez Pina, Plácido Brugal. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:40 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.371, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Los señores Senadores Alvarez Pina y Brugal excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.186, de fecha 6 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se transfieren al Banco Central de la República Dominicana los fondos establecidos para el sostenimiento del Departamento de Azúcar y Mieles, así como también aquellos fondos destinados a cubrir los servicios de la Oficina Azucarera Dominicana en Washington, de la Comisión de Defensa del Azúcar y Fomento de la Caña y otros fines previstos por la Ley No.2873, del 5 de mayo de 1951.

Mensaje No.187, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se deroga la No.2512, de fecha 16 de setiembre de 1950, reformada por la Ley No.3849, de fecha 4 de junio de 1954, y se dispone que a partir de la promulgación de la presente, deberá especializarse en la Tesorería de la República la mitad del 1% de todos los ingresos procedentes de rentas del Estado, con excepción de los destinados a cubrir subsidios a los Municipios y de los que se perciban para nutrir el Fondo de Defensa Nacional.

Mensaje No.188, de fecha 6 de marzo en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se crea la Orden del Mérito Profesional Universitario con el fin de enaltecer y premiar a los profesionales universitarios que hayan ejercido por más de diez años su carrera con eficiencia y honradez o que hayan sobresalido por hechos y trabajos notables en sus respectivas ramas.

Estos proyectos entran en la Orden del Día.

Carta del Dr. Bartolomé Manzueta Manzueta, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Dajabón.

Carta del Dr. Euclides Marmolejos Vargas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Samaná.

Carta del Dr. Rafael E. González Tirado, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Hato Mayor.

Carta del Dr. Luis Pelayo González, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Juan de la Maguana.

Carta del señor Miguel Angel Sánchez, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Cristóbal.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ORDEN DEL MERITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA LEY No.2512, DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 1950, REFORMADA -POR LA LEY No.3849, DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1954, Y SE DISPONE QUE A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA PRESENTE, DEBERA ESPECIALIZARSE EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA LA MITAD DEL 1% DE TODOS LOS INGRESOS PROCEDENTES DE RENTAS DEL ESTADO CON EXCEPCION DE LOS DESTINADOS A CUBRIR SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS Y DE LOS QUE SE PERCIBAN PARA NUTRIR EL FONDO DE DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIEREN AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA LOS FONDOS ESTABLECIDOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AZUCAR Y MIELES, ASI COMO TAMBIEN AQUELLOS FONDOS DESTINADOS A CUBRIR LOS SERVICIOS DE LA OFI-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CINA AZUCARERA DOMINICANA EN WASHINGTON, DE LA COMISION DE DEFENSA DEL AZUCAR Y FOMENTO DE LA CAÑA Y OTROS FINES PREVISTOS POR LA LEY No.2873, DEL 5 DE MAYO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Dr. Frank Bienvenido Jiménez Santana, Juez de Paz del Municipio de Hato Mayor.

Dr. Euclides Marmolejos Vargas, Juez de Paz del Municipio de Dajabón.

Dr. Bartolomé Manzueta Manzueta, Juez de Paz del Municipio de Samaná.

Dr. Francisco José Díaz Peralta, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Cristóbal.

Dr. Casimiro E. Reyes, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Juan de la Maguana.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1:1o p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 373

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Plácido Brugal,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco Rodríguez,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (23).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart.- Con excusa legítima: M. Federico Smester, Virgilio Alvarez Pina. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.372, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.191, de fecha 7 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley que establece que los actos de donación de conformidad con el Decreto No.5518, del 9 de febrero del año en curso, o los que lo sustituyan, se considerarán constituídos en bien de familia conforme a la Ley No.1024, del 24 de octubre de 1928 y serán intransferibles e inembargables y no podrán ser vendidos, cedidos o transferidos.

A la Orden del Día.

(Este proyecto fué declarado de urgencia a proposición del Senador Canaan).

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales .-

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ORDEN DEL MERITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA LA LEY No.2512, DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 1950, REFORMADA POR LA LEY No.3849, DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1954, Y SE DISPONE QUE A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA PRESENTE DEBERA ESPECIALIZARSE EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA LA MITAD DEL 1% DE TODOS LOS INGRESOS PROCEDENTES DE RENTAS DEL

ESTADO CON EXCEPCION DE LOS DESTINADOS A CUBRIR SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS Y DE LOS QUE SE PERCIBAN PARA NUTRIR EL FONDO DE DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIEREN AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA LOS FONDOS ESTABLECIDOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AZUCAR Y MIELES, ASI COMO TAMBIEN AQUELLOS FONDOS DESTINADOS A CUBRIR LOS SERVICIOS DE LA OFICINA AZUCARERA DOMINICANA DE WASHINGTON, DE LA COMISION DE DEFENSA DEL AZUCAR Y FOMENTO DE LA CAÑA Y OTROS FINES PREVISTOS POR LA LEY No.2873, DEL 5 DE MAYO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE QUE LOS ACTOS DE DONACION DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO No. 5518, DEL 9 DE FEBRERO DE 1960 O LOS QUE LO SUSTITUYAN, SE CONSIDERARAN CONSTITUIDOS EN BIEN DE FAMILIA CONFORME A LA LEY No.1024, DEL 24 DE OCTUBRE DE 1928 Y SERAN INSTRASNFERIBLES E INEMBARGABLES Y NO PODRAN SER VENDIDOS, CEDIDOS O TRANSFERIDOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ha recibido una renuncia. Ruego al Senador Secretario darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Es la siguiente:

Carta del Dr. Miguel Angel Ruiz Brache, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Julia Molina.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia la cual fué aceptada).

SENADOR PRESIDENTE: Si no hay objeción vamos a proceder a la elección del sustituto.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Emiliano Castillo Sosa, Juez de Paz del Municipio de Julia Molina.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR PICHARDO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADORPRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Pichardo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12: 25 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

UNDECIMA ACTA No. 374 ORDINARIA

LEGISLATURA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y treinta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Plácido Brugal,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco Rodríguez,

Andrés Nicolás Sosa,

Jesús María Troncoso. (23).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. Con excusa legítima: M. Federico Smester, Virgilio Alvarez Pina. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:30 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE QUE LOS ACTOS DE DONACION DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO No.5518, DEL 9 DE FEBRERO DE 1960 O LOS QUE LO SUSTITUYAN, SE CONSIDERARAN CONSTITUIDOS EN BIEN DE FAMILIA -CONFORME A LA LEY No 1024, DEL 24 DE OCTUBRE DE 1928 Y SERAN INTRANSFERIBLES E INEMBARGABLES Y NO PODRAN SER VENDIDOS, CEDIDOS O TRANSFERIDOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Para asistir a los actos que se celebrarán con motivo de la Semana Santa, los días Jueves y Viernes Santos en la Santa Iglesia Catedral, designo en comisión a los señores senadores Pastoriza, Cabral, Castillo, Santiago Rodríguez, Bergés Santana y Calderón. Yo estaré también presente.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:40 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 375

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE ABRIL DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (lunes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones de Presidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Plácido Brugal,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco Rodríguez,

M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso. (21).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart. Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; Virgilio Alvarez Pina, R. Paíno Pichardo. En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa.- (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia justificada del Senador Presidente Lic. Porfirio Herrera, quien se encuentra quebrantado, asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.373 y 374, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 7 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores senadores Alvarez Pina y Pichardo excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.6279, de fecha 17 de abril en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se agrega un párrafo al artículo 18 de la Ley No.5035, del 21 de noviembre de 1958, ampliado por las leyes No.5061, del 19 de diciembre de 1958 y 5302, de fecha 12 de febrero de 1960, que se refiere al Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez.

SENADOR PASTORIZA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Pastoriza.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Dr. Ramón Bruno García, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Sábana de la Mar.

Carta del señor Francisco del Rosario Concha Parahoy, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Sánchez.

Carta del señor José María Lora Báez, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Boyá.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Voy a someter una a una estas renuncias.

(El Senador Vicepresidente en funciones somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA .

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL

SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 18 DE LA LEY No.5035, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958, AMPLIADO POR LAS LEYES Nos.5061, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1958 Y 5302, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 1960, QUE SE REFIERE A LA APLICACION DEL SEGURO DE VIDA, CESANTIA E INVALIDEZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor Francisco del Rosario Concha Parahoy, Juez de Paz del Municipio de Sabana de la Mar.

Señor Ernesto Gómez Ricourt, Juez de Paz del Municipio de Sánchez.

Señor Manuel Osvaldo Aquino Pereyra, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Sabana Grande de Palenque.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:40 a.m.)

CARLOS SANCHEZ Y SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 376

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE ABRIL DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones de Presidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Plácido Brugal,

J. Fortunato Canaan,

Darío Comtreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco Rodríguez,

M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso. (21).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart, Andrés Nicolás Sosa.- Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, R. Paíno Pichardo.- Porfirio Herrera, Presidente.

SENADOR PRESIDENTEEN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.375, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.209, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley mediante el cual a partir de la vigencia de la presente ley queda aumentado de RD$46.00 a RD$46.16 el salario tope establecido para la 11a. categoría por el artículo 25 de la Ley sobre Seguros Sociales No.1896, del 30 de diciembre del año 1948, ampliado por la Ley No.4753, del 31 de agosto de 1957.

Mensaje No.210, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley mediante el cual del balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1960, se destina la suma de RD$1.328.490.61 y a la vez se transfiere la suma de RD$168.745.87, dentro de varios Capítulos de la misma ley.

Mensaje No.211, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio se concede una pensión del Estado a la señora Ofelia Oviedo Vda. Pérez.

Mensaje No.212, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio se concede a la señora Anadina Castellanos Vda. Díaz, una pensión del Estado.

Mensaje No.213, de fecha 20 de abril en curso, para remitir un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el señor Juan Noceda Alonso.

Es toda la correspondencia.

SENADOR VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Estos proyectos pasan a la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL

SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 18 DE LA LEY No.5035, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958, AMPLIADO POR LAS LEYES Nos. 5061, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1958 Y 5302, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY QUEDA AUMENTADO EL SALARIO TOPE ESTABLECIDO POR LA 11a. CATEGORIA POR EL ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE SEGUROS SOCIALES No.1896, DEL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1948, AMPLIADO POR LA No.4753, DEL 31 DE AGOSTO DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1960, SE DESTINA LA SUMA DE RD$1.328.490.61 Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$168.745.87, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA MISMA LEY.

(El Ayudante de Secretaríaleee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA OFELIA OVIEDO VDA. PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO SE CONCÉDE A LA SEÑORA ANADINA CASTELLANOS VIUDA DIAZ, UNA PENSION DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 1960, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN NOCEDA ALONSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:25 p.m.)

CARLOS SANCHEZ Y SANCHEZ
Vicepresidente en funciones.

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 377

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones de Presidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Plácido Brugal,

J. Fortunato Canaan,

Darío Comtreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Andrés Pastoriza,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco Rodríguez,

M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso. (21).

Ausentes: En uso de licencia: José A. Turull Ricart, Andrés Nicolás Sosa.- Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, R. Paíno Pichardo.- Porfirio Herrera, Presidente. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

El Ayudante de Secretaría pide se excuse el acta de la sesión anterior

por no haber tiempo suficiente para redactarla.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.208, de fecha 21 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio la villa cabecera del Municipio de Monseñor Nouel, se denominará en lo adelante, Bonao.

Entra en la Orden del Día.

Telefonema suscrito por el Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, señor Virgilio Alvarez Sánchez, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el jueves 28 del corriente, a las ocho de la noche, en el Auditorium de esa Junta Central Directiva, el Dr. José Patxot Vallejo.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY QUEDA AUMENTADO EL SALARIO TOPE ESTABLECIDO POR LA 11a. CATEGORIA POR EL ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE SEGUROS SOCIALES, No.1896, DEL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1948, AMPLIADO POR LA No.4753, DEL 31 DE AGOSTO DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1960, SE DESTINA LA SUMA DE RD$1.328.490.61 Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$168.745.87, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA MISMA LEY.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA OFELIA OVIEDO VIUDA PEREZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ANADINA CASTELLANOS VIUDA DIAZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO LA VILLA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MONSEÑOR NOUEL, SE DENOMINARA BONAO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:25 p.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 378

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
Plácido Brugal,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco R. Rodríguez,
M. Federico Smester,
José A. Turull Ricart,
Jesús María Troncoso. (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.376 y 377, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 20 y 21 de abril en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.6641, de fecha 26 de abril en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual los bienes de los procesados por crímenes y delitos contra la seguridad del Estado, una vez constituído éste en parte civil, quedarán bajo secuestro legal, ipso-facto, fungiendo como administrador legal de esos bienes, el Director General de Rentas Internas y Bienes Nacionales, quien, además, asumirá la representación del procesado en todos los actos y procedimientos judiciales que se dirijan contra él en relación con su patrimonio.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Con permiso de la presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Santiago Rodríguez.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Senador Jesús María Troncoso, por la cual solicita una licencia de hasta quince días, a contar de esta misma fecha, para trasladarse al extranjero.

(CONCEDIDA).

Telegrama suscrito por el señor Luis Guzmán Taveras, Gobernador Civil de la provincia Espaillat, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación que se celebrará en esa localidad, en el parque "Presidente Trujillo", el día primero de mayo del año en curso, a las diez de la mañana, como homenaje de admiración, lealtad y simpatía al Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

SENADOR PRESIDENTE: Me complace designar al Senador Francisco R. Rodríguez, Senador por esa provincia, para representar este Cámara en esos actos.

Telegrama suscrito por los señores Arturo Despradel y Manuel Valldeperes, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que dictará el Dr. José Patxot Vallejo, en el Auditorium del Palacio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, el día 28 del corriente, a las ocho de la noche.

Es toda la correspondencia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO LA VILLA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MONSEÑOR NOUEL, SE DENOMINARA BONAO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL LOS BIENES DE LOS PROCESADOS POR CRIMENES Y DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, UNA VEZ CONSTITUIDO ESTE EN PARTE CIVIL, QUEDARAN BAJO SECUESTRO LEGAL, IPSO-FACTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 379

UNDECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE ABRIL DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Plácido Brugal,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco R. Rodríguez,
M. Federico Smester,
José A. Turull Ricart,
Jesús María Troncoso. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa.- Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.378, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Alvarez Pina excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. José Elías Fernández Bidoñó, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTICUATRO VOTOS POR LA ACEPTACION).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes-)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO LOS BIENES DE LOS PROCESADOS POR CRIMENES Y DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, UNA VEZ CONSTITUIDO ESTE EN PARTE CIVIL, QUEDARAN BAJO SECUESTRO LEGAL, IPSO FACTO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Joaquín G. Santaella B., Juez de la Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago.

A unanimidad.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 380

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional; Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Plácido Brugal,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero, (elegido en esta sesión).
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco R. Rodríguez,
M. Federico Smester,
José A. Turull Ricart. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Eliseo Pérez Sánchez, Virgilio Alvarez Pina. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.379, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Pérez Sánchez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.6752, de fecha 27 de abril en curso, para trasmitir al Senado los Convenios y Recomendaciones Nos. 112, 113 y 114 y la Recomendación No.112, adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 43a. reunión celebrada en Ginebra en el mes de junio del presente año, sobre las siguientes materias: Convenio No.112, sobre la edad mínima; Convenio No.113 sobre el exámen médico de los pescadores; Convenio No.114, sobre el contrato de enrolamiento de los pescadores; y Recomendación No.112 sobre los servicios de medicina del trabajo.

Carta del Lic. Polibio Díaz por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Barahona.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia, la cual fué aceptada).

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual haremos de escoger el sustituto.

Vamos a declarar un receso, para continuar la sesión esta tarde.

(Hora: 10: 20 a.m.)

Siendo las cuatro de la tarde, se reanudaron los trabajos de esta sesión.

Carta del Lic. Alvaro A. Arvelo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

Carta del Lic. Tomás Rodríguez Núñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Carta del Lic. Enrique Sánchez González, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Carta del Dr. Ramón Díaz Ordóñez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Carta del Dr. Francisco José Almonte Jiménez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Puerto Plata.

Carta del Dr. Rafael Miguel Naser García, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Moca.

Carta del Dr. José Ramia Yapur, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Villa Isabel.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario Castillo darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Comunicación suscrita por el señor Virgilio Alvarez Sánchez, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, contentiva de la terna siguiente, para elegir el Senador por la provincia de Barahona:

Lic. Manuel María Guerrero,
Lic. Luis E. Suero,
Dr. Ramón Báez Soler.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador, escogiéndolo de la terna que acaba de ser leída. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Manuel María Guerrero, Senador por la provincia de Barahona.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el nuevo Senador se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso. Ruego a los señores senadores Félix de L'Official y Canaan ir en su busca, a fin de tomarle el juramento correspondiente.

(Los señores Senadores Félix de L'Official salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo).

SENADOR GUERRERO: (De pié ante el Bufete)."Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Senador Guerrero: Para nosotros es de gran satisfacción tenerlo de nuevo en el Senado porque sabemos de sus cualidades y sólo nos resta decir que le felicitamos por la nueva elección de que acaba de ser objeto.

SENADOR GUERRERO: Me siento verdaderamente feliz de volver al seno de esta alta Cámara Legislativa merced a la volunt ad de nuestro querido Jefe, el insigne Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva. Agradezco muy de veras la alta distinción de que he sido objeto y prometo ante vosotros colaborar a la medida de mis alcances en la grandiosa obra de Gobierno que realizan el ilustre Benefactor de la Patria y el Excelentísimo Señor Presidente de la República.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA
(No hay) .-

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de Jueces renunciantes.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Tomás Rodríguez Núñez, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras;

Lic. Enrique Sánchez González, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Dr. Ramón Díaz Ordóñez, Presidente de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Dr. Miguel Angel Acta Fadul, Juez de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís.

Dr. Rafael Miguel Nazer García, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Puerto Plata.

Dr. Rafael Morey Valdez, Juez de Paz del Municipio de Moca.

Dr. Andrés Gustavo Grullón, Juez de Paz del Municipio de Villa Isabel.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 5: 10 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO G.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 381

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE MAYO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco R. Rodríguez,
M. Federico Smester,
José A. Turull Ricart. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso.- Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; Plácido Brugal, Néstor Febles .(5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia justificada del Senador Presidente, quien se encuentra quebrantado en su salud, asumo la Presidencia.

Queda abierta la sesión. (Hora:11:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.380, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Febles se excusa por estar quebrantado de salud. El Senador Brugal por estar en otras ocupaciones que ameritan su presencia.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7059, de fecha 3 de mayo en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Emilio García Godoy, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federal de Alemania y al Dr. Alejandro Espaillat Grullón, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en París, Francia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la Resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Mensaje No.7496, de fecha 10 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que modifica la letra a) del artículo 2 de la Ley Número5085, del 12 de febrero de 1959, que crea la Dirección General de Control de Multas, que funciona bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Justicia.

Mensaje No.7497, de fecha 10 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional los dos contratos suscritos en fecha 21 del mes de abril del año en curso, entre el Estado Dominicano y la Pan American World Airways, Inc., de los cuales uno se refiere a la administración, operación, mantenimiento y asistencia técnica del Aeropuerto Trujillo y el otro a la Administración de los servicios de radiotelecomunicaciones y ayuda a la navegación aérea en el mismo aeropuerto.

SENADOR CANAAN: Con permiso de la Presidencia. Propongo que estos dos asuntos sean redimidos de los trámites reglamentarios e incluídos en la Orden del Día.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.233, de fecha 28 de abril próximo pasado, para remitir un proyecto

ley que deroga la No.4729, del 26 de julio del año 1957, por medio de la cual quedaron prohibidas la secta conocida con el nombre de "los Testigos de Jehová" y sus actividades.

Mensaje No.242, de fecha 28 de abril próximo pasado, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se declara la necesidad de reformar la Constitución de la República.

Mensaje No.259, de fecha 10 de mayo en curso, para remitir una Resolución por medio de la cuál se solicita al Poder Ejecutivo que autorice al señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores para que comparezca ante el Congreso Nacional, en reunión conjunta, con el fin de ser interpelado sobre la suspensión de relaciones diplomáticas de los Gobiernos de Colombia y Perú.

Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Oficio suscrito por el Gobernador Civil de la provincia de Samaná, señor Luis R. Fontana, para inwitar a los miembros del Senado a la manifestación pública que en honor de nuestro Ilustre y querido Jefe Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva, será celebrada en esa ciudad el día 16 de mayo en curso, a las diez de la mañana, con motivo de cumplirse en esa fecha el 30o. aniversario de la gloriosa Era de Trujillo.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: El Senador por la provincia de Samaná, Lic. Turull Ricart, queda comisionado para representar esta Cámara en ese acto.

SENADOR TURULL RICART: Con muchísimo gusto.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LA No.4729 DEL 26 DE JULIO DEL AÑO 1957, POR MEDIO DE LA CUAL QUEDARON PROHIBIDAS LA SECTA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE "TESTIGOS DE JEHOVA" Y SUS ACTIVIDADES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Tratándode se reforma constitucional de materia sustantiva de capital importancia, es oportuno leer el informe presentado por los miembros de las comisiones permanentes de Justicia y de Interior, de la Cámara de Diputados, sobre el proyecto de ley que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República. Este informe deberá hacerse constar íntegramente en el acta de esta sesión.

Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura al referido informe.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Dice así: Señores Diputados: Los miembros de las comisiones permanentes de Interior y la de Justicia, después de haber hecho un estudio minucioso tanto del mensaje dirigido a esta Cámara por el Honorable Señor Presidente de la República, como del proyecto de ley que lo acompaña, en el cual se declara la necesidad de suprimir el artículo 4 y modificar los artículos 8, inciso 1; 22, 25, 49, 54, incisos 1 y 10; y agregarle un inciso;58, 60, 61, 79, 81, 82 y su párrafo; 84, 88, 105 y su párrafo; suprimir el inciso 6 del artículo 66; agregarle un párrafo al 87; y establecer una disposición -transitoria, de la actual Constitución, se permiten externar su opinión favorable al referido proyecto de ley.- En efecto, las modificaciones constitucionales propuestas que tienden a suprimir el artículo 4, que establece que el Comunismo es atentatorio contra la soberanía de los Estados y los atributos inherentes a la persona humana; que tienden a establecer la pena de muerte como sanción para los actos del terrorismo que se lleven a cabo en la República Dominicana, así como de otros crímenes que afecten la paz y la seguridad pública; a sustituir la denominación de Secretario de Estado por la de Ministros y las de Subsecretarios por las de Subministros; a poner a cargo del Poder Ejecutivo llenar las vacantes que ocurran en los cargos de Gobernadores Civiles, de Miembros del Consejo Administrativo y de Rejidores y Síndicos cuando se haya agotato el número de los suplentes elegidos, así como de disponer que sean electivos dichos cargos, y atribuir al Poder Ejecutivo la facultar de cancelar y suspender exequaturs para el ejercicio de profesiones de conformidad con la ley, son modificaciones que, a juicio de los suscritos, se hacen necesarias y convenientes, no tan solo para la garantía y seguridad del Estado y para la tranquilidad de la familia dominicana, sino

que confirman de manera incontestable la evolución en la práctica de la democracia en la República durante la Era de Trujillo.- Habiéndose suscitado, en el seno de estas Comisiones, con motivo de los nuevos casos en que se incurre en la pena de muerte, la conveniencia de agregar a las facultades del Poder Ejecutivo la de la conmutación de esta pena, de conformidad con el sistema seguido por la Constitución de 1908, se llegó a la unánime conclusión de que tal adición no es necesaria por cuanto que esta facultad es una de las consagradas en el artículo 54, inciso 56 de la actual Constitución.- Los miembros de estas Comisiones Permanentes, ponderando las elevadas razones expuestas por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, se permiten recomendar la aprobación de este Proyecto de Ley por los demás Miembros que integran esta Cámara de Diputados.-

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR PEREZ SANCHEZ: Señores Senadores: Estoy de acuerdo y acepto todas las reformas establecidas y recomendadas por el Poder Ejecutivo y también expresadas por la Cámara de Diputados en su informe; pero en mi condición de Sacerdote que debe tener abierto siempre su corazón al perdón y a la misericordia, considero mi deber hacer reserva de mi voto para el canon que establece la pena de muerte.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE AUTORICE AL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EN REUNION CONJUNTA, CON EL FIN DE SER INTERPELADO SOBRE LA SUSPENSION DE RELACIONES DIPLOMATICAS DE LOS GOBIERNOS DE COLOMBIA Y PERU CON NUESTRO GOBIERNO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA

LA LETRA A) DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.5085, DEL 12 DE FEBRERO DE 1959, QUE CREA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE MULTAS, QUE FUNCIONA BAJO LA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION QUE APRUEBA LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN FECHA 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS, INC.,-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete a votación secreta este proyecto de resolución por contener los contratos algunas exoneraciones. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:25 p.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 382

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE MAYO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguintes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco R. Rodríguez,
M. Federico Smester,
José A. Turull Ricart. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente.- (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

Se excusa la lectura del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7566, de fecha 11 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se reconoce que los piquetes o reuniones públicas son actos lícitos, y, como tales, protegidos por la Constitución y las leyes de la República.

SENADOR GUERRERO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Guerrero.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el párrafo 935 del artículo 9 de la Ley que establece el Arancel de Importación y Exportación No.1488, del 26 de Julio de 1947, que se refiere a los Fideos, Macarrones y Pasta para Sopa, preparados o no.

A la Orden del Día.

Carta del Dr. Hernán Pérez Sánchez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Azua.

Carta del Dr. Carlos Manuel Ruíz Martínez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de La Romana.

Carta del señor Ulises Recio, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de José Trujillo Valdez.

Carta del Lic. Joaquín Gerardo Santaella, por la cual presenta renuncia del cargo deSrgundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago.

Carta del Dr. Luciano María Tatis Veras, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LA No.4729 DEL 26 DE JULIO DE 1957, POR MEDIO DE LA CUAL QUEDARON PROHIBIDAS LA SECTA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE "TESTIGOS DE JEHOVA" Y SUS ACTIVIDADES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO
(El Senador Pérez Sánchez no votó).

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LETRA a) DEL ARTICULO 2 DE LA LEY No.5085, DEL 12 DE FEBRERO DE 1959, QUE CREA LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE MULTAS, QUE FUNCIONA BAJO LA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO 935 DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947, QUE SE REFIERE A LOS FIDEOS, MACARRONES Y PASTA PARA SOPA, PREPARADAS O NO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE QUE LOS PIQUETES O REUNIONES PUBLICAS SON ACTOS LICITOS, Y, COMO TALES, PROTEGIDOS POR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Carlos Manuel Ruíz M., Juez de Paz del Municipio de Azua;

Dr. Hernán Pérez Sánchez, Juez de Paz del Municipio de La Romana;

José L. Cabral P., Juez de Paz del Distrito Municipal de José Trujillo Valdez;

Dr. Alcibíades Ovalle, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago;

Dr. Manuel Tejada G., Primer Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Municipio de San Francisco de Macorís. (Estaba vacante)

Dr. José Ramia Yapour, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valverde.

A unamimidad.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 15 p.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 383

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE MAYO DE 19 60.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez i Sánchez, Vicepresidente en funciones;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Telésforo R. Calderón,

Néstor Febles,

José García,

Manuel María Guerrero,

Milady Félix de L'Official,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Eliseo Pérez Sánchez,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Francisco R. Rodríguez,

M. Federico Smester,

José A. Turull Ricart. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.381 y 382, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 10 y 11 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7592, de fecha 11 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual del balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1960, ascendente a la suma de RD$5.305.579.73, se destina la suma de RD$371.221.10, para efectuar varias apropiaciones y se transfiere la suma de RD$3.399.009.60, dentro de varios Capítulos de la misma ley.

Mensaje No.7610, de fecha 11 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se dispone la modificación de los ordinales 14o. apartado c); 17o., 20o. y 21o. del artículo 1 de la Ley No.5144, del 6 de junio de 1959, que establece un impuesto interno de consumo especializado para el Fondo de la Defensa Nacional.

Mensaje No.7619, de fecha 12 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se declara el día 16 de mayo de cada año, aniversario de la fecha en que se inicia la Era de Trujillo, día de regocijo nacional, festivo y no laborable.

Mensaje No.7620, de fecha 12 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se agrega un nuevo capítulo a la Ley General de Bancos No.1530, del 9 de octubre de 1947.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.262 , de fecha 11 de mayo en curso, para remitir un proyecto de resolución por la cual se autoriza al Comité Pro Busto del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, de Sabana Grande de Boyá, a erigir un busto en bronce del Ilustre Jefe en el parque "Angelita" de esa población.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos sean redimidos de los trámites reglamentarios, declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el lunes 16 del corriente, a las ocho de la noche, en el Auditorium de ese organismo, el intelectual Dr. Fabio A. Mota, Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, con motivo de la celebración del XXX aniversario de la Era de Trujillo.

Telegrama suscrito por el señor Secretario de Estado de Salud y Previsión Social, para invitar a los miembros del Senado al acto de inauguración del hospital "Dr. Darío Contreras", el cual tendrá efecto el lunes 16 del corriente.

Telegrama suscrito por el Gobernador Civil de la ciudad de Santiago, para invitar a los miembros del Senado a los actos que tendrán lugar en esa ciudad, a partir del día 14 del corriente, en renovación de admiración y cariño que profesan todos los habitantes de esa provincia al Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO 935, DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947, QUE SE REFIERE A LOS FIDEOS, MACARRONES Y PASTA PARA SOPA, PREPARADOS O NO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE RECONOCE QUE LOS PIQUETES O REUNIONES PUBLICAS SON ACTOS LICITOS, Y, COMO TALES, PROTEGIDOS POR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE AUTORIZA AL COMITE PRO BUSTO DEL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, DE SABANA GRANDE DE BOYA, A ERIGIR UN BUSTO EN BRONCE DEL ILUSTRE JEFE EN EL PARQUE ANGELITA DE ESA POBLACION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cùarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DE LOS ORDINALES 14o. APARTADO c);17o.,20o. y 21o. DEL ARTICULO 1 DE LA LEY No.5144, DEL 6 DE JUNIO DE 1959, QUE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO DE CONSUMO ESPECIALIZADO PARA EL FONDO DE LA DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL SE DECLARA CUAL/EL DIA 16 DE MAYO DE CADA AÑO, ANIVERSARIO DE LA FECHA EN QUE SE INICIA LA ERA DE TRUJILLO, DIA DE REGOCIJO NACIONAL, FESTIVO Y NO LABORABLE.

(El Ayudsnte de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN NUEVO CAPITULO A LA LEY GENERAL DE BANCOS No.1530, DEL 9 DE OCTUBRE DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Séptimo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1960, ASCENDENTE A LA SUMA DE RD$5.305.579.73, SE DESTINA LA SUMA DE RD$371.221.10 PARA EFECTUAR VARIAS APROPIACIONES Y SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$3.399.009.60, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA MISMA LEY/

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR PASTORIZA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Pastoriza.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera a que se refiere la proposición del Senador Pastoriza.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:05 a.m.)

CARLOS SANCHEZ Y SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

OCTAVO

ACTA No. 384

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE MAYO DE 19 60.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez i Sánchez, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Telésforo R. Calderón,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Francisco R. Rodríguez,
M. Federico Smester,
José A. Turull Ricart. (23).

En uso de licencia:
Ausentes: ----------. Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso. Enn excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente. (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DE LOS ORDINALES 14o. APARTADO C); 17o., 20o. y 21o., DEL ARTICULO 1 DE LA LEY No.5144, DEL 6 DE JUNIO DE 1959, QUE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO DE CONSUMO ESPECIALIZADO PARA EL FONDO DE LA DEFENSA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL DIA 16 DE MAYO DE CADA AÑO, ANIVERSARIO DE LA FECHA EN QUE SE INICIA LA ERA DE TRUJILLO, DIA DE REGOCIJO NACIONAL, FESTIVO Y NO LABORABLE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN NUEVO CAPITULO A LA LEY GENERAL DE BANCOS No.1530, DEL 9 DE OCTUBRE DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEBUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1960, ASCENDENTE A LA SUMA DE RD$5.305.579.73, SE DESTINA LA SUMA DE RD$371.221.10, PARA EFECTUAR VARIAS APROPIACIONES Y SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$3.399.009.60, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA MISMA LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINEITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 385

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE MAYO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Ramón Emilio Jiménez, (elegido en esta sesión).
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart. (19).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; Virgilio Alvarez Pina, R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez, M. Federico Smester. (7).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.383 y 384, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 12 de ma-

yo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores senadores Alvarez Pina, Francisco Rodríguez, R. Paíno Pichardo, excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana, por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Smester por encontrarse el hermano de su esposa en estado de gravedad.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Telésforo R. Calderón, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la Provincia de Independencia.

Es toda la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Voy a someter esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Vicepresidente en funciones somete esta renuncia la cual fué aceptada).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Me voy a dirigir inmediatamente a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto del Senador Calderón.

(Se declaró un pequeño receso).

Siendo las once horas de la mañana, se reanudaron los trabajos.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se acaba de recibir una comunicación del Partido Dominicano.

Ruego al Senador Secretario Castillo darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Comunicación suscrita por el señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, contentiva de la siguiente terna:

Señor Ramón Emilio Jiménez,
Señor Carlos A. Díaz,
Lic. Emilio Rodríguez Demorizi.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador escogiéndolo de esta terna. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor Ramón Emilio Jiménez, Senador por la provincia Independencia.

A unanimidad.

Tengo conocimiento de que el nuevo Senador se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Pastoriza y Febles ir en su busca a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores comisionados salen en busca del Senador Jiménez y momentos después regresan acompañados del mismo.

SENADOR JIMENEZ: (De pié ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande".

Puede ocūpar su curul.

Senador Jiménez: Todos somos conocedores de que por recomendación expresa del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo, figuró usted en primer término en la terna que remitiera la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Conocemos todas sus altas cualidades y todos le felicitamos por la distinción de que acaba de ser objeto; Su hombría de bien, su inteligencia y su devoción al ideario trujillista, le han hecho acreedor a este puesto.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Teiene la palabra al Senador Jiménez.

SENADOR JIMENEZ: Señores senadores: Siéntome honrado sobremanera con la recomendación que se ha dignado hacer de mi persona Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, en su su condición de Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, para encabezar la terna dirigida a esta Honorable Cámara por el Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, Lic. Virgilio Alvarez Sánchez, para cubrir la vacante producida por la renuncia del señor Telésforo R. Calderón, dignísimo antecesor en esta curul por él honrada en trujillismo auténtico y mérito intelectual y moral.- Al ser elegido por esta primera rama del Poder Legislativo con la Senaduría por la mencionada provincia Independencia, cúmpleme en primer tēermino expresar al ilustre progenitor de la Patria Nueva, mi renovado reconocimiento y adhesión inquebrantable a su egregia persona y obra nacional eminentísima de proyección americana y aportación relevante a la causa de la paz en todo el mundo libre por haberme distinguido con su elevada recomendación; y a este cuerpo colegislativo por hamerme seleccionado de dicha terna para integrar, junto con tan prestantes figuras parlamentarias, el Senado de la República, al que per-

tenecí hace algunos años, y vuelvo hoy por las razones expuestas, dispuesto como ayer, a prestar mi modesto concurso a la gran obra de integración patria que ayer cumplió tres decenios que tienen estatura secular.

(Aplausos)

ORDEN DEL DIA
(No hay).-

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:20 a.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 386

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE MAYO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

José García,

Manuel María Guerrero,

Milady Félix de L'Official,

Ramón Emilio Jiménez,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Rafael Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

José A. Turull Ricart. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso.- Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; Francisco R. Rodríguez, M. Federico Smester. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:9:30 a.m.)

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.385, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo en curso, la cual fué

aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.7953, de fecha 18 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional el contrato de fecha 31 de marzo del año en curso, por medio del cual el Estado Dominicano vende a la Azucarera Haina, C. por A., ambos debidamente representados, varios inmuebles por la suma total de RD$16.590.12.

Mensaje No.7985, de fecha 19 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual el Poder Ejecutivo queda facultado para fijar, disminuir o ampliar las cuotas para la industrialización del cacao en favor de las empresas legalmente establecidas en el país.

Mensaje No.8039, de fecha 19 de mayo en curso, para someter al Congreso Nacional el acto de fecha 7 de abril del año en curso, por medio del cual el Estado Dominicano vende a la Azucarera Haina, C. por A., ambos debidamente representados, varios inmuebles por la suma total de RD$10.598.40.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.296, de fecha 18 de mayo en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica los artículos 137, 167, 195 y 271, del Código de Trabajo.

SENADOR GUERRERO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que todos estos proyectos sean redimidos de los trámites reglamentarios, declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Guerrero.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Senador Andrés Nicolás sosa por la cual solicita se le prorrogue, hasta por quince días más, la licencia que le fuera concedida.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete la solicitud de prórroga que hace el Senador Sosa.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Oficio del señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores para remitir copias de la Resolución No.304, adoptada por el Senado de los Estados Unidos de América, con motivo del Día Panamericano, así como la traducción de la Nota No.545, del 17 de mayo en curso, de la Embajada de los Estados Unidos de América.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Estos documentos serán depositados en Secretaría donde estarán a disposición de los señores senadores.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Ha terminado la correspondencia.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 137, 167, 195 y 271, DEL CODIGO DE TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTUTA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA AZUCARERA HAINA, C. POR A., VARIOS INMUEBLES POR LA SUMA TOTAL DE RD$16.590.12.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
(Votación Secreta)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 7 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA AZUCARERA HAINA, C. POR A., VARIOS INMUEBLES POR LA SUMA TOTAL DE RD$10.598.40.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
(Votación Secreta).
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL EL PODER EJECUTIVO QUEDA FACULTADO PARA FIJAR, DISMINUIR O AMPLIAR LAS CUOTAS PARA LA INDUSTRIALIZACION DEL CACAO EN FAVOR

DE LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

SENADOR BERGES SANTANA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Bergés Santana.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se refiere la proposición del Senador Bergés Santana.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:35 a.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 387

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 19 DE MAYO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta , (jueves), siendo las diez horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Nicolás Sosa, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente; Francisco R. Rodríguez, M. Federico Smester. (5).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:10:40 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 137, 167, 195 Y 271, DEL CODIGO DE TRABAJO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL EL PODER EJECUTIVO QUEDA FACULTADO PARA FIJAR, DISMINUIR O AMPLIAR LAS CUOTAS PARA LA INDUSTRIALIZACION DEL CACAO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

CARLOS SANCHEZ I SANCHEZ
Vicepresidente en funciones

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1960

ACTA No. 388

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

José García,

Manuel María Guerrero,

Milady Félix de L'Official,

Ramón Emilio Jiménez,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Rafael Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

José A. Turull Ricart,

M. Federico Smester,

Andrés Nicolás Sosa. (24).

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Jesús María Troncoso. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.386 y 387, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 19 de mayo en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores senadores Avarez Pina y Troncoso excusan su inasistencia por estar enfermo el primero;y en otras gestiones oficiales el segundo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. Rafael Morey Valdez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Moca.

Carta del Dr. Euclides Marmolejos Vargas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Dajabón.

Carta del Dr. Andrés Gustavo Grullón, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Villa Isabel.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.
ORDEN DEL DIA
(No hay).

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes.

Distribúyanse los boletines de votos.

(El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Andrés Gustavo Grullón, Juez de Paz del Municipio de Dajabón.

Señor Emilio Cedano, Juez de Paz del Municipio de Villa Isabel.

Dr. Julio Guzmán hijo, Juez de Paz del Municipio de Moca.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 389

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE JUNIO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Santiago Rodríguez, Secretario ad-hoc;
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Jesús María Troncoso, Julio A. Cambiér, Secretario. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayddante de Secretaría da lectura al acta No.388, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Cambier excusa su inasistencia a la sesión de este día por tener que acompañar a su esposa a una consulta médica. Ruego al Senador Santiago Rodríguez ocupar la Secretaría.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.316, de fecha 1ro. de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se concede una pensión del Estado a la señora Elena D. Cohén viuda Reyes.

Mensaje No.317, de fecha 1ro. de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se modifica el artículo 82 de la Ley de Organización Universitaria No.5130, del 15 de mayo de 1959.

Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Carta del Dr. Carlos Alcover Díaz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís.

Carta del Dr. Juan Jorge Chain Tuma, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná.

Carta del Dr. Juan López Ramírez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Jimaní.

Carta del Dr. Miguel A. Camarena López, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Dr. Vicente Pérez Perdomo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua.

Carta del señor Francisco Antonio Inoa, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Monción.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ELENA D. COHEN VIUDA REYES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 82 DE LA LEY DE ORGANIZACION UNIVERSITARIA No.5130, DEL 15 DE MAYO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Juan Jorge Chain Tuma, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís.

Dr. Carlos Alcover Díaz, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná.

Dr. Bruno Antonio Rafael Rodríguez G., Juez de Paz del Municipio de Imaní.

Lic. Pedro María Cruz, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional.

Señor Luis María Rodríguez, Juez de Paz del Municipio de Monción.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:05 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

SANTIAGO RODRIGUEZ
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 390.

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaán,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
M. Federico Smester,
Andrés Nicolás Sosa. (24).

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Jesús María Troncoso,- (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.389, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 1ro. de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES .-
(No hay).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales .—

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ELENA D. COHEN VIUDA REYES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 82 DE LA LEY DE ORGANIZACION UNIVERSITARIA, No. 5130, DEL 15 DE MAYO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se someté este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 391

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Julio A. Cambier, Secretario;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

José García,

Manuel María Guerrero,

Milady Félix de L'Official,

Ramón Emilio Jiménez,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pasteriza,

Rafael Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

José A. Turull Ricart,

Jesús María Troncoso,

Andrés Nicolás Sosa. (25).

Ausente: Con excusa legítima: M. Federico Smester. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.390, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Smester excusa su inasistencia por encontrarse quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.9010, de fecha 7 de junio en curso, para someter al Congreso Nacional el Convenio No.77, aprobado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en Montreal, el 19 de setiembre de 1946, en su vigésimonovena reunión y el Convenio No.95, aprobado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 8 de junio de 1949, en Ginebra, en su trigésimasegunda reunión.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este asunto sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.9013, de fecha 7 de junio en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Luis Logroño Cohén, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Nicaragua.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Carta del Dr. Teodoro Tejeda Díaz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el señor José Ramón Rodríguez, Presidente de la Cámara de Diputados, para invitar a los miembros del Senado a la misa que esa Cámara ofrecerá a la memoria del distinguido legislador y prestante ciudadano don José Trujillo Valdez, en el Templo de San Rafael, del Palacio Nacional, el viernes 10 del corriente, a la ocho de la mañana.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONVENIO No.77, APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, EN MONTREAL, EL 19 DE SETIEMBRE DE 1946, EN SU VIGESIMONOVENA REUNION Y EL CONVENIO No.95, APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, EL 8 DE JUNIO DE 1949, EN GINEBRA, EN SU TRIGESIMASEGUNDA REUNION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Debo recordar a los señores senadores que el puesto de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua, se encuentra vacante. Si están de acuerdo podemos proceder también a la elección de ese Juez. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Víctor Garrido hijo, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras.

Dr. Fernando E. Ciccone Recio, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 392

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Jesús María Troncoso,
Andrés Nicolás Sosa. (25).

Ausente: Con excusa legítima: M. Federico Smester. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.391, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.328, de fecha 8 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se concede una pensión del Estado a la señora María Escovar viuda Hungría.

Mensaje No.329, de fecha 8 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica la nota del párrafo 627, y los párrafos 630 a), 632 a), 633, 633a), 634 a), 642 a), 643, 646, 663 a), 664 y 666 del artículo 9 de la Ley que establece el Arancel de Importación y Exportación No.1488, del 26 de julio de 1947.

SENADOR BERGES SANTANA: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que estos proyectos de leyes sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Berges Santana.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Lic. Rafael E. Dickson, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTICINCO VOTOS POR LA ACEPTACION).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto:</u> PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA MARIA ESCOVAR VIUDA HUNGRIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIOCINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA NOTA DEL PARRAFO 627, Y LOS PARRAFOS 630 a), 632 a), 633, 633 a), 634 a), 642, 642 a), 643, 646, 663 a), 664 Y 666 DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Rafael Lugo Francisco, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Juidicial de Duarte.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR FEBLES: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Febles.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 393

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Jesús María Troncoso,
Andrés Nicolás Sosa. (25).

Ausente: Con excusa legítima: M. Federico Smester. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:40 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA MARIA ESCOVAR VIUDA HUNGRIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA NOTA DEL PARRAFO 627, Y LOS PARRAFOS 630 a), 632 a), 633, 633 a), 634 a), 642, 642 a), 643, 646, 663 a), 664 Y 666 DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 394

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Plácido Brugal,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Darío Contreras, Andrés Pastoriza.(3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.392 y 393, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 9 de junio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores Senadores Alvarez Pina y Contreras excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantados de salud. El Senador Pastoriza, por estar en otras gestiones oficiales en misión especial.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Luis Osvaldo Estrella, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Villa Altagracia.

Carta del Dr. Mario José Mariot Ero, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Bonao.

Carta del Dr. Rafael E. Ruiz Mejía, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz para asuntos Penales del Distrito Nacional.

SENADOR PRESIDENTE: Someto estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Presidente y Secretario, respectivamente, del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que dictará el miércoles, 12 del corriente, en ese Centro Académico, el señor Manuel A. Machado Báez.

Invitación suscrita por el Gobernador de San Juan de la Maguana, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación política que será celebrada en esa localidad el día 24 de junio en curso, a las diez de la mañana.

Comunicación del señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores para remitir una copia de la Resolución de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, con motivo del Día Panamericano.

Comunicación suscrita por el mismo funcionario para remitir notas del Senado y la Cámara de Diputados de la República de Chile agradeciendo la ayuda prestada a ese país por el gobierno y pueblo dominicanos.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA
(No hay).

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Mario José Mariot Ero, Juez de Paz de Villa Altagracia.

Señor Luis Osvaldo Estrella, Juez de Paz del Municipio de Bonao.

Lic. Ricardo Francisco Thevenin, Segundo Suplente del Juzgado de Paz para Asuntos Penales del Distrito Nacional.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 395

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR, Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Plácido Brugal,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

José García,

Manuel María Guerrero,

Milady Félix de L'Official,

Ramón Emilio Jiménez,

Sócrates Nolasco,

Rafael Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

José A. Turull Ricart,

Andrés Nicolás Sosa,

M. Federico Smester,

Jesús María Troncoso. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina, Darío Contreras, Andrés Bastoriza.(3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.394, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.339, de fecha 22 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que concede una pensión del Estado a la señora Prudencia Bernardino.

Mensaje No. , de fecha 22 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley por cuyo medio del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General ascendente a la suma de RD$4.934.358.63, se destina la suma de RD$167.101.31, para atenciones de la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio y a la vez transfiere la suma de RD$966.621.80, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Estos proyectos entran automáticamente en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA PRUDENCIA BERNARDINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL ASCENDENTE A LA SUMA DE RD$4.934.358.63, SE DESTINA LA SUMA DE RD$167.101.31, PARA ATENCIONES DE LA SECRETARI A DE ESTADO DE AGRICULTURA Y COMERCIO Y A LA VEZ TRANSFIERE LA SUMA DE RD$966.621.80, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LS VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

El Senador Presidente invitó a los señores senadores a pasar al Salón de Sesiones de la Asamblea, donde celebrarán una reunión conjunta de ambas Cámaras para recibir un mensaje del Poder Ejecutivo en relación con el Informe de la Comisión de Paz de la OEA.

Se ofreció la palabra.

(Silencio)

Se declaró cerrada la sesión. (Hora: 12:00 m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 396

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García
Manuel María Guerrero,
Oscar Guaroa Ginebra H., (elegido en esta sesión).
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, Darío Contreras, Andrés Pastoriza.(3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.395, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que salir hacia el interior.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Plácido Brugal, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Puerto Plata.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto. Se declara un pequeño receso.

(Transcurridos unos momentos se reanudaron los trabajos).

SENADOR PRESIDENTE: Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura al oficio que se acaba de recibir del Partido Dominicano.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido un oficio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentiva de la siguiente terna:

Para Senador por la provincia de Puerto Plata:

Dr. Oscar Guaroa Ginebra H.,
Lic. Abigail Montás,
Lic. Carlos Tomás Nouel S.-

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Oscar Guaroa Ginebra H., Senador por la provincia de Puerto Plata.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Senador Ginebra se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Jiménez y Turull Ricart ir en su busca a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores salen en su misión encomendada y luego regresan acompañados del nuevo Senador.

SENADOR GINEBRA: (De pié ante el Bufete): "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os

lo demande".

Senador Ginebra: Los señores senadores y yo le hemos favorecido con nuestros votos porque somos conocedores de sus cualidades y sobre todo de su lealtad hacia la persona ilustre del Benefactor de la Patria, Generalísimo Trujillo y del Honorable Señor Presidente de la República. Tenemos la seguridad de que Usted, en estas nuevas funciones, como en las demás que ha desempeñado, sabrá poner todo su empeño y capacidad. A nombre de mis distinguidos compañeros y en el mío propio, le felicito. Puede ocupar su curul.

Carta de la Senadora Lic. Milady Félix de L'Official, para solicitar una licencia, de hasta treinta días y a contar del día 3 de julio próximo,, para trasladarse al extranjero con el fin de asistir en representación del país, a las conferencias internacionales de mujeres juristas que tendrán lugar en distintos países.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia que nos hace la compañera Senadora Félix de L'Official.

(VEINTIRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el Gobernador Piña Puello, de la Provincia Altagracia, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación que tendrá efecto el domingo 26 del corriente, a las tres de la tarde, en el Paraje de Higüeral, de ese Municipio.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA PRUDENCIA BERNARDINO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR CUYO MEDIO DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL ASCENDENTE A LA SU-

MA DE RD$4.934.358.63, SE DESTINA LA SUMA DE RD$167.101.31, PARA ATENCIONES DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y COMERCIO Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$966.621.80, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR GINEBRA HENRIQUEZ: Con permiso de la Presidencia. Señor Presidente: Señores Senadores: En primer lugar debo expresar mi profundo agradecimiento al Ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, por la honrosa recomendación que hiciera de mi persona para incluirme en la terna que remitiera el Partido Dominicano y a ustedes, señores senadores, por haberme favorecido con sus votos. Sabré como siempre poner toda mi capacidad y todo mi empeño en las funciones de este delicado puesto que se me ha confiado. En mi podrán contar como un infatigable colaborador en todo cuanto tienda al engrandecimiento de la República, que preside el Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina. Deseo finalmente dejar constancia de mi inquebrantable lealtad y devoción hacia la persona Ilustre de nuestro Jefe, el Generalísimo Trujillo.

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra. (Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 397

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
José García,
Oscar Ginebra H.,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
M. Federico Smester,
Jesús María Troncoso. (25).

Ausente: Con excusa legítima: Manuel María Guerrero. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.396, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Guerrero excusa su inasistencia a la sesión de este día por encontrarse en el interior visitando la provincia que representa en esta Cámara.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.9975, de fecha 28 de junio en curso, mediante el cual informa al Congreso Nacional en relación con el movimiento iniciado en Venezuela destinado a preparar la realización contra la República Dominicana de actos de agresión que tendrían necesariamente por consecuencia el establecimiento de un estado virtual de guerra entre las dos naciones.

El Ejecutivo trasmite esta información al Congreso Nacional de conformidad con lo que dispone el artículo 38, ordinal 8vo. de la Constitución.

(El Senador Rojas hace uso de la palabra).

SENADOR PRESIDENTE: Designo en comisión a los señores senadores Sánchez y Sánchez, Troncoso y Castillo, para que, conjuntamente con el que lleva la palabra, nos reunamos en el día de mañana, en mi despacho, a fin de preparar el informe y el proyecto para presentarlo en la sesión del jueves.

Carta del Lic. Ramón S. Cosme, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de La Vega.

Carta del señor Luis Osvaldo Estrella, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Bonao.

Carta del señor Carlos Julio Nina Gómez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

Carta del señor Francisco Eligio Burdier Martínez, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Jánico.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Oficio suscrito por el Dr. Virgilio Díaz Grullón, Subsecretario de Estado de la Presidencia, para, por encargo del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva,

avisar recibo del expresivo mensaje congratulatorio que le dirigiera el Senado a Su Excelencia en ocasión del "Día de las Fuerzas Armadas" y a la vez manifestar el agradecimiento de Su Excelencia por esa elocuente manifestación de lealtad y afecto.

Oficio de la Sociedad Dominicana de Prensa, para invitar a los señores senadores a la asamblea general que celebrará la Sociedad mencionada y la Asociación de Escritores de Turismo, el día 30 del corriente, a las ocho de la noche, en la Casa del Periodista, con el fin de externar su protesta contra el intervencionismo de la Comisión Interamericana de Paz de la OEA, en los asuntos internos de nuestro país.

Telegrama suscrito por el Presidente de la Junta Municipal del Partido Dominicano de Salcedo, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación que los profesores del Distrito Escolar de esa localidad, el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, en honor del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales
ORDEN DEL DIA
(No hay).

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Lic. Juan Pablo Ramos Fernández, Presidente de la Corte de Apelación de La Vega;

Dr. Pedro Antonio Paulino Rojas, Juez de Paz del Municipio de Bonao.

Señor Ramón Emilio Puello Pérez, Juez de Paz del Distrito Municipal de Yaguate.

Señor Francisco Felimón Batista Fernández, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Jánico.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Para representar al Senado en la manifestación que se celebrará en la ciudad de Salcedo, designo al Senador Rojas para representar esta Cámara

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 398

UNDECIMA ORDINARIA

_____ LEGISLATURA _____ DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Oscar Guaroa Ginebra H.,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
José Manuel Machado, (elegido en esta sesión).
Jesús María Troncoso. (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.397, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.350, de fecha 28 de junio en curso, para remitir un proyecto de ley que agrega um párrafo al artículo 5 de la Ley No.3024, del 2 de agosto de 1951, modificada por la Ley No.4915, del 17 de mayo de 1958, sobre rifas de casas entre los alistados de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

SENADOR PICHARDO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.351, de fecha 30 de junio en curso, para remitir un proyecto de Resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria del Distrito Nacional, en fecha 15 del mes de junio del año en curso.

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto entra en la Orden del Día.

Carta del Dr. Federico Máximo Smester, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Monte Cristi.

SENADOR PRESIDENTE: Se pomete a la consideración del Senado esta renuncia.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Cetral Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto. Se declara un pequeño receso.

(Transcurridos unos momentos se reanudaron los trabajos).

SENADOR PRESIDENTE: Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura al oficio que se acaba de recibir de la Junta Cnetral Directiva del Partido Dominicano.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente terna. Oficio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentiva de la terna siguiente:

Para Senador por la provincia de Monte Cristi:

Lic. José Manuel Machado G.,
Lic. Olegario Helena Guzmán,
Señor José Manuel Mena.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. José Manuel Machado G., Senador por la provincia de Monte Cristi.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Senador electo se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Bergés y Ginebra ir en su busca a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR MACHADO: (De pié ante el Bufete). "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que él os lo demande"

Senador Machado: Los miembros del Senado le hemos favorecido con nuestros votos para elegirle Senador por la provincia de Monte Cristi, porque somos conocedores de sus cualidades y de su lealtad hacia el Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina y del Honorable Señor Presidente de la República. Tenemos la seguridad, de que en estas nuevas funciones, sabrá poner todo su empeño y capacidad. A nombre de todos y en el mío propio, le felicito. Puede ocupar su curul.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR MACHADO: Señores Senadores: Singular privilegio es ocupar una curul en esta Alta Cámara y, todavía, adquiere relieves de más elevada significación cuando se trata de un Abogado.- Acostumbrados, en el cumplimiento de sus deberes profesionales, a tratar de descubrir e interpretar el pensamiento del legislador, éste se convierte en la mente del jurista en una apasionante obsesión y, por eso, ocupar una posición en el Senado representa para un abogado el logro de una acariciada esperanza que corona su carrera.- Beneficiario de ilimitados favores del Ilustre Jefe Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo, Benefactor de la Patria y

Padre de la Patria Nueva, quien con su bondad me ha favorecido designándome para posiciones que saciaron mis más exigentes sueños de juventud, es natural, que el cupo de mi agradecimiento esté enteramente dedicado a él; pero, si fuera posible todavía forzar su capacidad, hoy quedará ocupada con la honradora prueba de confianza que implica su elevada recomendación incluyéndome en la terna sometida por el pujante Partido Dominicano. Al juramento prestado para garantizar el cumplimiento de mis delicadas funciones, quiero agregar como arras que también lo aseguren, la tranquilidad de mi conciencia y mi inquebrantable fe trujillista.-

(Aplausos)

El Senador Vicepresidente Lic. Carlos Sánchez y Sánchez hizo uso de la palabra para informar a la Sala que la Comisión encargada del estudio del Mensaje del Poder Ejecutivo de fecha 28 del corriente, mediante el cual informa al Congreso Nacional en relación con el movimiento iniciado en Venezuela destinado a preparar la realización contra la República Dominicana de actos de agresión que tendrían necesariamente por consecuencia el establecimiento de un estado virtual de guerra entre las dos naciones, se había permitido redactar un proyecto de ley, de acuerdo con este Mensaje, por medio del cual se reconoce que la soberanía nacional se encuentra expuesta a un peligro grave e inminente y que, en consecuencia, procede declarar y declara que existe un estado de emergencia nacional de acuerdo con el artículo 38 párrafo 8 de la Constitución de la República.

La Comisión en su informe propone que este proyecto sea declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día.

Esta Comisión informante está compuesta de los señores senadores Porfirio Herrera, Sánchez y Sánchez, Troncoso y Castillo.

(El Senador Castillo da lectura al proyecto de ley propuesto por la Comisión).

Este fué acogido a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión de que este proyecto sea incluído en la Orden del Día y declarado de urgencia.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 5 DE LA LEY No.3024, DEL 2 DE AGISTO DE 1951, MODIFICADA POR LA LEY No.4915, DEL 17 DE MAYO DE 1958, SOBRE RIFAS DE CASAS ENTRE LOS ALISTADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, AGRICULTURA E INDUSTRIA DEL DISTRITO NACIONAL, EN FECHA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO
(Votación Secreta).-

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE QUE LA SOBERANIA NACIONAL SE ENCUENTRA EXPUESTA A UN PELIGRO GRAVE E INMINENTE Y QUE, EN CONSECUENCIA, PROCEDE DECLARAR Y DECLARA QUE EXISTE UN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 PARRAFO 8 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR MACHADO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Machado.

(VEINTISEIS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Machado.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 50 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 399

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo la una y cinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Oscar Guaroa Ginebra H.,
Milady Félix de L'Official,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
José Manuel Machado,
Jesús María Troncoso (26).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. 1:05 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 5 DE LA LEY No.3024, DEL 2 DE AGOSTO DE 1951, MODIFICADA POR LA LEY No.4915, DEL 17 DE MAYO DE 1958, SOBRE RIFAS DE CASAS ENTRE LOS ALISTADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE QUE LA SOBERANIA NACIONAL SE ENCUENTRA EXPUESTA A UN PELIGRO GRAVE E INMINENTE Y QUE, EN CONSECUENCIA, PROCEDE DECLARAR Y DECLARA QUE EXISTE UN ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 PARRAFO 8 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTISEIS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:1: 15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA NO. 400

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JULIO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (martes,) siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

Oscar Guaroa Ginebra H.,

Ramón Emilio Jiménez,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Rafael Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

José A. Turull Ricart,

Andrés Nicolás Sosa,

José Manuel Machado. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.398 y 399, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 30 de junio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Senador Lic. Jesús María Troncoso, por la cual presenta una solicitud de licencia, de hasta una semana, para trasladarse al extranjero.

Carta del Senador Dr. Oscar Guaroa Ginebra H., por la cual solicita una licencia, de hasta 15 días, a contar del día 15 del corriente, para trasladarse al extranjero en misión oficial.

SENADOR PRESIDENTE: Someto estas solicitudes de licencias que nos hacen los senadores Troncoso y Ginebra.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS

Carta del Dr. Freddy Tejeda Brea, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

Carta del Dr. Juan Antonio Botello Valdez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de El Seibo.

Carta del Br. Alberto Reyes Jiménez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Fantino.

Carta del señor Francisco Acosta, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Neiba.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Presidente del Comité Organizador de la concentración cívica que se celebrará en Tenares, el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, para invitar a los miembros del Senado a este acto de reafirmación a la elevada política del esclarecido Benefactor de la Patria y de apoyo al ejemplar Gobierno del Presidente Trujillo.

SENADOR PRESIDENTE: Designo en momisión al Senador Rojas para representar esta Cámara en ese acto.

Oficio del Gobernador Provincial de la provincia Trujillo Valdez, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán en esa provincia el día 17 del corriente, a las 9 de la mañana, en honor del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina, y del Honorable Se-

ñor Presidente de la República.

SENADOR PRESIDENTE: Designo en comisión al Senador Castillo para representar esta Cámara en ese acto.

Es toda la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Reglamento interior de esta Cámara he designado a los señores senadores Machado y Ginebra para incorporarse a las comisiones permanentes de Finanzas y de Justicia.

ORDEN DEL DIA
(No hay)

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Alfredo Emilio Conde Sturla, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Duarte.

Dr. Víctor Manuel Guillermo Aybar, Juez de Paz del Municipio de El Seibo.

Señor Justo Comprés, Juez de Paz del Distrito Municipal de Fantino.

Dr. Salvador Gómez González, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Neiba.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra. (Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 401.

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Oscar Guaroa Ginebra H.,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
José Manuel Machado. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: En uso de licencia: Milady Félix de L'Officia, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.400, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Alvarez Pina excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.10641, de fecha 12 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se dispone que la Corporación Dominicana de Electricidad, empresa de servicio público, de producción, transmisión y distribución de energía eléctrica, tendrá un capital de RD$12.000.000.00, el cual se constituirá con igual cantidad que será tomada del Superávit de dicha institución.

SENADOR MACHADO: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Machado.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.400, de fecha 13 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo 78 de la Ley Electoral No.386, de fecha 10 de abril de 1926, modificado por la Ley No.1239, de fecha 13 de enero de 1930.

Entra en la Orden del Día.

Telegrama suscrito por el señor Virgilio Alvarez Pina, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará en el Auditorium de esa Junta Central Directiva, el Dr. Salvador Lluberes Peña, el domingo 17 del corriente, a las diez de la mañana.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 78 DE LA LEY ELECTORAL No.386, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1926, MODIFICADO POR LA LEY No.1239, DE FECHA 13 DE ENERO DE 1930.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO, DE PRODUCCION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, TENDRA UN CAPITAL DE RD$12.000.000.00, EL CUAL SE CONSTITUIRA CON IGUAL CANTIDAD QUE SERA TOMADA DEL SUPERAVIT DE DICHA INSTITUCION.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GINEBRA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a la Corporación Dominicana de electricidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Ginebra.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Ginebra.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA.

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 402

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE JULIO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las doce horas y veinte minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

Oscar Guaroa Ginebra H.,

Ramón Emilio Jiménez,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Rafael Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

José A. Turull Ricart,

Andrés Nicolás Sosa,

José Manuel Machado. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Virgilio Alvarez Pina. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:20 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO, DE PRODUCCION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, TENDRA UN CAPITAL DE RD$12.000.000.00, EL CUAL SE CONSTITUIRA CON IGUAL CANTIDAD QUE SERA TOMADA DEL SUPERAVIT DE DICHA INSTITUCION.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:30 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 403

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cstorce días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salóm de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Manuel María Guerrero,
José García,
Oscar Guaroa Ginebra H.,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart,
Andrés Nicolás Sosa,
José Manuel Machado. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Néstor Febles, Virgilio Alvarez Pina. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.401 y 402, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 13 de julio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Febles excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar quebrantado de salud. El Senador Alvarez P., por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO : Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.401, de fecha 13 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se dispone la transferencia de la suma de RD$1. 616.826.74, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR BERGES: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Bergés.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Pedro Bidó, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de José Contreras.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIDOS VOTOS POR LA ACEPTACION).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto</u>: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 78 DE LA LEY ELECTORAL No.386, DE FECHA 10 de ABRIL DEL 1926, MODIFICADO POR LA LEY No.1239, DE FECHA 13 DE ENERO DE 1930.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$1.616.826.74, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Señor José Francisco Jaquez Guzmán, Juez de Paz del Distrito Municipal de José Contreras.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

SENADOR FRANCISCO RODRIGUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley sobre transferencia de fondos que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Rodríguez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO . . . PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 404

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Manuel María Guerrero,
José García,
Oscar Guaroa Ginebra H.,
Ramón Emilio Jiménez,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
José A. Turull Ricart.,
Andrés Nicolás Sosa,
José Manuel Machado. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Néstor Febles, Virgilio Alvarez Pina. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:40 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA TRNASFERENCIA DE LA SUMA DE RD$1.616.826.74, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 405

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Machado,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

José A. Turull Ricart,

Andrés Nicolás Sosa,-

Oscar Guaroa Ginebra H.,

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso.-Con excusa legítima: Rafael Paíno Pichardo, Juan B. Rojas.-(5).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.403 y 404, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 14 de julio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Pichardo excusa su inasistencia por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Rojas por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES
(No hay).

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA
(No hay).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 406

UNDECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
José Ernesto García Aybar, (elegido en esta sesión).
Andrés Nicolás Sosa. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Oscar Guaroa Ginebra H.- Con excusa legítima: Juan B. Rojas. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:30 a.m.)
Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.405, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Lic. José A. Turull Ricart, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Samaná.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTACION)

Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto. Se declara un pequeño receso.

(Transcurridos unos momentos se recibió un oficio de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano).

SENADOR PRESIDENTE: Ruego al Senador Secretario Castillo dar lectura a este oficio.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Oficio suscrito por el señor Virgilio Alvarez Sánchez, Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, contentivo de la terna siguiente para la elección del Senador por la provincia de Samaná:

Lic. José Ernesto García Aybar,
Lic. Temístocles Messina,
Lic. Emilio Rodríguez Demorizi.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador, escogiéndolo de esta terna que se nos acaba de remitir. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. José Ernesto García Aybar,
Senador por la provincia de Samaná.-

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Lic. García Aybar se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Designo en comisión a los señores senadores R. Paíno Pichardo y Santiago Rodríguez ir en su busca a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca del Lic. García Aybar y momentos después regresan acompañados del mismo).

SENADOR GARCIA AYBAR: (De pie ante el Bufete).- "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie y si no, que El os lo demande".

Senador García Aybar: Los señores senadores le hemos escogido de la terna que remitiera la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para elegir el nuevo Senador por la Provincia de Samaná. Considero que el Senado ha tenido gran acierto al hacer esa elección, ya que somos conocedores de su compenetración con los ideales del Partido Dominicano, que son los de nuestro Ilustre Jefe, el Generalísimo Trujillo Molina. A nombre de todos le expreso nuestras más cálidas congratulaciones.

Puede ocupar su curul.

Vamos a proseguir con la correspondencia.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11013, de fecha 20 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se modifican el artículo 1 de la Ley sobre Atribuciones y Deberes de los Gobernadores Civiles de las provincias, No.2661, del 31 de diciembre de 1950, modificado por la No.5188, del 13 de agosto de 1959; el artículo 6 de la Ley de Organización del Distrito Nacional, No.3456, del 21 de diciembre de 1952, reformado por la No.4744, del 9 de agosto de 1957.

SENADOR GARCIA AYBAR: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

Al solicitar la inclusión en la Orden del Día de este proyecto de ley, el Senador García Aybar explicó ampliamente los motivos por los cuales fundamentaba su proposición.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García Aybar.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.11014, de fecha 20 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional el Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento aprobado por la Junta de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por su acuerdo No.136, de fecha 1ro. de octubre de 1959.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión permanente de Finanzas.

Mensaje No.10946, de fecha 19 de julio en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Salvador Pittaluga Nivar, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Italia; Dr. Hipólito Herrera Pellerano, como Primer Secretario de la Embajada de la República ante la Organización de los Estados Americanos; Dr. Moisés Merilio de Herrera Báez, como Primer Secretario de la Embajada de la Repú-

blica en Paraguay; Señor Pedro Fernández Peix, como Primer Secretario de la Embajada de la República en Panamá; y Dr. Víctor A. Fernández Jiménez, como Consejero de la Embajada de la República en Nicaragua.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la Resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Carta del señor Ramón Arcadio Saint-Hilaire, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Dajabón.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia la cual fué aceptada).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR GARCIA AYBAR: Compañeros: Quiero hacer propicia esta oportunidad para reiterar mi inquebrantable devoción y lealtad hacia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, Padre de la Patria Nueva, Fundador del Partido Dominicano, del cual es su Jefe Supremo y al Gobierno Nacional que preside con singular acierto el Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.- Agradezco profundamente a todos ustedes sus votos para elegirme como Senador por la provincia de Samaná, así como por las palabras de bienvenida del Presidente de esta Cámara .Pueden contar en todo momento con un leal compañero, decidido a cooperar con la sabia política implantada por nuestro Ilustre Jefe. Gracias.

(Aplausos).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

<u>Unico punto:</u> PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN EL ARTICULO 1 DE LA LEY SOBRE ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS GOBERNADORES CIVILES DE LAS PROVINCIAS, No.2661, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1950, MODIFICADO POR LA No.5188, del 13 DE AGOSTO DE 1959; EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE ORGANIZACION DEL DISTRITO NACIONAL, No.3456, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1952, MODIFICADO POR LA No.5242, DEL 24 DE OCTUBRE DE 1959, Y EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE ORGANIZACION MUNICIPAL No.3455, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1952, REFORMADO POR

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

LA LEY No.4744, DEL 9 DE AGOSTO DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Luis Emilio Roca, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Dajabón.

A unanimidad.

De acuerdo con el Reglamento interior de esta Cámara, designo al Senador García Aybar para formar parte de las comisiones permanentes de Justicia y de Finanzas.

Recomiendo a la Comisión Permanente de Finanzas reunirse a fin de que elijan su nuevo Bufete.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11: 45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 407

UNDECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Ernesto García Aybar,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Andrés Nicolás Sosa. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Oscar Guaroa Ginebra H.- Con excusa legtima: J. Fortunato Canaan, Juan B. Rojas.(5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.406, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio en curso, la cual fué aprobada sin

observaciones).

El Senador Canaan excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA
(No hay).

INFORMES

SENADOR PASTORIZA: Debo informar al Senado que la Comisión Permanente de Finanzas se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente: José Ernesto García Aybar, Presidente; José Manuel Machado, Vicepresidente; Oscar Guaroa Ginebra H., Secretario y el que lleva la palabra, Vocal.

Inmediatamente el Senador Pastoriza dió lectura al siguiente Informe:

Informe de la Comisión Permanente de Finanzas favorable al Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento aprobado por la Junta de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por su acuerdo No.136, de fecha 1ro. de octubre de 1959.

SENADOR PRESIDENTE: Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

El Senador Presidente designó en Comisión a los señores senadores Canaan, Rojas y Francisco Rodríguez, para representar esta Cámara en los actos que se celebrarán en la Ciudad de San Francisco de Macorís en honor del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo, con motivo de las fiestas patronales de esa provincia.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN EL ARTICULO 1 DE LA LEY SOBRE ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS GOBERNADORES CIVILES DE LAS PROVINCIAS, No.2661, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1950, MODIFICADO POR LA No.5188, DEL 13 DE AGOSTO DE 1959; EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE ORGANIZACION DEL DISTRITO NACIONAL, No.3456, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1952, MODIFICADO POR LA No.5242, DEL 24 DE OCTUBRE DE 1959; Y EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE ORGANIZACION MUNICIPAL No.3455, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1952, REFORMADO POR LA No.4744, DEL 9 DE AGOSTO DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

El Senador Presidente informó que de acuerdo con el reciente Decreto del Poder Ejecutivo, las Cámaras se reunirán el día 26 del corriente, en nueva Legislatura.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 408

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

I N S T A L A C I O N

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Ernesto García Aybar,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Andrés Nicolás Sosa. (20).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Oscar Guaroa Ginebra H.- Con excusa legítima: J. Fortunato Canaan, Francisco R. Rodríguez, Juan Bautista Rojas. (6).

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Decreto No.5947 del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de Julio del año en curso, declaro solemnemente instalado el Senado en su duodécima Legislatura, Extraordinaria, del Octavo Período Legislativo 1957-1962, e iniciadas sus labores.

Queda pues abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.407, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Los señores senadores Canaan, Rojas y Francisco R. Rodríguez se encuentran ausentes por estar representando esta Cámara en los actos que se celebran en San Francisco de Macorís en honor de nuestro Insigne Jefe, el Generalísimo Trujillo, con motivo de las fiestas patronales de esa provincia.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11338, de fecha 26 de julio en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se modifica el artículo 5 de la Ley No.5035, del 21 de noviembre de 1958, sobre Seguro Obligatorio de Vida, Cesantía e Invalidez para los funcionarios y empleados públicos y se agregan a la misma Ley los artículos 25, 26, 27 y 28.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Salud y Previsión Social.

Carta del Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Carta del Lic. Alfredo Conde Pausas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Carta del Lic. Luis E. Henríquez Castillo, por la cual presenta renuncia del cargo de Presidente de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Carta del Lic. Enrique Sánchez González, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.-

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Presidente y Secretario General, respectivamente, del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el Dr. Mariano Lebrón Saviñón, el miércoles 27 de julio en curso, a las ocho de la noche, en el Salón de actos de ese Centro Académico.

Es toda la correspondencia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR PRESIDENTE: En vista de que nuestro antiguo compañero de labores Dr. Smester era Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Previsión Social, y este puesto está vacante en esa Comisión, les ruego a sus componentes los señores senadores Bergés Santana, Sosa, Pastoriza, Febles y Contreras reunirse y elegir su Presidente. El Senador Machado ha sido incorporado a esa Comisión y para ese mismo fin se reunirá con sus demás compañeros.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, POR SU ACUERDO No.136, DE FECHA 1ro. DE OCTUBRE DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Lic. Enrique Sánchez González, Presidente de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

Lic. Alfredo Conde Pausas, Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Lic. Luis E. Enrique Castillo, Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Lic. Ernesto J. Suncar Méndez, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el artículo 6 de la Ley Electoral, el Senado tiene facultad para remover los miembros de esa Junta. Si están de acuerdo vamos a proceder a nombrar los nuevos miembros que habrán de integrarla. Se declara un pequeño receso.

(Transcurridos unos momentos se reanudan los trabajos).

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada, Presidente;
Lic. Alvaro A. Arvelo, Vicepresidente;
Lic. Antonio Eugenio Alfau, Vocal; Lic. Rafael F. Bonnelly, Vocal;
Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Vocal;
Lic. Juan O Velazquez, Suplente del Vocal Lic. Antonio Eugenio Alfau;
Lic. José J. Pérez Páez, Suplente del Vocal Lic. Rafael F. Bonnelly;
Lic. Marino E. Cáceres, Suplente del Vocal Dr. Pedro Troncoso Sánchez, y
Dr. Juan Bautista Cabral Pérez, Secretario.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11: 55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 409

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Alvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Ernesto García Aybar,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa. (23)

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Oscar Guaroa Ginebra H.- (3).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.408, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Ginebra excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES

Informe de la Comisión Permanente de Salud y Previsión Social, compuesta de los señores senadores Darío Contreras, Ramón Bergés Santana, Andrés Nicolás Sosa, Andrés Pastoriza, Néstor Febles y José Manuel Machado, favorable -al proyecto de ley por medio del cual se modifica el artículo 5 de la Ley No. 5035, del 21 de noviembre de 1958, sobre Seguro Obligatorio de Vida, Cesantía e Invalidez para los funcionarios y empleados públicos, y se agregan a la misma Ley los artículos 25, 26, 27 y 28.

La Comisión en su informe propuso que este proyecto fuera declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día, y que luego de ser aprobado en primera lectura se celebrara una sesión extraordinaria a fin de conocerlo definitivamente. (El Senador Andrés Nicolás Sosa leyó el Informe).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión Permanente de Salud y Previsión Social.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR MACHADO: Para informar que la Comisión Permanente de Salud y Previsión Social se reunió e hizo las siguientes modificaciones en su Bufete: Dr. Darío Contreras, Presidente; Dr. Ramón Bergés Santana, Vicepresidente; Andrés Nicolás Sosa, Secretario; Andrés Pastoriza, Néstor Febles y Lic. José Manuel Machado, Vocales.

El Senador Lic. Juan B. Rojas, en su nombre y en el de los señores senadores Lic. J. Fortunato Canaan y Francisco R. Rodríguez, informó habían cumplido el encargo que se les hiciera de representar esta Cámara en los actos celebrados en San Francisco de Macorís con motivo de sus fiestas patronales y puso de manifiesto la brillantez y esplendor que revistieron esos actos y dijo que San

Francisco de Macorís dió una vez más pruebas de su lealtad y cariño hacia la persona de su Insigne Jefe el Generalísimo Trujillo Molina, hacia ese hombre extraordinario que ahora mismo está diciendo a la humanidad -que atraviesa un momento difícil- que la República Dominicana ha tenido, tiene y tendrá siempre, fe en sus destinos.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 5 DE LA LEY No.5035, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958 SOBRE SEGURO OBLIGATORIO DE VIDA, CESANTIA E INVALIDEZ PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS, Y SE AGREGAN A LA MISMA LEY LOS ARTICULOS 25, 26, 27 Y 28.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera, de acuerdo con la proposición que hiciera la comisión.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: (10:40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 410

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE JULIO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchezy Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Virgilio Álvarez Pina,
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Ernesto García Aybar,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Andrés Nicolás Sosa. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Oscar Guaroa Ginebra H.- (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:45 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 5 DE LA LEY No.5035, DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958, SOBRE SEGURO OBLIGATORIO DE VIDA, CESANTIA E INVALIDEZ PARA LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS, Y SE AGREGAN A LA MISMA LEY LOS ARTICULOS 25, 26, 27 Y 28.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 411

DUODECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE JULIO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Feblesy,

Manuel María Guerrero,

José García,

José Ernesto García Aybar,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Machado,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Andrés Nicolás Sosa. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Oscar Guaroa Ginebra H.- (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:30 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones de ayer.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.409 y 410, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 27 de julio en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.433, de fecha 26 de julio en curso, para participar al Senado que esa Cámara quedó instalada en esta misma fecha en su Segunda Legislatura Extraordinaria del año 1960.

Mensaje No.439, de fécha 27 de julio en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 21 de la Ley sobre Policía de Puertos y Costas, No.3003, del 12 de julio de 1951.

Es toda la correspondencia.

SENADOR JOSE GARCIA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador José García.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de lás comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales .-

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 21 DE LA LEY SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS, No.3003, DEL 12 DE JULIO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR PEREZ SANCHEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pérez Sánchez.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrar la proposición del Senador Pérez Sánchez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 412

UNDECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28 DE JULIO DE 19 60.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Virgilio Alvarez Pina,

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

José Ernesto García Aybar,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Machado,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Andrés Nicolás Sosa. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Oscar Guaroa Ginebra H., (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 21 DE LA LEY SOBRE POLICIA DE PUERTOS Y COSTAS No.3003, DEL 12 DE JULIO DE 1951.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 413

UNDECIMA EXTRAORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Ernesto García Aybar,
Oscar Guaroa Ginebra,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo, (elegido en esta sesión).
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official. Con excusa legítima: Sócrates Nolasco. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:9:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.411 y 412, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 28 de julio próximo pasado, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Nolasco excusa su inasistencia por haber salido para la provincia que representa en gestiones políticas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11668, de fecha 1ro. de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un contrato de fecha 28 de junio del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y la Grenada Company.

SENADOR GUERRERO: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este contrato sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Guerrero.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Virgilio Alvarez Pina, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de San Pedro de Macorís.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTITRES VOTOS POR LA ACEPTACION).

Ha terminado la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Inmediatamente me voy a dirigir a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto.

Se declara un pequeño receso.

Transcurridos unos momentos se reanudan los trabajos.

SENADOR PRESIDENTE: Se acaba de recibir una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario Castillo darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Comunicación contentiva de la terna siguiente, para elegir el Senador por la Provincia de San Pedro de Macorís:

Dr. Luis Ruíz Trujillo, Lic. Armando Oscar Pacheco,
Dr. Virgilio Díaz Grullón.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador escogiéndolo de la terna que acaba de ser leída. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Luis Ruíz Trujillo, Senador por la Provincia de San Pedro de Macorís, a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Dr. Ruíz Trujillo se encuentra en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Pastoriza y Ginebra ir en su busca a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo).

SENADOR RUIZ TRUJILLO: (De pie ante el Bufete): " Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no que El os lo demande".

Senador Ruiz Trujillo: Hemos tenido la satisfacción de escoger su nombre de la terna que nos remitiera la Junta Central Directiva del Partido Dominicano para elegir el Senador por la provincia de San Pedro de Macorís, conocedores como somos de sus prendas morales, de su capacidad, de su lealtad y de su compenetración con los ideales del Partido Dominicano, que son los de su ilustre Fundador y Jefe Supremo, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina. Tenemos la seguridad de que usted sabrá compartir con nosotros las labores legislativas. En nombre de los señores senadores y en el mío propio, le felicitamos. Puede ocupar su curul.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

SENADOR RUIZ TRUJILLO: Acabo de prestar el juramento de ley correspondiente como Senador por la provincia de San Pedro de Macorís. Deseo expresar mi lealtad y agradecimiento imperecedero al Ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano Generalísimo Trujillo Molina por haberme recomendado para figurar en la terna que fuera remitida. Séame permitido también expresar que después de haber desempeñado por espacio de tres años la Secretaría de Estado de la Presidencia, encontrareis en mí un discípulo de esa escuela dura del trabajo, del deber y la consagración. De manera pues que dentro de ese orden de ideas estoy presto a colaborar con ustedes en esta nueva posición que se me ha encomendado.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar a la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA GRENADA COMPANY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

VOTACION SECRETA
(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Los invito a pasar dentro de un momento al salón de actos de la Asamblea Nacional para conocer de un importante documento remitido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 414

UNDECIMA EXTRAORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

José Ernesto García Aybar,

Oscar Guaroa Ginebra,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Machado,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruiz Trujillo,

Andrés Nicolás Sosa,

Jesús María Troncoso. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official. Con excusa legítima: Sócrates Nolasco. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.413, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.447, de fecha 3 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se dispone que el Distrito Nacional tendrá un Gobernador Civil.

Mensaje No.448, de fecha 3 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley que concede una pensión del Estado a la señora Elsa Soto de Miguel.

Es toda la correspondencia.

SENADOR BERGES SANTANA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos de leyes procedentes de la Cámara de Diputados sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Bergés Santana.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales. -

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE EL DISTRITO NACIONAL TENDRA UN GOBERNADOR CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ELSA SOTO DE MIGUEL.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR SOSA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Sosa.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Sosa.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 415

UNDECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Carlos Sánchez y Sánchez, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Ernesto García Aybar,
Oscar Guaroa Ginebra,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Machado,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruiz Trujillo,
Andrés Nicolás Sosa,
Jesús María Troncoso. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official. Con excusa legítima: Sócrates Nolasco.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora : 10:50 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE EL DISTRITO NACIONAL TENDRA UN GOBERNADOR CIVIL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA ELSA SOTO DE MIGUEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:05 a.m.-)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO queesta es una transcripción fiel y exacta de las palabras promunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 416

UNDECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (lunes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente; (elegido en esta sesión).
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz, (elegido en esta sesión)
Arturo Despradel, (elegido en esta sesión)
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero, (elegido en esta sesión)
José García,
Juan Ulises García B., (elegido en esta sesión).
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Mena, (elegido en esta sesión)
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo,- (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Se excusa la lectura de actas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Telegrama suscrito por el Senador Lic. Jesús María Troncoso, para solicitar una licencia, de hasta quince días, para trasladarse al extranjero en gestiones oficiales.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete esta solicitud de licencia.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Lic. Carlos Sánchez y Sánchez, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Benefactor.

Carta del Dr. Oscar Guaroa Ginebra H., por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Puerto Plata.

Carta del Lic. José Ernesto García Aybar, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Samaná.

Carta del señor Andrés Nicolás Sosa, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Santiago Rodríguez.

Carta del Lic. Manuel María Guerrero, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Barahona.

Carta del Lic. José Manuel Machado, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia de Monte Cristi.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores acaban de oir las renuncias presentadas por varios miembros de esta Cámara Legislativa. Voy a someter una a una estas renuncias, a fin de que el Senado se pronuncie por su aceptación o no aceptación.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

SENADOR PRESIDENTE: Me voy a dirigir inmediatamente a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de las ternas correspondientes para la elección de los nuevos Senadores. Se declara un receso.

Transcurridos unos momentos, se reanudaron los trabajos.

SENADOR PRESIDENTE: Se acaban de recibir varias comunicaciones del Partido Dominicano. Ruego al Senador Secretario Castillo darle lectura.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Seis oficios suscritos por el señor Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentivos de las ternas siguientes:

Para Senador por la provincia Benefactor: Lic. Víctor Garrido, Lic. Esteban S. Mesa, señor Leonidas Rodríguez Piña;

Para Senador por la provincia de Monte Cristi, señor José Manuel Mena, Lic. Juan T. Lithgow, señor Rafael Antonio Sánchez G.;

Para Senador por la provincia de Barahona, Lic. Polibio Díaz, Lic. Luis E. Suero, Dr. Ramón Báez Soler;

Para Senador por la provincia de Samaná, Lic. Manuel María Guerrero, Lic. Temístocles Messina, Dr. Armando García Jiménez;

Para Senador por la provincia de Puerto Plata, Lic. Arturo Despradel, Luis Ginebra, Lic. Abigail Montás,

Para Senador por la provincia de Santiago Rodríguez, Ing. Juan Ulises García B., Lic. Marcos A. Cabral Bermúdez, Lic. Pedro R. Batista.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder pues a la elección de los nuevos Senadores. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Víctor Garrido, Senador por la provincia Benefactor;

Lic. Arturo Despradel, Senador por la provincia de Puerto Plata;

Lic. Manuel María Guerrero, Senador por la provincia de Samaná;

Ing. Juan Ulises García B., Senador por la provincia de Santiago Rodríguez;

Lic. Polibio Díaz, Senador por la provincia de Barahona;

Señor José Manuel Mena, Senador por la provincia de Monte Cristi.

A unanimidad.-

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que estos señores que acaban de ser elegidos se encuentran en el recinto del Palacio del Congreso Nacional. Ruego a los señores senadores Canaan y Ruiz Trujillo ir en busca de los señores Manuel María Guerrero y Polibio Díaz, a fin de tomarles juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca de los nuevos senadores y luego regresan acompañados de los mismos).

Los señores senadores Guerrero y Díaz, prestaron el juramento en la siguiente forma:

"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que El os lo demande.

Ruego a los señores senadores Contreras y Pastoriza ir en busca de los señores Arturo Despradel y García Bonnelly, para tomarles juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca de los nuevos senadores y luego regresan acompañados de los mismos).

Los señores senadores Despradel y García Bonnelly, prestaron el juramento en la siguiente forma:

"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie, y si no, que El os lo demande".

Ruego a los señores senadores Bergés Santana y Febles ir en busca del señor José Manuel Mena a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados de éste).

El Senador Mena prestó el juramento en la forma siguiente:

"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que El os lo demande".

Ruego a los señores senadores Nolasco y Santiago Rodríguez ir en busca del señor Víctor Garrido, a fin de tomarle juramento.

(Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados de éste).

El Senador Garrido prestó el juramento en la forma siguiente:

"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie, y si no, que El os lo demande".

El Senador Presidente dió la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los señores senadores electos.

Invitación de la Sociedad Fervorosos de la Altagracia para asistir, el lunes, día 15 del corriente, aniversario de la Canónica y Pontificia Coronación de Nuestra Señora de la Altagracia, protectora de la República, a una misa solemne que esa agrupación dedida por la salud y las intenciones del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Como es del conocimiento de los señores senadores, el Lic. Carlos Sánchez y Sánchez ocupaba el puesto de Vicepresidente de esta Cámara. Vamos pues, a proceder a elegir la persona que habrá de llenar ese puesto.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Víctor Garrido, Vicepresidente del Senado.

A unanimidad.

El Senador Presidente invitó al Senador Vicepresidente Garrido a tomar juramento, lo cual éste hizo de inmediato de la manera siguiente:

"Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie, y si no, que El os lo demande".

El Senador Presidente a nombre de los señores senadores y en el suyo propio, felicitó al nuevo Vicepresidente del Senado.

Asuntos generales

SENADOR VICEPRESIDENTE GARRIDO: Señores senadores: He rogado al honorable señor Presidente de este Senado que me permita el uso de la palabra, primero para agradecer al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Jefe Supremo de nuestro poderoso Partido Dominicano, la nueva prueba de confianza que me ha dispensado, al recomendarme para figurar en la terna para la elección del Senador por la provincia Benefactor; segundo para agradecer a mis distinguidos compañeros por habérme favorecido con sus votos, tanto para el cargo de Senador como para la Vicepresidencia de este Senado. - Es con mucha complacencia, mis viejos y distinguidos amigos y compañeros, como vengo a colaborar nuevamente con ustedes en estas labores legislativas y prometo cumplir mis deberes como siempre, con absoluta lealtad,- tercero para agradecer a nuestro querido Presidente las amables palabras con que ha acogido mi elección.

(Aplausos)

SENADOR GUERRERO: Queridos compañeros: Para agradecer muy sinceramente al Ilustre Fundador y Jefe Supremo del Partido Dominicano por haberme recomendado para que fuera incluído en la terna que remitiera esa poderosa institución política, para ser elegido Senador por la provincia de Samaná, y a ustedes, distinguidos compañeros, por haberme favorecido con sus votos y así compartir con ustedes las faenas legislativas. Gracias.

(Aplausos)

SENADOR DIAZ: Al comparecer nuevamente lleno de entusiasmo a este sagrado recinto de las leyes para prestar juramento constitucional como Senador por mi provincia natal, la provincia de Barahona, agradezco a mis distinguidos compañeros sus votos favorables, los cuales han sido posible mi elección.- Agradezco asímismo, las amables palabras con que el Presidente de este alto cuerpo colegislativo me ha recibido en su seno, todo lo cual es un estímulo más que me obliga en mi empeño, nunca desmentido de continuar sin desmayo prestando mi leal e incondicional cooperación en la gran obra de amplia repercusión social, política y económica llevada a cabo por el mentor y guía del pueblo dominicano, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.- Mi presencia en el seno de este alto Cuerpo, no tiene otro significado que no sea mi fe incondicional y mi admiración y cariño a la persona ilustre del Benefactor de la Patria, por lo cual hago patente una vez más a mi ilustre Jefe Generalísimo Trujillo, mi imperecedero agradecimiento por haber propiciado con su elevada recomendación mi elección en el seno de este alto Cuerpo legislativo.

(Aplausos)

SENADOR GARCIA BONNELLY: Señor Presidente del Senado; Señores Senadores: Con la más honda y sincera emoción, expreso en este instante, tan honrador para mí, la gratitud más perdurable al ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, por la generosa recomendación que hiciera de mi nombre, al través de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para ser designado Senador por la próspera y pujante provincia de Santiago Rodríguez, que surgió a la vida institucional por obra de la mente, pletórica de dominicanidad y de patriotismo, del Generalísimo Trujillo, el 1ro. de enero de 1951, en cumplimiento de la Ley No.1892, de 1948, modificada por la No.2083 del 20 de agosto de 1949, dentro del brillante plan de dominicanización fronteriza con que el genio esclarecido del Benefactor de la Patria ha creado y sostenido las fronteras espirituales del pueblo dominicano. Expreso, al mismo tiempo, mis gracias más sinceras a los distinguidos Senadores que me favorecieron con su voto, en mi integración a la Cámara Alta de la República.- En todas mis actuaciones he puesto siempre en evidencia mi invariable y arraigado concepto de que la lealtad es indivisible, como el mismo Padre de la Patria Nueva expresara en reciente y memorable discurso. Por esta convicción que ilumina mi conducta política, estoy siempre listo para ocupar sitial de honor en la defensa incondicional del patrimonio ideológico y de las grandes realizaciones civilizadoras de

nuestro Jefe Supremo de ayer, de hoy y de siempre. Ejemplo de lealtad fué, digno de imitarse en sus gestiones como Primer Magistrado de la República, el Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, cuya devoción debe servir de faro orientador, a quienes sigan creyendo, comò es deber creerlo y sustentarlo, que la salvación de la República Dominicana descansa, como muy acertadamente lo señalara en su brillante discurso de juramentación, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer hace unos días, en la eterna supervivencia de la Patria Nueva que forjó, en el acèrado yunque su sublime ideario político, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria. El pensamiento activo de todos los buenos dominicanos está preparado, por la obra ingente de superación nacional que se ha realizado en las tres décadas de la Era de Trujillo, para hacer una aportación consciente y definida de la energía cívica que ha de proporcionar calor permanente a la maquinaria democrática en que se produce, en abundancia, la paz que vive hace treinta años, el pueblo dominicano, paz que está envuelta en los diáfanos cendales de la fraternidad cristiana universal. Con este continuado esfuerzo, que es la suprema demanda del patriotismo de la hora que vive el convulso mundo americano, estaremos en mejores condiciones cada vez, de exportar orden, democracia y paz con nuestro ejemplo edificador, con resultados más constructivos que muchas de nuestras naciones vecinas, adentradas ya en la órbita funesta del comunismo, empeñadas como han venido ellas estando en ensombrecer el destino histórico de nuestro Continende de la Esperanza, en su ya frustrado esfuerzo de exportar su subversión permanente y sus caducos cánones democráticos, a los demás pueblos libres y sensatos de su vecindario.- Reitero, pues, mi gratitud, paralela en el plano de la eternidad, con mi devoción, mis afectos y mi lealtad al Padre de la Patria Nueva, cuyo nombre figura ya, en lugar eminente y digno, en la historia de la civilización contemporánea.-

(Aplausos).

SENADOR DESPRADEL: Señores senadores: Una vez más la benevolencia de mi ilustre Jefe y amigo, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, me hace objeto de una señalada distinción, al recomendar, en su calidad de Fundador y Director Supremo del poderoso Partido Dominicano que mi nombre fuera incluído en la terna que, de acuerdo con la Constitución del Estado, debía someter dicho Partido a este alto Organismo legislativo, para la elección de quien debía llenar la vacante producida por la renuncia del Senador por la provincia de Puerto Plata.- Hace más de treinta años que desde mi suelo nativo de Puerto Plata, formulé un inquebrantable compromiso político con el Generalísimo Tru-

jillo, en momentos en que el ambiente colectivo nacional estaba saturado de contingencias y de imprecisas eventualidades, que entorpecían gravemente el normal desenvolvimiento de la vida del pueblo dominicano.- Entonces, como siempre, actué movido por arraigados sentimientos de fé en el hombre que surgía por sobre el nivel común en el agitado escenario de nuestra política, como una fundada esperanza para la Patria.- Esos mismos sentimientos fueron sustentados y clamorosamente proclamados por la inmensa mayoría de los dominicanos en los comicios del 16 de mayo de 1930, que es donde se inicia la epopeya de superación nacional que ha culminado en la espléndida realidad que constituye la Nueva Patria dominicana.- Vengo, pues, al seno de esta alta Cámara legislativa a poner mis mejores esfuerzos y mi más acendrada devoción al servicio de los nobles ideales que alientan la política del eximio estadista que ha forjado la Nueva Patria dominicana, y al servicio de las portentosas conquistas espirituales, morales y materiales logradas para la felicidad de nuestro pueblo al amparo de esos ideales.- Permítaseme, finalmente, reiterar mi agradecimiento al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, por la honradora distinción a que me he referido; a los distinguidos legisladores que integran esta alta Cámara por la elección que han hecho en provecho de mi persona, y al señor Presidente de la misma, por sus bondadosas palabras de bienvenida.

(Aplausos)

SENADOR MENA: Señor Presidente y demás senadores: Distinguidos compañeros: Vengo a este sagrado recinto con singular disposición de espíritu ha compartir con ustedes las delicadas funciones legislativas encomendadas a esta Honorable Cámara, con la fe en que Dios iluminará mi mente para servir a mis conciudadanos y colectividad de mi modesta representación, afincado en la certidumbre de mis convicciones de treinta años acerca de la virtualidad de la Patria Nueva, y en el noble desinterés y patriotismo de su ilustre creador. Tengo para mí como una noble y especial distinción del esclarecido Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, al viejo amigo de más de tres décadas, su recomendación al Partido Dominicano en su calidad de Jefe del mismo, para que mi nombre figurara en la terna correspondiente a la vacante que ha permitido mi honradora designación como Senador. Esta digna demostración de amistad del Jefe esclarecido deseo corresponderla con mi leal promera de cooperar, serena y responsablemente, por la conservación y defensa de la nueva nacio-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

nalidad dominicana.- Aprovecho además esta adecuada oportunidad para ofrecer mi modesta colaboración al Honorable Señor Presidente de la República, la cual encauzaré con honradez y ecuanimidad dentro de las brillantes pautas que informan su histórico discurso de juramentación.- Asimismo dejo constancia de mi reconocimiento a los dignos compañeros integrantes de este Honorable Senado, y cumplo con el indeclinable deber de dar a ustedes las gracias por su generosa selección en mi favor, de la terna sometida a su elevada consideración, para formar parte de esta Alta Cámara, en cuya labor les ofrezco mi entusiástica y honrada colaboración.

(Aplausos)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar a la Orden del Día.

ORDEN DEL DIA
(No hay)

Se ofrece la palabra a los señores senadores. — (S i l e n c i o).

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 417

UNDECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Polibio Díaz,

Arturo Despradel,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

Juan Ulises García B.,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia:Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.414 y 415, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 4 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.11987, de fecha 8 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas Nacionales durante el año 1959.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto pasa al estudio de una Comisión Especial, la cual estará compuesta por los señores senadores Pichardo, Garrido, Pastoriza, Díaz, García Bonnelly y Mena.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.497, de fecha 8 de agosto en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato mediante el cual el Estado Dominicano transfiere al Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, como aporte en naturaleza para el aumento de su capital, las 68 casas que integran el Barrio de Mejoramiento Social construído en el sector denominado "Guarionex", de la ciudad de La Vega.

Entra en la Orden del Día.

Carta del Dr. Rogelio Antonio Espaillat Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Moca.

Carta del señor José de la Rosa, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Villa Isabel.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRANSFIERE AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA LAS CASAS QUE INTEGRAN EL BARRIO DE MEJORAMIENTO SOCIAL DE LA VEGA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de Resolución. Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor Lorenzo Anibal Fernández , Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Villa Isabel.

Señor Rafael Martínez González, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Moca.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 418

UNDECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Arturo Despradel,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Juan Ulises García B.,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Rafael Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruiz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Se excusa la lectura del acta.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12026, de fecha 9 de agosto en curso, para informar al Senado que el Honorable Señor Presidente de la República ha designado al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, como Embajador, Jefe de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

SENADOR ROJAS: Con permiso de la Presidencia. Es de feliz augurio la gestión gubernativa que ha de desarrollar el Dr. Joaquín Balaguer, como Presidente de la República, el hecho de gran repercusión nacional e internacional, de haberse iniciado, podríamos decirlo así, con la designación del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, insigne Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, como Embajador, Jefe de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.- Y este honorable Senado, en cumplimiento de preceptos constitucionales, e inspirado en la célebre frase de Martí: "de que honrar honra" va a enaltecerse impartiéndole su aceptación puestos de pies, los señores senadores, a una designación, que lo repetimos, es un foco de luz y de esperanza, para nuestra gloriosa Patria y para la humanidad cristiana, gravemente amenazada en esta hora de crisis y de dolor.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rojas.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se pone a votación la Resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADA
(Puestos de pies los señores senadores).

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.502, de fecha 8 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se establece un impuesto interno de un 10% sobre el precio de tarifa que se cobre en la República por cada conversación telefónica a larga distancia que se realice en el país o que se curse por el servicio telefónico internacional.

SENADOR DIAZ: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Díaz.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Senador Lic. Arturo Despradel por la cual solicita una licencia, de hasta quince días, a partir del 13 del corriente, para trasladarse al extranjero en gestiones oficiales.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia del Senador Despradel.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Ha terminado la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales .-

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO DE UN 10% SOBRE EL PRECIO DE TARIFA QUE SE COBRE EN LA REPUBLICA POR CADA CONVERSACION TELEFONICA A LARGA DISTANCIA QUE SE REALICE EN EL PAIS O QUE SE CURSE POR EL SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR NOLASCO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Nolasco.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Nolasco.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 419

UNDECIMA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Polibio Díaz,

Arturo Despradel,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

Juan Ulises García B.,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso. (2).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:45 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO DE UN 10% SOBRE EL PRECIO DE TARIFA QUE SE COBRE EN LA REPUBLICA POR CADA CONVERSACION TELEFONICA A LARGA DISTANCIA QUE SE REALICE EN EL PAIS O QUE SE CURSE POR EL SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 420

DUODECIMA – ORDINARIA
LEGISLATURA DE 19 60
SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 19 60
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS. SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

I N S T A L A C I O N

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Arturo Despradel.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:9:00 a.m.)

De acuerdo con el artículo 34 de la Constitución de la República, declaro solemnemente instalado el Senado en su Duodécima Legislatura, Ordinaria, del Octavo Período Legislativo, 1957-1962, e iniciadas sus labores.

Hoy termina el período para el cual fué elegido el Bufete el año pasado en esta misma fecha. Vamos pues a elegir el que se va a iniciar hoy.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Para Presidente: Lic. Porfirio Herrera;
Para Vicepresidente: Lic. Víctor Garrido;
Para Secretarios: Manuel Joaquín Castillo C., y
Julio A. Cambier.
(Reelegidos)

Inmediatamente el Senador Presidente prestó el juramento de ley correspondiente y lo tomó al Senador Vicepresidente y Secretarios.

El Senador Presidente expresando sus propios sentimientos y el de los señores senadores reelegidos en el Bufete dió las gracias a los señores senadores por haberles favorecido con sus votos manteniéndolos en sus respectivos puestos.

De acuerdo con el Reglamento interior de esta Cámara el Senador Presidente designó las distintas comisiones permanentes en la forma siguiente:

Fuerzas Armadas: José García, Néstor Febles, Santiago Rodríguez, Juan B. Rojas, Manuel Joaquín Castillo C.-

Interior y Cultos: Polibio Díaz, Manuel M. Guerrero, José García, Mario Fermín Cabral, Ramón Emilio Jiménez.

Relaciones Exteriores: Arturo Despradel, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso, Ramón Bergés Santana, Milady Félix de L'Official.

Finanzas: Rafael Paíno Pichardo, Jesús María Troncoso, Juan Ulises García B., Polibio Díaz, Andrés Pastoriza.

Justicia: Milady Félix de L'Official, Víctor Garrido, Juan B. Rojas, Luis Ruiz Trujillo, Polibio Díaz, J. Fortunato Canaan, Arturo Despradel, Manuel M. Guerrero, Manuel Joaquín Castillo.

Educación y Bellas Artes: Ramón Emilio Jiménez, Milady Félix de L'Official, Sócrates Nolasco, Eliseo Pérez Sánchez, Víctor Garrido.

Salud y Previsión Social: Darío Contreras, Ramón Bergés Santana, Mario Fermín Cabral, Julio A. Cambier, Eliseo Pérez Sánchez.

Trabajo e Industria: J. Fortunato Canaan, Néstor Febles, Francisco R. Rodríguez, José Manuel Mena, Manuel M. Guerrero.

Obras Públicas y Comunicaciones: Sócrates Nolasco, Luis Ruíz Trujillo, Darío Contreras, Juan Ulises García B., Arturo Despradel.

Agricultura: Francisco R. Rodríguez, José Manuel Mena, Santiago Rodríguez, J. Fortunato Canaan, Juan B. Rojas.

SENADOR PRESIDENTE: Invito pues a los señores senadores a reunirse y elegir sus respectivos Bufetes.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 9:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 421

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Arturo Despradel. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.416, 417, 418 y 419, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 9, 9 y 10 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12100, de fecha 10 de agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se persigue modificar el párrafo 924, del artículo 9 de la Ley que establece el Arancel de Importación y Exportación No.1488, del 26 de julio del año 1947, con el objeto de eliminar del mismo la palabra "Maicena".

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Para proponer que este proyecto sea liberado de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Santiago Rodríguez.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.12359, de fecha 15 de agosto en curso, para informar que ha designado al General Doctor Rafael L. Trujillo hijo, Embajador, Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, así como al señor Manuel de Moya Alonzo, Embajador, Delegado Alterno de la República ante las Naciones Unidas.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Mensaje No.12384, de fecha 16 dè agosto en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a favorecer con una amnistía general a todas aquellas personas que, por motivos de índole política, se han hecho reos de crímenes y delitos contra la paz pública y contra la Seguridad del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Justicia.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.518, de fecha 17 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley que establece que las penas de prisión impuestas en materia de simple policía y en materia correccional, las que no excedan de un año, podrán ser conmutadas, en todo o en parte, mediante el pago en dinero efectivo de la suma correspondiente, a razón de un peso oro por cada día de prisión que no desearen cumplir los condenados a ellas.

Entra en la Orden del Día.

Oficio No.508, de fecha 16 de agosto en curso, para informar que el Bufete de la Cámara de Diputados quedó integrado de la manera siguiente: Lic. José Ramón Rodríguez, Presidente; Lic. Pablo Otto Hernández, Vicepresidente; Luis E. Ruíz Monteagudo y Dr. Opinio Alvarez Mainardi, Secretarios.

Carta del Dr. Benavides Báez Pimentel, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de Boca Chica.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete esta renuncia, la cual fué aceptada).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

SENADOR DIAZ: Para informar que la Comisión Permanente de Finanzas se reunió y eligió su Bufete de la maera siguiente:

Rafael Paíno Pichardo, Presidente; Jesús María Troncoso, Vicepresidente; Polibio Díaz, Secretario; Juan Ulises García Bonnelly y Andrés Pastoriza, Vocales.

SENADOR FEBLES: Para informar que la Comisión Permanente de Trabajo e Industria se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

J. Fortunato Canaan, Presidente; Manuel María Guerrero, Vicepresidente; Néstor Febles, Secretario; Francisco R. Rodríguez y José Manuel Mena, Vocales.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Para informar que la Comisión Permanente de las Fuerzas Armadas se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

José García, Presidente; Néstor Febles, Vicepresidente; Santiago Rodríguez, Secretario; Juan Bautista Rojas y Manuel Joaquín Castillo C., Vocales.

SENADOR ROJAS: Para informar que la Comisión Permanente de Justicia se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

Milady Félix de L'Official, Presidenta; Luis Ruíz Trujillo, Vicepresidente; Juan Bautista Rojas, Secretario; Víctor Garrido, Polibio Díaz, J. Fortunato Canaan, Arturo Despradel, Manuel María Guerrero, Manuel Joaquín Castillo, Vocales.

SENADOR MENA: Para informar que la Comisión Permanente de Agricultura se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

Francisco R. Rodríguez, Presidente; Santiago Rodríguez, Vicepresidente; José Manuel Mena, Secretario; J. Fortunato Canaan y Juan Bautista Rojas, Vocales.

SENADOR BERGES: Para informar que la Comisión Permanente de Salud y Previsión Social

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

Darío Contreras, Presidente; Ramón Bergés Santana, Vicepresidente; Julio A. Cambier, Secretario; Mario Fermín Cabral y Eliseo Pérez Sánchez, Vocales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE PERSIGUE MODIFICAR EL PARRAFO 924, DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DEL AÑO 1947, CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA PALABRA "MAICENA".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE QUE LAS PENAS DE PRISION IMPUESTAS EN MATERIA DE SIMPLE POLICIA Y EN MATERIA CORRECCIONAL, LAS QUE NO EXCEDAN DE UN AÑO, PODRAN SER CONMUTADAS, EN TODO O EN PARTE, MEDIANTE EL PAGO EN DINERO EFECTIVO DE LA SUMA CORRESPONDIENTE, A RAZON DE UN PESO ORO POR CADA DIA DE PRISION QUE NO DESEAREN CUMPLIR LOS CONDENADOS A ELLAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez de Paz de Boca Chica.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dra. Orfelina Vicens Vda. Gonell, Juez de Paz de Boca Chica.

(A unanimidad).

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR JOSE GARCIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere al Arancel.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador José García.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:35 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 422

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las doce horas y cuarenta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Arturo Despradel. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:40 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE PERSIGUE MODIFICAR EL PARRAFO 924, DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DEL AÑO 1947, CON EL OBJETO DE ELIMINAR DEL MISMO LA PALABRA "MAICENA".

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 423

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

Juan Ulises García Bonnelly,

Ramón Emilio Jiménez,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Arturo Despradel. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.420, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.537, de fecha 18 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD$1.212.152.98, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.538, de fecha 18 de agosto en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se regulan las jubilaciones, con pensiones vitalicias, de los funcionarios y empleados del Banco Central, del Banco de Reservas, del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de la Corporación Dominicana de Electricidad y de todas las dependencias de esas instituciones.

SENADOR RUIZ TRUJILLO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Ruiz Trujillo.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Nilo Gerardo Blanco, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Loma de Cabrera.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTITRES VOTOS POR LA ACEPTACION)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR CABRAL; Para informar que la Comisión Permanente de lo interior y cultos se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

Mario Fermín Cabral, Presidente; Manuel María Guerrero, Vicepresidente; R. Emilio Jiménez, Secretario; José García y Polibio Díaz, Vocales.

SENADOR GARRIDO: Para informar que la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes se reunió y eligió su Bufete de la manera siguiente:

Víctor Garrido, Presidente; R. Emilio Jiménez, Vicepresidente; Sócra-

tes Nolasco, Secretario; Milady Félix de L'Officìal y Eliseo Pérez Sánchez, Vocales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE QUE LAS PENAS DE PRISNION IMPUESTAS EN MATERIA DE SIMPLE POLICIA Y EN MATERIA CORRECCIONAL, LAS QUE NO EXCEDAN DE UN AÑO, PODRAN SER BONMUTADAS, EN TODO O EN PARTE, MEDIANTE EL PAGO EN DINERO EFECTIVO DE LA SUMA CORRESPONDIENTE, A RAZON DE UN PESO ORO POR CADA DIA DE PRISION QUE NO DESEAREN CUMPLIR LOS CONDENADOS A ELLAS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS JUBILACIONES, CON PENSIONES VITALICIAS, DE LOS FUNCIONRIOS Y EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL, DEL BANCO DE RESERVAS, DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL, DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD Y DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ESAS INSTITUCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$1.212.152.98, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto del juez renunciante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la vota-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ción con el siguiente resultado:

Señor Rafael Tamayo Belliard Sarubbi, Juez de Paz del Municipio de Loma de Cabrera.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR GARCIA BONNELLY: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García Bonnelly.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se refiere la proposición del Senador García Bonnelly.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 25 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y èxacta de las palabras pronunciadas por los señoreś senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 424

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y treinta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Ramón Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo.- (23).

Ausentes: En uso de licencia: Milady Félix de L'Official, Jesús María Troncoso, Arturo Despradel. (3).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:30 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS JUBILACIONES, CON PENSIONES VITALICIAS, DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL, DEL BANCO DE RESERVAS, DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL, DE LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD Y DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ESAS INSTITUCIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$1.212.152.98, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:50 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 425

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Juan Ulises García Bonnelly,

Ramón Emilio Jiménez,

Milady Félix de L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo, Ramón Bergés Santana, Manuel María Guerrero. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.421, 422, 423 y 424, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas los días 17 y 18 de agosto en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

Los señores senadores Pichardo y Bergés Santana excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Guerrero, por estar quebrantado.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.12674, de fecha 22 de agosto en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Carlos Sánchez y Sánchez, como Embajador Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

Mensaje No.12675, de fecha 22 de agosto en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Salvador E. Paradas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Regional Europea de las Naciones Unidas y ante la Oficina Internacional del Trabajo.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.549, de fecha 30 de agosto en curso, para remitir una Resolución por cuyo medio se solicita del Presidente de la República su autorización para interpelar al Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

A la Orden del Día.

Carta del señor José Lucía Cabral P., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de José Trujillo Valdez.

Carta del señor Honorio Peña Uribe, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Distrito Municipal de Nizao.

SENADOR PRESIDENTE: Someto estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por el Presidente y Secretario, respectivamente, del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el Dr. Carlos Cornielle hijo, Diputado al Congreso

Nacional, el miércoles, 31 del corriente, a las ocho de la noche, en el Salón de actos de ese centro académico.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe.

El Senador Víctor Garrido, Presidente de la Comisión Especial, da lectura al informe que presenta esta Comisión favorable al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas Nacionales durante al año 1959 y al Informe de la Honorable Cámara de Cuentas de la República correspondiente a los Ingresos y Egresos del año 1959.

La Comisión en su informe propuso y así fúe acordado a unanimidad, se adeptara una Resolución aprobatoria de estos actos.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto será conocido en la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

Interrogado por el Senador Lic. Juan B. Rojas hijo, sobre el estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre Amnistía, el Senador Lic. Polibio Díaz manifestó al Senado había presentado, por órgano de la Comisión de Justicia, apoderada para el estudio e informe del proyecto de referencia, una modificación encaminada a introducir un nuevo artículo al proyecto, cuyo texto es el siguiente:

- "Art.3.- La amnistía a que se refiere la presente ley no afecta las consecuencias civiles de la infracción y por consiguiente no se extiende no tendrá efecto alguno, respecto a las indemnizaciones civiles por daños y perjuicios o restituciones a que diera lugar la comisión de las infracciones indicadas en el artículo de esta ley".

El Presidente del Senado, Lic. Porfirio Herrera, expresó que la Comisión de Justicia al rendir su informe sobre el citado proyecto de ley consideraría al mismo tiempo la pertinencia de la modificación propuesta, la cual, junto con el texto original de la ley, será sometida a la consideración del Senado cuando la comisión rinda su informe.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR CUYO MEDIO SE COLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SU AUTORIZACION PARA INTERPELAR AL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Señor Julio Castillo E., Juez de Paz del Distrito Municipal de José Trujillo Valdez;

Señor Marcos Pérez Castro, Juez de Paz del Distrito Municipal de Nizao.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Cuando elegimos los Vocales y Suplentes de la Junta Central Electoral, sólo elegimos cuatro de estos, en vez de cinco que es el número correscto. Vamos pues, a llenar estos puestos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Lic. Clodomiro Mateo Fernández, Vocal de la Junta Central Electoral;

Lic. Jaime Vidal Velazquez, Suplente de Vocal de la Junta Central Electoral.

A unanimidad.

Previamente el Senador Presidente dió la más cordial bienvenida a la Senadora Lic. Milady Félix de L'Official al reintegrarse a sus labores después de su regreso al país.

La Senadora Félix de L'Official expresó sus más sentidas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12:45 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 426

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.425, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.547, de fecha 30 de agosto en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Compañía de Seguros, Auxilios y Viviendas, C. por A.-

SENADOR PRESIDENTE: Entra en la Orden del Día.

Carta del Lic. Guillermo Nadal, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Quinta Circunscripción del Distrito Nacional.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el Presidente de la Junta Municipal del Partido Dominicano de Sánchez, para invitar a los miembros del Senado a la manifestación política que tendrá lugar en los salones de esa Junta Municipal el día 1ro. de setiembre, a las ocho de la noche.

Telegrama suscrito por la señora Cristiana Peynado de Aybar Mella, Vicepresidenta de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para trasmitir la invitación que se les hace a los señores senadores y familiares, para asistir al magno desfile cívico con que la mujer dominicana expresará su patriótico repudio por la agresión de que fué objeto la soberanía de la República en la reunión de cancilleres de Costa Rica.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE APRUEBAN

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

TODOS LOS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO DURANTE EL AÑO 1959 E IGUALMENTE EL ESTADO DE RECAUDACIÓN E INVERSION DE LAS RENTAS NACIONALES DURANTE ESE MISMO AÑO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS, AUXILIOS Y VIVIENDAS, C. por A.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Invito a los señores senadores a pasar al salón de actos de la Asamblea, donde recibiremos al señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la resolución que adoptáramos recientemente y que fuera autorizada por el Poder Ejecutivo.

Se va a proceder a la elección del sustituto de Jues renunciante.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Fernando E. Bello Cabral, Juez de Paz de la Quinta Circunscripción del Distrito Nacional.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1°:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 427

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Juan Ulises García Bonnelly,

Manuel María Guerrero,

Ramón Emilio Jiménez,

Milady Félix de L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:0^{0} a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.426, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA
(No hay)

INFORMES
(No hay)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA
(No hay).

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario .-

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 428

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los sei s días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Feblés,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.427, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 1ro. de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13049, de fecha 1ro. de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional el Acuerdo de Radiodifusión Regional Norteamericano (NARBA), que nuestro país suscribiera en Washington, el día 19 de noviembre de 1950.

SENADOR FEBLES: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este asunto sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.565, de fecha 1ro. de setiembre en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato de fecha 16 de julio del año en curso, intervenido entre el Estado Dominicano y el Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, mediante el cual el Estado transfiere a la citada entidad bancaria, como aporte en naturaleza para el aumento del capital de dicha institución, los Hoteles "San Cristóbal", Nueva Suiza, "Maguana" y "Guarocuya".

Entra en la Orden del Día.

Invitación del Comité Provincial pro manifestación de solidaridad con la política y persona del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, de Samaná, para asistir a la manifestación que será celebrada el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en esa localidad.

Invitación suscrita por el Gobernador Provincial de San Pedro de Macorís, para asistir a la concentración trujillista de todas las fuerzas vivas de la región oriental que tendrá lugar en esa ciudad el día 11 del mes en curso, a las diez de la mañana.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Asuntos generales.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL ACUERDO DE RADIODIFUSION REGIONAL NORTEAMERICANO (NARBA) SUSCRITO POR LA REPUBLICA DOMINICANA EN WASHINGTON, EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO TRANSFIERE A LA CITADA ENTIDAD BANCARIA, COMO APORTE EN NATURALEZA PARA EL AUMENTO DEL CAPITAL DE DICHA INSTITUCION, LOS HOTELES SAN CRISTOBAL, NUEVA SUIZA, MAGUANA Y GUAROCUYA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 429

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Feblés,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (25)

Ausente: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.428, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13282, de fecha 6 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional el Acuerdo Comercial entre Suiza y la República Dominicana, suscrito en Berna, Suiza, el día 4 de mayo de 1959.

SENADOR PASTORIZA: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este asunto sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pastoriza.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.576, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y el Señor Fernando A. Sánchez hijo, Mayor General, E.N.-

Mensaje No.579, de fecha 6 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo 4 de la Ley sobre Pasaportes, No.1052, del 3 de diciembre de 1945, reformado por la Ley No.1539, del 11 de octubre de 1947.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Distinguidos legisladores: Me es muy grato trasmitir a ustedes un cordial mensaje de un prominente legislador de Saigón, capital del Estado de Viet-Nam.- A mitad de la jornada, emprendimos viaje hacia el Sur de Asia. Después de avistar desde la altura la sufrida Formosa y los desolados campos de la China Roja y dejar atrás el famoso Fuji Llama, el volcán que guarda en su seno a más de un centenar de parejas, que en la vida perdieron la esperanza....llegamos a Saigón, capital del Estado de Viet-Nam, bellísima ciudad de aproximadamente tres

millones de habitantes. En medio del ajetreo del aerodromo y cuando rumiábamos los recuerdos de la Patria ausente, alguien nos dijo: la buscan: Fué una sorpresa para mí! Quién podría buscarme en tan lejano país del mundo ? Se acercó a mí un señor preguntándome: es usted la Senadora de la República Dominicana? Si señor, le respondí. Yo soy el señor Tra Vai Tran, presidente de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional , que vengo en mi nombre y en el de mis compañeros a darle la más cordial bienvenida. Agradecí tsn fina atención.- El se interesó por el sistema legislativo nuestro y por el desenvolvimiento integral de la República Dominicana, por la cual mostró simpatías y envió un cordial saludo a sus colegas los legisladores dominicanos, muy especialmente a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, encargo que dejo cumplido con placer.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 4 DE LA LEY SOBRE PASAPORTES No.1052, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1945, REFORMADO POR LA LEY No.1539, DEL 11 de OCTUBRE DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO A. SANCHEZ hijo, MAYOR GENERAL, E.N., de fecha 13 de agosto de 1960.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE SUIZA Y LA REPUBLICA DOMINICANA, SUSCRITO EN BERNA, SUIZA, EL DIA 4 DE MAYO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se declara cerrarada la sesión. (Hora:11:40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 430

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta,(jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Juan Bautista Rojas. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Se excusa le lectura del acta de la sesión anterior.

El Senador Rojas excusa su inasistencia por estar quebrantado.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 4 DE LA LEY SOBRE PASAPORTES, No.1052, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1945, REFORMADO POR LA LEY No.1539, DEL 11 DE OCTUBRE DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores enla sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 431

DUODECIMA ORDINARIA

_____ LEGISLATURA _____ DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Juan Ulises García Bonnelly,

Manuel María Guerrero,

Ramón Emilio Jiménez,

Milady Félix de L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Andrés Pastoriza,

R. Paíno Pichardo,

Santiago Rodríguez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan Bautista Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Eliseo Pérez S.-(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos. 429 y 430, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 7 y 8 de setiembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Pérez Sánchez excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar en santo retiro espiritual en la Manresa.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Dr. Mayobanex Pérez Méndez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Independencia.

Carta del Dr. Rafael Pérez Acosta, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Pedernales.

Carta del señor Ramón Castillo Santos, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Tenares.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

El Senador Juan Bautista Rojas, Secretario de la Comisión Permanente de Justicia, da lectura al Informe presentado por esta Comisión, favorable al proyecto de ley que tiende a conceder una aministía general a todas aquellas personas que por motivos de índole político se han hecho reos de crímenes y delitos contra la paz pública y contra la seguridad del Estado.

La Comisión en su informe propone se incluyera un artículo (3), a la ley de referencia, que dice así: "Art.3.- La Amnistía a que se refiere la presente ley no se extiende ni tendrá efecto alguno, respecto de las indemnizaciones civiles por daños y perjuicios o restituciones que resulten de sentencias ya pronunciadas por los tribunales competentes y relativas a las infracciones ya indicadas en el artículo primero de esta ley".

Así mismo la Comisión propone que este proyecto sea incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores han oído las proposiciones que hace la Comisión de Justicia em su Informe. Someto primeramente la inclusión del artículo 3 en el proyecto original.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Someto la inclusión del proyecto en la Orden del Día.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A CONCEDER UNA AMNISTIA GENERAL A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE POR MOTIVO DE INDOLE POLITICO SE HAN HECHO REOS DE CRIMENES Y DELITOS CONTRA LA PAZ PUBLICA Y CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley tal como vino del Ejecutivo).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Dése lectura al artículo 3 propuesto por la Comisión.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al artículo 3) del proye

SENADOR PRESIDENTE: Se somete el artículo 3 propuesto. Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Queda pues aprobado el proyecto de ley con la inclusión del artículo 3.

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Dr. Mayobanex Pérez Méndez, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Pedernales;

Dr. Rafael Pérez Acosta, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Independencia;

Señor Bienvenido Sánchez G., Juez de Paz del Municipio de Tenares.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra. (Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 432

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso delicencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Eliseo Pérez S.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.431, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de setiembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.586, de fecha 13 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Compañía de Seguros, Auxilios y Viviendas, C. por A., por el cual el primero vende a la segunda varios inmuebles por la suma de RD$200.000.00.-

Mensaje No.587, de fecha 13 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se modifican los apartados a) y b) del artículo 21 de la Ley No.392, del 20 de setiembre de 1943, sobre Comercio, Porte y Tenencia de Armas, cuya última reforma le fué introducida por la Ley No.4485, del 23 de junio de 1956.

Estoa asuntos entran en la Orden del Día.

Invitación suscrita por el señor M. Antonio Chaljub Ureña, Presidente del Comité pro concentración cívico-política-Trujillista, de Villa Riva, para asistir a ese acto, el cual tendrá lugar el día 1ro. de octubre próximo.

Es toda la correspondencia.

PRESIDENTE: Quedan enterados los señores senadores de esta invitación, principalmente los representantes por las provincias de Julia Molina, Samaná y Duarte.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes).

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A CONCEDER UNA AMNISTIA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE POR MOTIVOS DE INDOLE POLITICO SE HAN HECHO REOS DE CRIMENES Y DELITOS CONTRA IA PAZ PUBLICA Y CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA DE SEGUROS, AUXILIOS Y VIVIENDAS, C. POR A., POR EL CUAL EL PRIMERO VENDE A LA SEGUNDA VARIOS INMUEBLES POR LA SUMA DE RD$200.000.00.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS APARTADOS a) y b) DEL ARTICULO 21 DE LA LEY No.392, DEL 20 DE SETIEMBRE DE 1943, SOBRE COMERCIO, PORTE Y TENENCIA DE ARMAS, CUYA ULTIMA REFORMA LE FUE INTRODUCIDA POR LA LEY No.4485, DEL 23 DE JUNIO DE 1956.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 433

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Sariana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Feblés,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Eliseo Pérez S.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Se excusa el acta.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13670, de fecha 14 de setiembre en curso, para someter al Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Luis F. Thomén, como Embajador Extraordinario de la República ante la Santa Sede.

Se pone a votación la resolución aprobatoria de este nombramiento.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.594, de fecha 14 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo 3 de la Ley sobre Impuesto a la Exportación de Café y Cacao, No.4236, del 5 de agosto de 1955.

Mensaje de fecha 15 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD$17.568.61, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Estos asuntos entran en la Orden del Día.

Carta del señor José Fermín Pérez Peña, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Se somete esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTICUATRO VOTOS POR LA ACEPTACION).

Es toda la correspondencia.

SENADOR CANAAN: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que los proyectos procedentes de la Cámara de Diputados sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS APARTADOS a) Y b) DEL ARTICULO 21 DE LA LEY No.392, DEL 20 DE SETIEMBRE DE 1943, SOBRE COMERCIO, PORTE Y TENENCIA DE ARMAS.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA EXPORTACION DE CAFE Y CACAO, No. 4236, DEL 5 DE AGOSTO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$17.568.61, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Antes debo recordar a los señores senadores que el puesto de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Libertador se encuentra vacante por fallecimiento del titular. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar ese cargo. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Emil Smurdoc, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Dr. José Fermín Pérez Peña, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Libertador.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

SENADOR NOLASCO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Nolasco.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Nolasco.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12: 35 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente;

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 434

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y cuarenta minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Eliseo Pérez S.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:12:40 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A IA EXPORTACION DE CAFE Y CACAO, No.4236, DEL 5 DE AGOSTO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$17.568.61, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1.00 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 435

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nós.432,433 y 434, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinaria celebradas los días 14 y 15 de setiembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Pichardo excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13747, de fecha 17 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se reforman los artículos 131, 133, 135 y 136, de la Ley Electoral No.386, del 10 de abril de 1926, de los cuales el 131 está modificado por la Ley No.494, del 5 de julio de 1941, y el 133 por la No.1134, del 23 de mayo de 1929.

SENADOR DESPRADEL: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Despradel.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, para invitar a los miembros del Senado a la magna concentración cívica que tendrá efecto el sábado 24 del corriente, a las siete de la noche, en el Estadio Trujillo de esta ciudad, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Restauración Financiera de la República y el Día de la Patria Nueva.

Telegrama suscrito por los señores secretarios de Estado de Finanzas y de Interior y Cultos, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán en esta ciudad el día 24 del corriente, para conmemorar el aniversario de la Restauración Financiera de la República y Día de la Patria Nueva.

Telegrama suscrito por los señores Presidente y Secretario General del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el Dr. Félix Barbosa Aquino, el viernes 23 del corriente, a las ocho de la noche, en el Salón de actos de ese Centro Académico.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 131, 133, 135 Y 136 DE LA LEY ELECTORAL No.386, del 10 DE ABRIL DE 1926.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR JIMENEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Jiménez.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Jiménez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 436

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas y cuarenta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:40 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 131, 133, 135 Y 136 DE IA LEY ELECTORAL, No.386, DEL 10 DE ABRIL DE 1926.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 437

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Artudo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Se excusa la lectura de las actas de las sesiones anteriores.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.14096, de fecha 21 de setiembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se dispone que los bonos de la Serie de 1985 emitidos por la Corporación Dominicana de Electricidad de conformidad con la Ley No.4310, del 21 de octubre de 1955, así como los demás bonos que hubiesen sido emitidos en virtud de la disposición del artículo 9 de la referida Ley, serán redimidos anticipadamente cada vez que dicha institución tenga ingresos suficientes depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana que hayan sido acumulados o apartados con ese propósito.

SENADOR GARCIA BONNELLY: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea remidido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García Bonnelly.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.603, de fecha 21 de setiembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se deroga la Ley que concedió una pensión del Estado al señor Cristóbal Arturo Paulino Fernández.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Con permiso de la presidencia: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Santiago Rodríguez.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DEROGA LA LEY QUE CONCEDIO UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR CRISTOBAL ARTURO PAULINO F.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE LOS BONOS DE LA SERIE DE 1985 EMITIDOS POR LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD DE CONFORMIDAD CON LA LEY No.4310, DEL 21 DE OCTUBRE DE 1955, ASI COMO LOS DEMAS BONOS QUE HUBIESEN SIDO EMITIDOS EN VIRTUD DE LA DISPOSICION DEL ARTICULO 9 DE LA REFERIDA LEY, SERAN REDIMIDOS ANTICIPADAMENTE CADA VEZ QUE DICHA INSTITUCION TENGA INGRESOS SUFICIENTES DEPOSITADOS EN EL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA QUE HAYAN SIDO ACUMULADOS O APARTADOS CON ESE PROPOSITO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR MENA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Mena.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Mena.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:25 a.m.).

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 438

DUODECIMA ORDINARIA
LEGISLATURA DE 1960
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1960
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Ramón Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan Bautista Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: Con excusa legítima: R. Paíno Pichardo. En uso de licencia: Jesús María Troncoso.- (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:30 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL

SE DEROGA LA LEY QUE CONCEDIO UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR CRISTOBAL ARTURO PAULINO F.-

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE LOS BONOS DE LA SERIE DE 1985 EMITIDOS POR LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD DE CONFORMIDAD CON LA LEY No.4310, DEL 21 DE OCTUBRE DE 1955, ASI COMO LOS DEMAS BONOS QUE HUBIESEN SIDO EMITIDOS EN VIRTUD DE LA DISPOSICION DEL ARTICULO 9 DE LA REFERIDA LEY, SERAN REDIMIDOS ANTICIPADAMENTE CADA VEZ QUE DICHA INSTITUCION TENGA INGRESOS SUFICIENTES DEPOSITADOS EN EL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA QUE HAYAN SIDO ACUMULADOS O APARTADOS CON ESE PROPOSITO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.
(Silencio)
Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 439

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas dela mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambiér, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo.- (22-).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez.
Con excusa legítima: Juan Bautista Rojas, R. Emilio Jiménez. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante deSecretaría da lectura a las actas Nos.435 y 436, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 21 de setiembre próximo pasado, y 437 y 438, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 22 del mismo mes.)

El Senador Rojas excusa su inasistencia a las sesones de esta semana, por estar quebrantado de salud. El Sanador Jiménez por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.14642, de fecha 3 de octubreen curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se deroga y sustituye en todas sus partes la Ley No.5144, del 6 de junio de 1959; la No.5222, del 27 de setiembre de 1959; la No.5282, del 8 de enero de 1960 y la No.5354, del 13 de mayo de 1960 y unifica algunas disposiciones en esta misma ley que establece un impuesto interno de consumo, de acuerdo con la Ley sobre Medidas de Emergencia.

SENADOR PASTORIZA: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este proyecto sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pastoriza.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.14678, de fecha 4 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se crea el Consejo Directivo de los Bancos del Estado, organismo que se integrará con las personas que designe el Poder Ejecutivo.

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición de la Senadora Félix de L'Official.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Francisco R. Rodríguez, Senador por la provincia de Espaillat, por la cual solicita una licencia, de hasta un mes, por estar quebrantado en su salud.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este solicitud de licencia.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor José Dolores Ruíz Pimentel, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Yamasá.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIDOS VOTOS POR LA ACEPTACION)

Carta suscrita por los señores gobernadores de las provincias de Monte Cristi, Santiago Rodrígues, Valverde y Libertador, para invitar a los miembros del Senado a los actos que con motivo de la inauguración del Monumento Conmemorativo que ha sido construído en la Sección de "La Gorra", y de la manifestación de esas provincias, serán celebrados en el sitio indicado el día 20 de noviembre del año en curso.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR CANAAN: Señor Presidente del Senado; Señores Senadores: Después de un minucioso y sereno estudio de los contratos intervenidos entre el Estado Dominicano y la Alcoa Exploration Company, en fecha 11 de abril de 1945 y 7 de Febrero de 1957, relativos a la exploración y explotación de monerales de aluminio; después de fijar nuestra atención en los artículos primero, segundo y vigésimo y su párrafo 2do., Letra "C" ; en cuanto consagran que el Estado Dominicano concede a la Alcoa Exploration Company derechos exclusivos de explotación, transporte, exportación y aprovechamiento en cualquier forma de los minerales determinados en el artículo primero; así como que el Gobierno conviene en no establecer, ni permitir que ninguna agencia u organización gubernamental, provincial, municipal o de cualquiera otra naturaleza o denominación establezca, durante la vigencia de los contratos aludidos, incluyendo cualquier prórroga del mismo, impuestos, derechos, recargos, tasas, tributos, honorarios o contribuciones o cobros de cualquiera

otra naturaleza que incidan, recaigan o se interpongan o gravite el peso económico de los mismos, así como ilimitadas y desproporcionadas exoneraciones de pagos de todos y cada uno de los derechos, impuestos, patentes, recargos, tasas, tributos y contribuciones; al igual que la determinación de que, las ganancias o beneficios netos de la Alcoa Exploration Company sujetos a impuestos debeneficios se determinarán de acuerdo con normas aceptables para las autoridades fiscales de la República Dominicana, entendiéndose, sin embargo, que si se presentaren diferencias de opinión entre dichas autoridades fiscales y la parte concesionaria respecto al cómputo de dichas ganancias o beneficios netos, el problema se someterá para su decisión a una firma de Contadores Públicos dereputación reconocida en el campo internacional seleccionada por la parte concesionaria y sujeto a aprobación.- En atención a que el artículo 16 de nuestra Constitución consagra: "la Soberanía reside inmanentemente en el pueblo y se ejerce por intermedio de los poderes reconocidos por la presente Constitución; que el artículo 62 de la Ley Sustantiva dispone: "el Poder Judicial se ejerce por la Suprema Corte de Justicia y por los tribunales del orden judicial creados por la Constitución y las Leyes; que el artículo 1004 del Código de Procedimiento Civil Dominicano, bajo título "El Arbitraje", expresa: "no pueden establecerse compromisos, sobre los dones legados de alimentos, alojamiento, y vestidos; sobre las causas que conciernen al Orden Público, al Estado, a los Bienes Nacionales, a los Municipios, establecimientos públicos,etc., que el apendice a los artículos 1029 y 1030 del Código de Procedimiento Civil, Ley No.1486, del 20 de marzo de 1938, expresa: "Art.20.- en las causas en que figure como parte el Estado no se aplican los artículos 1029 y 1030, pero el Tribunal podrá a petición delaparte interesada declarar nulos los actos en que no se hubieren cumplido las formalidades prescritas por la Ley, cuando compruebe que la irregularidad haya tenido resultado inducir en error el destinatario del acto, o cuando en alguna otra forma le hubiere causado perjuicio a la parte que pida la nulidad; que el artículo 45 de laConstitución de la República Dominicana consagra: "serán nulos de pleno derecho toda Ley, decreto, reglamen-

tos, o actos contrarios a la presente Constitución".- Por tales consideraciones y sosteniendo el criterio jurídico de que los contratos de fecha 11 de abril de 1945 y 7 de febrero de 1947 intervenidos entre el Estado Dominicano y la Alcoa Exploration Company, aprobados por Resolución No.4640, del Congreso Nacional, relativos a la exploración y explotación de minerales de aluminio promulgada el 26 de Febrero de 1957 y publicada en la Gaceta Oficial No.8099, del 9 de marzo de 1957, han sido suscritos y aceptados en violación depreceptos consagrados en nuestra Constitución, solicitamos se declare la nulidad de los mismos conforme imperativamente lo dispone el artículo 45 de la Constitución de la República Dominicana, antes citado y en consecuencia se revoque la resolución No.4640, del Congreso Nacional, aprobatoria de dichos contratos.

SENADOR PRESIDENTE:- Este asunto pasa al estudio de la Comisión Permanente de Justicia.

Asuntos generales

SENADORA FELIX DE L'OFFICIAL: Me permito convocar a la Comisión Permanente de Justicia para reunirnos mañana temprano a fin de conocer del asunto que se nos acaba de encomendar.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE EN TODAS SUS PARTES LA LEY No.5144, DEL 6 DE JUNIO DE 1959; la No.5222, DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1959; LA No.5354 DEL 13 DE MAYO DE 1960 Y UNIFICA ALGUNAS DISPOSICIONES EN ESTA MISMA LEY QUE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO DE CONSUMO, DE ACUERDO CON LA LEY SOBRE MEDIDAS DE EMERGENCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS BANCOS DEL ESTADO, ORGANISMO QUE SE INTEGRARA CON LAS PERSONAS QUE DESIGNE EL PODER EJECUTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

De inmediato se procedió a la elección del nuevo Juez de Paz del Municipio de Yamasá, resultando electo a unanimidad el señor César A. Contreras Mejía.

Se ofrece la palabra.

SENADOR DIAZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a los Bancos del Estado.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Díaz.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Díaz.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

POR FIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 440

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las once horas y diez minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Cáñaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (22).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez.
Con excusa legítima: Juan Bautista Rojas, R. Emilio Jiménez.(4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS BANCOS DEL ESTADO, ORGANISMO QUE SE INTEGRARA CON LAS PERSONAS QUE DESIGNE EL PODER EJECUTIVO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 441

DUODECIMÀ LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Andrés Pastoriza,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez.
Con excusa legítima: Juan B. Rojas.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Se excusa la lectura de actas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Senador Lic. Jesús María Troncoso, por la cual solicita una licencia de hasta un mes, para trasladarse al extranjero.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia del Senador Troncoso.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

El Senador Canaan informó a la Sala había cumplido el encargo que se le hizo de representar esta Cámara en los actos celebrados en Trujillo del Yuna, Villa Riva, consistente el más importante en una concentración de las provincias de Julia Molina, Samaná y Duarte, y puso de manifiesto el esplendor y brillantez que revistió este acontecimiento y la firme voluntad de todos los habitantes de esas provincias de postular al Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, para la Presidencia de la República en los próximos comicios electorales.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE EN TODAS SUS PARTES LA LEY No. 5144, DEL 6 DE JUNIO DE 1959; LA No.5222, DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1959; LA No.5282, DEL 8 DE ENERO DEL 1960 Y LA No.5354, DEL 13 DE MAYO DE1960, Y UNIFICA ALGUNAS DISPOSICIONES EN ESTA MISMA LEY QUE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO DE CONSUMO, DE ACUERDO CON LA LEY SOBRE MEDIDAS DE EMERGENCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 442

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo.- (21).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo. Francisco R. Rodríguez, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Juan B. Rojas, Andrés Pastoriza. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.439 y 440, correspon-

dientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 4 de octubre en curso, y 441, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 5 del mismo mes.)

Los señores senadores Rojas y Pastoriza excusan su inasistencia por estar quebrantados de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.627, de fecha 5 de octubre en curso, para remitir un proyecto de ley que reforma los artículos 3 y 8 de la Ley No.4249, del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los ingenieros arquitectos, ingenieros civiles y agrimensores graduados en la Universidad de Santo Domingo, para obtener el exequátur del Poder Ejecutivo para el ejercicio de sus respectivas profesiones.

A la Orden del Día de esta sesión.

Carta del Senador Andrés Pastoriza, por la cual solicita una licencia, de hasta un mes, para trasladarse al extranjero.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia que nos hace el compañero Senador Pastoriza.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Yudex A. Hasbún E., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Elías Piña.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTACION).-

Telegrama suscrito por el señor Secretario de Estado de lo Interior y Cultos para trasmitir la invitación que hace a los señores senadores el Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo Coadjutor Administrador Apostólico, para las solemnes honras fúnebres que por el descanso del alma de Monseñor Giuseppe Fieta, Primer Nuncio Apostólico en la República, tendrá lugar el sábado 8 del corriente, a las diez de la mañana, en la Catedral.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 3 Y 8 DE LA LEY No.4249, DEL 13 DE AGOSTO DE 1955, QUE HACE OBLIGATORIA LA PASANTIA PROFESIONAL DE LOS INGENIEROS ARQUITECTOS, INGENIEROS CIVILES Y AGRIMENSORES GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO PARA OBTENER EL EXEQUATUR DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO DE SUS RESPECTIVAS PROFESIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

Dr. Tomás Mejía Portes, Juez de Paz del Municipio de Elías Piña.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exàcta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 443

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo.- (20).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez, Jesús María Troncoso, AndrésPastoriza. Con excusa legítima: Juan B. Rojas, R. Emilio Jiménez.(6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.442, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Jiménez excusa su inasistencia a la sesión de este día por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.14829, de fecha 8 de octubre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley encaminado a la reforma de los artículos 3, 5, 33, 51, 52, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 72, 74, 75, 76, 79, 80, 83 y 84, de la Ley de Organización Universitaria, No.5130, de fecha 15 de mayo de 1959.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes.

Telegrama suscrito por el señor Gobernador Civil del Distrito Nacional y el señor Secretario de Estado de Interior y Cultos, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán en esta ciudad el día 12 de Octubre en curso, Día de Colón.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR GARRIDO: Para convocar a los señores senadores Jiménez, Nolasco, Félix de L'Official y Pérez Sánchez, miembros de la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes, a fin de reunirnos pasado mañana por la mañana y rendir el informe correspondiente respecto del proyecto de ley que ha sido sometido a nuestro estudio.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 3 Y 8 DE LA LEY No.4249, DEL 13 DE AGOSTO DE 1955, QUE HACE OBLIGATORIA LA PASANTIA PROFESIONAL DE LOS INGENIEROS ARQUITECTOS, INGENIEROS CIVILES Y AGRIMENSORES, GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO, PARA OBTENER EL EXEQUATUR DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO DE SUS RESPECTIVAS PROFESIONES.

(El Ayudante de Secretaría lée el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 444.

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, - (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

Juan Ulises García Bonnelly,

Manuel María Guerrero,

R. Emilio Jiménez,

Milady Félix de L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Juan B. Rojas,

Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez, Jesús María Troncoso; Andrés Pastoriza.- Con excusa legítima: Santiago Rodríguez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.443, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Santiago Rodríguez excusa su inasistencia a la sesión de este día por haber tenido que salir para La Vega a asistir al sepelio de un pariente.

CORRES PONDENCIA.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.632, de fecha 11 de octubre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se reforma el inciso 33o. del artículo 1 de la Ley que establece un impuesto interno, de consumo, No.5412, del 8 de octubre del año en curso.

SENADOR ROJAS: Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rojas.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Dr. Cirilo Antonio Collado Luna, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez.

Carta del Dr. Rafael Leonidas Márquez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Pedernales.

Carta del Dr. Luis Armando Cruz Peña, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Baní.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

SENADOR GARRIDO: Informe de la Comisión Permanente de Educación y Bellas Artes favorable al proyecto de ley por el cual se reforman varios artículos de la Ley de Organización Universitaria, No.5130, de fecha 15 de mayo de 1959.

SENADOR PRESIDENTE: Este proyecto será conocido en una próxima sesión.

Asuntos Generales

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL INCISO 33o. DEL ARTICULO 1 DE LA LEY QUE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO, DE CONSUMO, No.5412, DEL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Cirilo Antonio Collado Luna, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Pedernales;

Dr. Rafael Leonidas Márquez, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez;

Dr. Nelson Franjul Montero, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Baní.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR JOSE GARCIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador José García.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador García.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.
Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 445

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Juan B. Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: R. Paíno Pichardo, Francisco R. Rodríguez, Jesús María Troncoso, Andrés Pastoriza. - Con excusa legítima: Santiago Rodríguez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:45 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL INCISO 33o. DEL ARTICULO 1 DE LA LEY QUE ESTABLECE UN IMPUESTO INTERNO, DE CONSUMO, No.5412, DEL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 446

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Arturo Despradel, Secretario ad-hoc;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Santiago Rodríguez,
Eliseo Pérez Sánchez,
Juan B. Rojas,
Luis Ruíz Trujillo,
Jesús María Troncoso. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Francisco R. Rodríguez, R. Paíno Pichardo. Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.444 y 445, correspon-

dientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 13 de octubre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

- El Senador Cambier excusa su inasistencia por estar quebrantado de salud. Ruego al Senador Despradel ocupar la Secretaría por ausencia de su titular.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Telegrama suscrito por el Lic. José Manuel Machado, Rector de la Universidad de Santo Domingo, para invitar a los miembros del Senado al acto de inauguración, el próximo día 26 de octubre en curso, a las cuatro de la tarde, del edificio que alojará la Facultad de Ciencias Económicas.

SENADOR PRESIDENTE: Para representar esta Cámara en ese acto designo en comisión a los señores senadores Juan Ulises García Bonnelly, R. Emilio Jiménez y Manuel María Guerrero.

Carta suscrita por el señor Pedro B. Purcell Peña, Subsecretario de Estado de la Presidencia, para trasmitir, a nombre del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, el reconocimiento de Su Excelencia a los señores senadores por el significativo mensaje que le dirigieran con ocasión de su natalicio y onomástico.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE REFORMAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE ORGANIZACION UNIVERSITARIA, No.5130, DE FECHA 15 DE MAYO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario.

ARTURO DESPRADEL
Secretario ad-hoc .-

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

OCTAVO 1957-1962

ACTA No. 447

DUODECIMA ORDINARIA
LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Arturo Despradel, Secretario ad-hoc;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Luis Ruíz Trujillo, (22).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Francisco R. Rodríguez.- Con excusa legítima: Julio A. Cambier, Jesús María Troncoso. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.446, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del Senador Vicepresidente Víctor Garrido, por la cual solicita una licencia, de hasta treinta días, para trasladarse al extranjero.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia del Senador Garrido.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del señor Bienvenido Sánchez G., por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Tenares.

Carta del señor Félix María Castillo Paulino, por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Carta del señor Rolando Sánchez, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Estoda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio). Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE REFORMAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE ORGANIZACION UNIVERSITARIA, No.5130, DE FECHA 15 DE MAYO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces re-

nunciantes. El cargo de Juez de Paz del Municipio de Tenares será elegido en una próxima sesión. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las votaciones con el siguiente resultado:

Señor Rolando Sánchez G., Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

Señor Pedro Antonio Castillo Moreta, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Elías Piña.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA.
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

ARTURO DESPRADEL .-
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 448

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Arturo Despradel, Secretario ad-hoc;
Ramón Bergés Santana,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
Juan Ulises García Bonnelly,
Manuel María Guerrero,
R. Emilio Jiménez,

José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Luis Ruíz Trujillo. (21) .

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Francisco R. Rodríguez. Con excusa legítima: Julio A. Cambier, Jesús María Troncoso, Milady Félix de L'Official.(5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.447, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

La Senadora Félix Vda. L'Official se excusa por estar de duelo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.655, de fecha 26 de octubre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD$486.008.01, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR FEBLES: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Invitaciones:

Del Instituto Trujilloniano, para asistir a la conferencia que pronunciará la Dra. Altagracia Pérez Peña, el día 28, a las ocho de la noche, en ese Centro Académico.

SENADOR PRESIDENTE: Designo en Comisión a los señores senadores García Bonnelly y Jiménez para representar esta Cámara en ese acto.

Del Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad para asistir a la inauguración de varias líneas de trasmisión y distribución de energía eléctrica en varias poblaciones del país, el día 29 del corriente, a las nueve de la mañana.

Del Rector de la Universidad de Santo Domingo, para asistir a las honras fúnebres que ofrecerá esa casa de estudios en memoria del prominente científico francés Dr. George Marión, el día 31 del corriente, a las ocho y media de la mañana.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Designo en comisión a los señores senadores Bergés Santana y Contreras para representar esta Cámara en ese acto.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$486.008.01, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Santiago Rodríguez.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Santiago Rodríguez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 40 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C., ARTURO DESPRADEL .-
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 449

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera,	Presidente;
Víctor Garrido,	Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C.,	Secretario;
Arturo Despradel,	Secretario ad-hoc;
Ramón Bergés Santana,	
J. Fortunato Canaan,	
Darío Contreras,	
Mario Fermín Cabral,	
Polibio Díaz,	
Néstor Fébles,	
José García,	
Juan Ulises García Bonnelly,	
Manuel María Guerrero,	
R. Emilio Jiménez,	
José Manuel Mena,	
Sócrates Nolasco,	
Eliseo Pérez Sánchez,	
R. Paíno Pichardo,	
Santiago Rodríguez,	
Juan B. Rojas,	
Luis Ruíz Trujillo. (21).	

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Francisco R. Rodríguez. Con excusa legítima: Julio A. Cambier, Jesús María Troncoso, Milady Félix de L'Official.(5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:45 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$486.008.01, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

ARTURO DESPRADEL
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 450

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta,(miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Manuel María Guerrero, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo,
Porfirio Basora. (19). (elegido en esta sesión).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Francisco R. Rodríguez. Con excusa legítima: Julio A. Cambier, Jesús María Troncoso, Milady Félix de L'Official, Juan B. Rojas, J. Fortunato Canaan. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.448, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre próximo pasado, la cual fué

aprobada sin observaciones).

Los señores senadores Rojas y Canaan excusan su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Troncoso por la misma causa. La Senadora Félix Vda. L'Official por estar de duelo.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Juan Ulises García Bonnelly, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Santiago Rodríguez.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(DIECIOCHO VOTOS POR LA ACEPTACION).

Me voy a dirigir inmediatamente a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto.

(Se declaró un pequeño receso).

Transcurridos unos momentos se reanudaron los trabajos.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, contentiva de la siguiente terna para elegir el Senador por la provincia Santiago Rodríguez:

Lic. Porfirio Basora, Dr. Tulio Franco y Franco, Dr. Pedro María Espinal.

SENADOR PRESIDENTE: Distribúyanse los boletines de votos para la elección del nuevo Senador.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Porfirio Basora, Senador por la Provincia Santiago Rodríguez.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el nuevo Senador se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los señores senadores Febles y Mena ir en su busca a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores Febles y Mena salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR BASORA: De pie ante el Bufete: "Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE: "Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, que El os lo demande".

El Senador Presidente dió la más cordial bienvenida al nuevo Senador y le felicitó a nombre de todos sus compañeros.

Prosigue la correspondencia.

Telegrama suscrito por el señor Secretario de Estado de lo Interior y Cultos para invitar a los miembros del Senado a los actos que tendrán lugar en la Benemérita Ciudad de San Cristóbal el domingo 6 del corriente, con motivo de conmemorarse en esa fecha el Día de la Constitución.

El Senador Presidente designó en comisión a los señores senadores Despradel, Mena, José García, Castillo, Bergés Santana, Ruíz Trujillo, Guerrero, Febles y Santiago Rodríguez para representar esta Cámara en esos actos.

Invitación de la misma procedencia para asistir al Te Deum que en acción de gracias al Todopoderoso se celebrará en la Santa Basílica Metropolitana, el viernes 4 del corriente, a las diez de la mañana.

Se designó en comisión a los señores senadores Nolasco, Jiménez, Pichardo y Basora, para representar esta Cámara.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR BASORA: Es con suma complacencia que asumo esta curul en ~~el Senado de~~ este alto Cuerpo Legislativo merced a la generosa recomendación que de mi persona ha hecho mi ilustre protector y amigo, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva. - Mis gracias a ustedes, por haberme favorecido con sus votos y cuenten en todo momento con mi leal cooperación y entusiasmo trujillista.

SENADOR CONTRERAS: Para informar que en unión de mi distinguido compañero el Senador Bergés Santana cumplimos el honroso encargo que se nos hizo de representar esta Cámara en las honras fúnebres que ofreció la Universidad de Santo Domingo en memoria del prominente científico francés Dr. Marión.

ORDEN DEL DIA

(No hay).-

El Senador Basora ha sido incorporado a las comisiones permanentes de Finanzas, de Obras Públicas y de Justicia.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

MANUEL MARIA GUERRERO
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una trnascripción fiel y exacta dè las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 451

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Manuel María Guerrero, Secretario ad-hoc;
Ramón Bergés Santana,
Darío Contreras,
Mario Fermín Cabral,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo,
Porfirio Basora. (20).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Con excusa legítima: Julio A. Cambier, Jesús María Troncoso, Milady Félix de L'Official, Juan B. Rojas, J. Fortunato Canaan. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.449, correspondiente a la

sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre próximo pasado, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.671, de fechà 3 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley que crea la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís, cuya jurisdicción comprenderá los Distritos Judiciales de Duarte, Samaná, Salcedo y Julia Molina.

Mensaje No.672, de fecha 3 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica los artículos 156 y 158 de la de Registro de Tierras, No.1542, del 11 de octubre de 1947 y crea una Oficina del Registro de Títulos en San Francisco de Macorís.

Es toda la correspondencia.

SENADOR BASORA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Basora.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORTE DE APELACION DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, CUYA JURISDICCION COMPRENDERA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE DUARTE, SAMANA, SALCEDO Y JULIA MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 156 Y 158 DE LA DE REGISTRO DE TIERRAS, No.1542,

DEL 11 DE OCTUBRE DE 1947, REFORMADO ULTIMAMENTE POR LA No.5278, DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1959 Y CREA LA OFICINA DEL REGISTRO DE TITULOS EN SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR PICHARDO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Pichardo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

MANUEL MARIA GUERRERO
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 452

DUODECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y veinte minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Manuel María Guerrero, Secretario ad-hoc;

Ramón Bergés Santana,

Darío Contreras,

Mario Fermín Cabral,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

José García,

R. Emilio Jiménez,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

R. Paíno Pichardo,

Francisco R. Rodríguez,

Santiago Rodríguez,

Luis Ruíz Trujillo,

Porfirio Basora. (20).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: Julio A. Cambier, Jesús María Troncoso, Milady Félix de L'Official, Juan B. Rojas, J. Fortunato Canaan. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:20 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA

CORTE DE APELACION DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, CUYA JURISDICCION COMPRENDERA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE DUARTE, SAMANA, SALCEDO Y JULIA MOLINA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 156 Y 158 DE LA DE REGISTRO DE TIERRAS, No.1542, DEL 11 DE OCTUBRE DE 1947, REFORMADO ULTIMAMENTE POR LA No.5278, DEL 24 DE -DICIEMBRE DE 1959, Y CREA UNA OFICINA DEL REGISTRO DE TITULOS EN SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:35 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

MANUEL MARIA GUERRERO
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 453

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darió Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,

José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (20).

Ausentes: En uso de Licencia: Víctor Garrido, Milady Félix de L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Emilio Jiménez, Julio A. Cambier. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: (10:00 a.m.)

Por encontrarse en licencia el Vicepresidente Garrido, ruego al Senador Cabral ocupar ese puesto; y por estar ausente también el Senador Secretario Cambier, ruego al Senador Bergés ocupar esa curul.

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.450, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Cambier excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud. El Senador Jiménez por estar en otras gestiones oficiales.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.15904, de fecha 4 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se modifican los artículos 2 y 4 de la Ley No.203, del 23 de diciembre de 1939, que regula la apertura de locales al público donde se celebren determinados juegos de azar.

Mensaje No.16027, de fecha 6 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley destinado à modificar los artículos 64, 113, 129 y 130 de la Ley Minera de la República Dominicana, No.4550, de fecha 23 de septiembre de 1956, reformada en algunas de sus disposiciones por la ley No.5292, de fecha 22 de enero de 1960.

SENADOR NOLASCO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos dos proyectos sean liberados de los trámites reglamentarios e incluídos en la Orden del Día.

Carta de la Senadora Milady Félix Vda. L'Official, por la cual solicita una licencia, de hasta quince días, por estar quebrantada de salud.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia de la Senadora Vda. L'Official.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Dr. José Ramón Jiménez y Jiménez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte.

Carta del Dr. Raymundo Nicolás Amaro Guzmán, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz para Asuntos Penales del Distrito Nacional.

Carta del Dr. Raúl Eugenio Fontana Olivier, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Municipio de Santiago.

Carta del señor José Gómez Santana, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Imbert.

Carta del señor Matías Ramírez Suero, por la cual presenta renuncia delcargo de Juez de Paz del Municipio de Cabral.

SENADOR PRESIDENTE: voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR PICHARDO: Para proponer se adopte una resolución en el sentido de prorrogar, hasta por sesenta días más, a contar del día 14 de noviembre en curso, la actual legislatura, ordinaria, iniciada el 16 de agosto del año 1960..

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la moción que presenta el Senador Pichardo.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADA

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 2 Y 4 DE LA LEY No.203, DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1939, QUE REGULA LA APERTURA DE LOCALES AL PUBLICO DONDE SE CELEBREN DETERMINADOS JUEGOS DE AZAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR LOS ARTICULOS 64, 113, 129 Y 130 DE LA LEY MINERA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, No.4550, DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 1956, REFORMADA EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES POR LA LEY No.5292, DE FECHA 22 DE ENERO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR EL CUAL SE PRORROGA HASTA POR SESENTA DIAS MAS, A CONTAR DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE EN CURSO, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA INICIADA EL 16 DE AGOSTO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Como es del conocimiento de los señores senadores ha sido creada una Corte de Apelación en San Francisco de Macorís, y además el puesto de Juez de Paz del Municipio de Tenares se encuentra vacante. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar esos cargos. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Santiago Cruz López, Presidente de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís;

Dr. José Ramón Jiménez y Jiménez, Juez, Primer Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís;

Dr. José de Jesús Bergés Ramos, Juez, Segundo Sustituto de Presidente, de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís;

Dr. Franklin Lithgow Ortega, Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de PrimeraInstancia del Distrito Judicial de Duarte;

Dr. Raúl Eugenio Fontana Olivier, Juez de Paz para Asuntos Penales del Distrito Nacional;

Dr. Raymundo Nicolás Amaro Guzmán, Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Municipio de Santiago; y

Dr. Manuel de Jesús Ricardo Moore, Juez de Paz del Municipio de Tenares.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que ésta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 454

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;

Porfirio Basora,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

R. Paíno Pichardo,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Luis Ruíz Trujillo. (20).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix de L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Emilio Jiménez, Julio A. Cambier. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.451 y 452, correspon-

dientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 3 de noviembre en curso.).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16145, de fecha 8 de noviembre en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Dr. Nelson W. Mejía, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Madrid, España, y Dr. Salvador E. Paradas Pérez, como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República ante la Santa Sede.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la Resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.674, de fecha 8 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley que reforma los artículos 9 y 26 de la Ley sobre División Territorial de la República, No.5220, del 21 de setiembre de 1959.

Mensaje No.675, de fecha 8 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley que reforma el artículo 3 de la Ley No.14, de fecha 30 de mayo de 1942, modificado por la Ley No.4561, del 13 de octubre de 1956, que refunde los impuestos de Rentas Internas sobre la importación, venta y permisos de exportación de arroz.

A la Orden del Día.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 2 Y 4 DE LA LEY No.203, DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1939, QUE REGULA LA APERTURA DE LOCALES AL PUBLICO DONDE SE CELEBREN DETERMINADOS JUEGOS DE AZAR.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 64, 113, 129 Y 130, DE LA LEY MINERA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, No.4550, DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 1956, REFORMADA EN ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES POR LA LEY No.5292, DE FECHA 22 DE ENERO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley.)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 9 Y 26 DE LA LEY SOBRE DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA, No.5220, DEL 21 DE SETIEMBRE DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR FRANCISCO RODRIGUEZ: Señor Presidente del Senado, Compañeros: Levanto mi voz agradecida, para expresar en esta solemne ocasión, la gratitud de todos los habitantes de la provincia Espaillat y la mía propia para con nuestro mentor y guía Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, por los elevados, justicieros y enaltecedores conceptos vertidos por él sobre la figura sencilla y heróica de Cayetano Germosén, recogidos en el elocuente mensaje enviado por el Señor Presidente de la República al Presidente de la Cámara de Diputados, al someter el proyecto de ley que transfiere de la provincia y Municipio de La Vega, al Municipio de Moca, en la provincia Espaillat, el Distrito Municipal de Cayetano Germosén.- Aprovecho la oportunidad para pedir a mis compañeros del Senado que se declare de urgencia dicho proyecto de ley, de manera que al más breve término quede consagrado e incorporado a nuestra legislación el pensamiento del ilustre estadista que con su clara visión ha dejado resuelto un problema administrativo que afectaba la vida de millares de correligionarios hombres de trabajo y entusiastas amigos del esclarecido guía del pueblo dominicano.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de ley.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se pone a votación la proposición que hace el Senador Rodríguez de que este proyecto sea declarado de urgencia.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 3 DE LA LEY No.14, DE FECHA 30 DE MAYO DE 1942, MODIFICADO POR LA LEY No.4561, DEL 13 DE OCTUBRE DE 1956, QUE REFUNDE LOS IMPUESTOS DE RENTAS INTERNAS SOBRE LA IMPORTACION, VENTA Y PERMISOS DE EXPORTACION DE ARROZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR ROJAS: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que fuera declarado de urgencia a proposición del Senador Rodríguez, referente a Cayetano Germosén.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votaciónla proposición del Senador Rojas.

(VEINTE VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de um momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Rojas.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una tramscripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 455

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (20).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix de L'Officials, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: R. Emilio Jiménez, Julio A. Cambier. (6).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:55)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 9 Y 26 DE LA LEY SOBRE DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA, No.5220, DEL 21 DE SETIEMBRE DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este pròyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTE VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 456

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix de L'Officials, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. - Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta pendiente de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.453, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.692, de fecha 10 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de Ley por medio del cual se transfiere la suma de RD$787.363.29, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.693, de fecha 10 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual los expedientes relativos a los distritos judiciales de Duarte, Julia Molina, Samaná y Salcedo, de cuyo conocimiento se encuentra actualmente apoderada la Corte de Apelación de La Vega, que no se hallen en estado de ser fallados, serán remitidos a la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís.

A la Orden del Día.

SENADOR JOSE GARCIA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos sean declarados de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Dr. Héctor Antonio Quiñones, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Julia Molina.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTACION)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 3 DE LA LEY No.14,-DE FECHA 30 DE MAYO DE 1942, MODIFICADO POR LA LEY No.4561, DEL 13 DE OCTUBRE DE 1956, QUE REFUNDE LOS IMPUESTOS DE RENTAS INTERNAS SOBRE LA IMPORTACION DE ARROZ, VENTA Y PERMISOS DE EXPORTACION DE ARROZ.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$787.363.29, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS DISTRITOS JUDICIALES DE DUARTE, JULIA MOLINA, SAMANA Y SALCEDO, DE CUYO CONOCIMIENTO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE APODERADA LA CORTE DE APELACION DE LA VEGA, QUE NO SE HALLEN EN ESTADO DE SER FALLADOS, SERAN REMITIDOS A LA CORTE DE APELACION DE SAN FRANCISCO DE MACORIS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Debo recordar a los señores senadores que los puestos de Juez de Paz del Municipio de Imbert y del Municipio de Cabral, se encuentran vacantes. Si están de acuerdo podemos en estas votaciones llenar esas vacantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. José Miguel García y García, Juez de Paz del Municipio de Imbert;

Dr. Blas Eduardo Encarnación, Juez de Paz del Municipio de Cabral; y

Dr. Manlio Ariosto Minervino G., Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Julia Molina.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Rodríguez.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

se declara cerrada la sesión. (Hora: 12:25 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 457

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;

Porfirio Basora,

J. Fortunato Canaan,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

R. Emilio Jiménez,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Eliseo Pérez Sánchez,

R. Paíno Pichardo,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix de L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso.- Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:30 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$787.363.29, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:12: 45 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 458

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. - Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (5-).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.454 y 455, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 9 de noviembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Cambier excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por continuar quebrantado de salud.

Ruego al Senador Bergés ocupar la Secretaría al igual que al Senador Cabral la Vicepresidencia, por ausencia de sus titulares.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16520, de fecha 14 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional dos proyectos de leyes:

1.- El proyecto de ley por el cual se agregan dos artículos a la Ley No.4757, del 31 de agosto de 1957, que pasó el Instituto Nacional de la Vivienda de la República Dominicana al Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

2.- El proyecto de ley por medio del cual se dispone que el Banco Central, el Banco de Reservas, el Banco de Crédito Agrícola e Industrial y su dependencia la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad y la Corporación Dominicana de Electricidad pueden traspasar el activo y pasivo de sus referidos planes, incluyendo las obligaaciones de la Ley No.5392, del 20 de agosto de 1960.

SENADOR PRESIDENTE: Estos dos proyectos pasan al estudio de las comisiones permanentes de Finanzas y de Salud y Previsión Social.

Mensaje No.16348, de fecha 11 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores No.5086, del 13 de febrero de 1959.

SENADOR DESPRADEL: En vista de la naturaleza e importancia del proyecto de ley a que se refiere el mensaje de referencia, propongo que este sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Despradel.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.16539, de fecha 15 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley con el objeto de agregarle dos párrafos a los artículos 164 de la Ley No.3455, de Organización Municipal y 142 de la Ley No.3456, de Organización del Distrito Nacional, ambas de fecha 21 de diciembre de 1952.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de lo Interior y Cultos.

Carta del señor Dr. Félix Antonio Espinal Martí, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Salcedo.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTIUN VOTOS POR LA ACEPTACION)

Telegrama suscrito por el Gobernador Mena Valerio, de Monte Cristy, para, a nombre de los gobernadores de Libertador, Santiago Rodríguez, Valverde y en el suyo propio, reiterar la invitación de fecha 26 de setiembre próximo pasado, para asistir a la inauguración del monumento en La Gorra, erigido en honor del Ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Trujillo Molina, el día 20 del corriente, a las nueve de la mañana.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Designo en comisión a los señores senadores Mena y Basora para representar esta Cámara en ese acto.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

Los señores senadores Contreras y Díaz convocaron las comisiones permanentes de Salud y Previsión Social y de Finanzas para reunirse en el día de mañana y rendir el informe correspondiente respecto del proyecto de ley que ha sido sometido a su estudio.

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES No.5086, DEL 13 DE FEBRERO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante.

Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación

con el siguiente resultado:

Dr. Luis Felipe Nicasio, Juez de Paz del Municipio de Salcedo.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:05 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 459

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mário Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Mlady Félix L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Julio A. Cambier.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.458, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.709, de fecha 15 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de Ley que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República.

El Presidente del Senado propuso que, dada la alta gerarquía legislativa del proyecto de ley de reformas constitucionales en que se incluirá, en el orden del día de la Asamblea Nacional, la consagración constitucional del noble pensamiento con que el Generalísimo Trujillo expresó su apostolado pacifista y de armonía internacional en su memorable discurso de Santiago de los Caballeros, y eliminar la Vicepresidencia de la República, tenga preferencia en el Orden del Día de esta sesión, sobre todo otro proyecto pendiente de ser conocido.

VICEPRESIDENTE AD-HOC CABRAL: Se pone a votación la proposición del Senador Presidente.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay dos informes depositados en Secretaría:

1.-Informe de las Comisiones Permanentes de Finanza y de Salud y Previsión Social, favorable a los proyectos de leyes siguientes: el que agrega dos artículos a la Ley No.4757, del 31 de agosto de 1957, que pasó el Instituto Nacional de la Vivienda de la República Dominicana al Banco de Crédito Agrícola e Industrial, y el que dispone que el Banco Central, el Banco de Reservas, el Banco de Crédito Agrícola e Industrial y su dependencia la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad y la Corporación Dominicana de Electricidad, puedan traspasar el activo y el pasivo de sus referidos planes, incluyendo las obligaciones de la Ley No.5392, del 20 de agosto de 1960.

La Comisión propone en su Informe y así fué acogido a unanimidad que estos proyectos de leyes fueran declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día.

2.- Informe de la Comisión Permanente de Interior y Cultos, favorable al proyecto de ley que agrega los párrafos 2 y 3 a los artículos 164 de la Ley No.3453, de Organización Municipal y 142, de la No.3456, de Organización del Distrito Nacional, ambas de fecha 21 de diciembre de 1952.

Para la próxima sesión.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales .-

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se someté este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES, No.5086, DEL 13 DE FEBRERO DE 1959.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA DOS ARTICULOS A LA LEY No.4757, DEL 31 DE AGOSTO DE 1957, QUE PASO EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DISPONE QUE EL BANCO CENTRAL, EL BANCO DE RESERVAS, EL BANCO AGRICOLA E INDUSTRIAL Y SU DEPENDENCIA LA CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD Y LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD PUEDAN TRASPASAR EL ACTIVO Y EL PASIVO DE SUS REFERIDOS PLANES, INCLUYENDO LAS OBLIGACIONES DE LA LEY No.5392, DEL 20 DE AGOSTO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabrq.

SENADOR CANAAN: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes informados por la Comisión Permanente de Finanzas y la de Salud y Previsión Social.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación la proposición del Senador Canaan.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se refiere la proposición del Senador Canaan.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (HORA: 11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 460

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mário Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Comtreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Julio A. Cambier. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 11:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA DOS ARTICULOS A LA LEY No.4757, DEL 31 DE AGOSTO DE 1957, QUE PASO EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somète este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DISPONE QUE EL BANCO CENTRAL, EL BANCO DE RESERVAS, EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL Y SU DEPENDENCIA LA CAJA DE AHORRO PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD Y LA CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD PUEDAN TRASPASAR EL ACTIVO Y EL PASIVO DE SUSREFERIDOS PLANES, INCLUYENDO LAS OBLIGACIONES DE LA LEY No.5392, DEL 20 DE AGOSTO DE 1960.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA .-
Secretario-ad-Hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 461

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Eliseo Pérez Sánchez,
R. Paíno Pichardo,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Milady Félix L'Official, Andrés Pastoriza, Jesús María Troncoso. Con excusa legítima: Julio A. Cambier.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Se excusa la lectura de las actas.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Senador Andrés Pastoriza, por la cual solicita se le prorrogue hasta por treinta días más, la licencia que le fuera concedida.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete esta solicitud de prórroga que nos hace el Senador Pastoriza.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Comunicación de la Senadora Milady Félix L'Official, para agradecer a esta Cámara las manifetaciones de condolencia que recibiera con motivo del fallecimiento de su esposo.

Carta del Dr. Manuel de Jesús Disla Suárez por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Cotuí.

Carta del Dr. Pedro Paulino Rojas, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Bonao.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas).

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÒN DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA LOS PARRAFOS II Y III A LOS ARTICULOS 164, DE LA LEY No.3455, DE ORGANIZACION MUNICIPAL Y 142, DE LA LEY No.3456, DE ORGANIZACION DEL DISTRITO NACIONAL, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1952.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Dr. Manuel de Jesús Disla Suárez, Juez de Paz del Municipio de Bonao.

Dr. Pedro Antonio Paulino Rojas, Juez de Paz del Municipio de Cotuí.

A unanimidad.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:10: 45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 462

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo.- (19).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Miladdy Félix L'Official, Andrés Pastoriza, ~~[illegible]~~.- Con excusa legítima: Julio A. Cambier, R. Paíno Pichardo, Eliseo Pérez Sánchez, R. Emilio Jiménez. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.461, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Los señores senadores Jiménez y Pichardo excusan su inasistencia a la sesión de este día por estar en gestiones oificiales. Los senadores Jiménez y Cambier por estar quebrantados.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16686, de fecha 18 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se agrega un párrafo 38a) al artículo 1ro. de la Ley No.2254, de Impuesto sobre Documentos, de fecha 14 de febrero de 1950.

SENADOR ROJAS: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rojas.

(DIECIOCHO VOTOS AFIRMATIVOS)

Telegrama suscrito por el señor Secretario de Estado de Salud y Previsión Social para invitar a los miembros del Senado al mitín que tendrá efecto el día 22 del corriente, a las 12m., en esa Secretaría de Estado, para respaldar la candidatura del Partido Dominicano en las elecciones del 15 de diciembre próximo y de solidaridad con la constructiva política del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva.

Se dió lectura a una tarjeta de la Excelentísimo Matrona Doña Altagracia Julia Molina viuda Trujillo, Primera Dama de la República, para testimoniar a los señores senadores sus gracias por la manifestación de simpatía que le expresaran con ocasión de su fecha natalicia.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silenció)

Asuntos generales

El Senador Basorá, a nombre de sú compañero el Senador José Manuel Mena y en el suyo propio, expresó habían dado cumplimiento al encargo que se les hiciera de representar esta Cámara en los actos celebrados en La Gorra, en honor del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva y puso de manifiesto la brillantez que revistieron esos actos y el fervor trujillis-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

ta de todos los habitantes de las provincias Libertador, Santiago Rodríguez, Valverde y Monte Cristy.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA LOS PARRAFOS II y III A LOS ARTICULOS 164, DE LA LEY No.3455, DE ORGANIZACION MUNICIPAL Y 142, DE LA LEY No.3456, DE ORGANIZACION DEL DISTRITO NACIONAL, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1952.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO 38a) AL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.2254, DE IMPUESTO SOBRE DOCUMENTOS, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(DIECIOCHO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10: 45 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 463

DUODECIMA ORDINARIA

LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (21).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Andrés Pastoriza.- Con excusa legítima: Julio A. Cambier, J. Fortunato Canaan, R. Emilio Jiménez. (5).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.462, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

El Senador Canan excusa su inasistencia por estar en otras gestiones oficiales. El Senador Jiménez por la misma causa.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16904, de fecha 23 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que tiende a fomentar en el consumidor de bebidas y comidas en lugares públicos, la costumbre de participar en los propósitos de mejoramiento social mediante el pago de propinas a los empleados de esos establecimientos.

SENADOR PRESIDENTE: A la Comisión Permanente de Trabajo e Industria.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.723, de fecha 23 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 1ro. de la Ley No.5390, promulgada el día 19 de agosto de 1960, que se refiere a las penas de prisión impuestas en materia de simple policía y en materia correccional.

A la Orden del Día.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales.

Orden del Día

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AG AGREGA UN PARRAFO 38a), AL ARTICULO 1ro. DE LA LEY No.2254, DE IMPUESTO SOBRE DOCUMENTOS, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1ro. DE LA LEY No.5390, PROMULGADA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1960, QUE SE REFIERE A LAS PENAS DE PRISION IMPUESTAS EN MATERIA DE SIMPLE POLICIA Y EN MATERIA CORRECCIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 10 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 464

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Mario Fermín Cabral, Vicepresidente-ad-hoc;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;

Porfirio Basora,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

R. Emilio Jiménez,

Milady Félix L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Jesús María Troncoso,

Luis Ruíz Trujillo. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: Julio A. Cambier, J. Fortunato Canaan. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.463, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.16945, de fecha 23 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se declara al Estado Dominicano, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente ley, propietario de todos los terrenos comuneros del territorio nacional que no hayan sido adjudicados a favor de terceras personas en los procedimientos de saneamiento catastral correspondientes, así como también propietario de todos los terrenos, tanto de las zonas urbanas como rurales, que no hayan sido saneados catastralmente.

SENADOR FEBLES: Con permiso de la Presidencia:- Dada la trascendencia del proyecto de ley tan certeramente expresado por el Presidente de la República en su Mensaje, respecto de los vastos y justos planes de mejoramiento social que ha proclamado tan elocuentemente el Benefactor de la Patria, y que son elementos sustantivos de su acción como líder del pueblo dominicano, me permito pedir que este proyecto de ley sea declarado de urgencia a fin de que lo antes posible se conviertan en realidad sus nobles previsiones de justicia social.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

Hay un informe depositado en Secretaría.

Informe de la Comisión Permanente de Trabajo e Industria favorable al proyecto de ley que tiende a fomentar en el consumidor de bebidas y comidas en lugares públicos, la costumbre de participar en los propósitos de mejoramiento social mediante el pago de propinas a los empleados de esos establecimientos.

La Comisión propone en su informe que este proyecto sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición que hace la Comisión de Trabajo e Industria.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.5390, PROMULGADA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1960, QUE SE REFIERE A LAS PENAS DE PRISION IMPUESTAS EN MATERIA DE SIMPLE POLICIA Y EN MATERIA CORRECCIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DECLARA AL ESTADO DOMINICANO, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY, PROPIETARIO DE TODOS LOS TERRENOS COMUNEROS DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO HAYAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DE TERCERAS PERSONAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SANEAMIENTO CATASTRAL CORRESPONDIENTES, ASI COMO TAMBIEN PROPIETARIO DE TODOS LOS TERRENOS, TANTO DE LAS ZONAS URBANAS COMO RURALES, QUE NO HAYAN SIDO SANEADOS CATASTRALMENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADOR NOLASCO: En atención a que yo no he apreciado todos los alcances de la presente ley, hago constar que me reservo mi voto.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de ley.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A FOMENTAR EN EL CONSUMIDOR DE BEBIDAS Y COMIDAS EN LUGARES PUBLICOS, LA COSTUMBRE DE PARTICIPAR EN LOS PROPOSITOS DE MEJORAMIENTO SOCIAL MEDIANTE EL PAGO DE PROPINAS A LOS EMPLEADOS DE ESOS ESTABLECIMIENTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR PICHARDO: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pichardo.

(VEINTIDOS VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador Pichardo.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

OCTAVO 1957-1962

ACTA No. 465

DUODECIMA ORDINARIA
LEGISLATURA DE 19 60
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 19 60
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Mario Fermín Cabral, Vicepresidente ad-hoc;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (22).

Ausentes: En uso de licencia: Víctor Garrido, Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: Julio A. Cambier, J. Fortùnato Canaan. (4).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:05 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DECLARA AL ESTADO DOMINICANO, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA LA PRESENTE LEY, PROPIETARIO DE TODOS LOS TERRENOS COMUNEROS DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO HAYAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DE TERCERAS PERSONAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SANEAMIENTO CATASTRAL CORRESPONDIENTES, ASI COMO TAMBIEN PROPIETARIOS DE TODOS LOS TERRENOS, TANTO DE LAS ZONAS URBANAS COMO RURALES, QUE NO HAYAN SIDO SANEADOS CATSTRALMENTE.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIUN VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE TIENDE A FOMENTAR EN EL CONSUMIDOR DE BEBIDAS Y COMIDAS EN LUGARES PUBLICOS, LA COSTUMBRE DE PARTICIPAR EN LOS PROPOSITOS DE MEJORAMIENTO SOCIAL MEDIANTE EL PAGO DE PROPINAS A LOS EMPLEADOS DE ESOS ESTABLECIMIENTOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTIDOS VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Horà:11:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arribà citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo. Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 466

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo.- (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.464 y 465, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 24 de noviembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17080, de fecha 26 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza la transferencia de la suma de RD$831.625.34, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Mensaje No.17099, de fecha 26 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se modifica el párrafo XII del artículo 171 de la Ley No.4809, de fecha 29 de noviembre de 1957, sobre Tránsito de Vehículos, modificado por la Ley No.5060, del 19 de diciembre de 1958.

Mensaje No.17127, de fecha 27 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 84 de la Ley de Policía, No.4984, del 12 de abril de 1911, modificado por la No.653, de fecha 18 de julio de 1921.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos proyectos sean liberados de los trámites reglamentarios, declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Lic. Luis E. Henríquez Castillo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez del Tribunal Superior de Tierras.

Carta del señor Rafael Aquiles Rodríguez Penzo, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Luperón.

Carta del Dr. Emil Esmurdoc, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia.

Carta del Dr. Buruno A. Rafael Rodríguez, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Paz del Municipio de Jimaní.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

(El Senador Presidente somete una a una estas renuncias, las cuales fueron aceptadas).

Telegrama suscrito por los señores Secretario de Estado de lo Interior y Cultos y Virgilio Alvarez Pina, Presidente del Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón, para invitar a los miembros del Senado a los actos que se celebrarán en esta ciudad el día 5 del corriente, con motivo del 468o. aniversario del Descubrimiento de ls Isla de Santo Domingo.

Telegrama suscrito por el Presidente y Secretario General, respectivamente, del Instituto Trujilloniano, para invitar a los miembros del Senado a la conferencia que pronunciará el Dr. Antonio Fernández Spencer, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, el miércoles 30 del corriente, a las ocho de la noche, en el Salón de Actos de ese centro Académico.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$831.625.34, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO XII DEL ARTICULO 171 DE LA LEY No.4809, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1957, SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS, MODIFICADO POR LA LEY No. 5060, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1958.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 84 DE LA LEY DE POLICIA No.4984, DEL 12 DE ABRIL DE 1911, MODIFICADO POR LA No.653, DE FECHA 18 DE JULIO DE 1921.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones, con el siguiente resultado:

Dr. José Reyes Santiago, Juez del Tribunal Superior de Tierras;

Señor Pablo Morrobel Jiménez, Juez de Paz del Municipio de Luperón;

Dr. Manuel A. Valdez A., Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Independencia, y

Dr. Manuel José Hernández Victoria, Juez de Paz del Municipio de Jimaní.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR FRANCISCO RODRIGUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

OCTAVO 1957-1962

ACTA No. 467

DUODECIMA ORDINARIA
LEGISLATURA DE 19 60
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 19 60
PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera
SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B.Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo.- (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LA SUMA DE RD$831.625.34, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.
(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL PARRAFO XII DEL ARTICULO 171 DE LA LEY No.4809, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1957, SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS, MODIFICADO POR LA Ley No.5060, DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1958.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 84 DE LA LEY DE POLICIA No.4984, DEL 12 DE ABRIL DE 1911, MODIFICADO POR LA No.653, DE FECHA 18 DE JULIO DE 1921.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio) Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra. (Silencio).

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11: 11:30 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

OCTAVO 1957-1962

ACTA No. 468

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Porfirio Basora,

J. Fortunato Canaan,

Mario Fermín Cabral,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

R. Emilio Jiménez,

Milady Félix L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Jesús María Troncoso,

Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.466 y 467, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 29 de noviembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17308, de fecha 30 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se agrega un apartado al Párrafo 1045, del artículo 9 de la Ley que establece el Arancel de Importación y Exportación No.1488, del 26 de julio de 1947.

Mensaje No.17309, de fecha 30 de noviembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se dispone que toda persona que entre al Aeropuerto Trujillo, en cualquier forma que fuere, pagará por entra un derecho de un peso si es mayor de IO años y de cincuenta centavos si tiene diez años o menos.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Con permisó de la Presidencia. Para proponer que estos dos asuntos sean liberados de los trámites reglamentarios e incluídos en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTIUN VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Menaje No.745, de fecha 29 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley que modifica el artículo 144 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, No.4761, del 1ro. de setiembre de 1957.

Mensaje No.746, de fecha 29 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley que recarga con un 20% a cargo de los deudores por concepto de Mensuras Catastrales realizadas por el Estado.

Mensaje No.747, de fecha 29 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se agrega un apartado al párrafo III del artículo 146, de la Ley sobre Tránsito de Vehículos, No.4809, del 28 de noviembre de 1957.

Mensaje No.748, de fecha 29 de noviembre en curso, para remitir un proyecto de Resolución por el cual se autoriza la erección de un busto del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Ilustre Padre de la Patria Nueva, en los jardi-

nes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Es toda la correspondencia.

Todos estos asuntos entran en la Orden del Día.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

SENADOR DESPRADEL: Señores Presidente del Senado y demás Senadores: Frente a los sangrientos y escandalosos sucesos que ocurren en Venezuela, donde se están violando todos los derechos inherentes a la persona humana mediante muertes, torturas y otras barbaridades, los distinguidos compañeros Lic. J. Fortunato Canaán, Lic. Manuel María Guerrero y Sócrates Nolasco, me han dado el encargo de interpretar sus sentimientos, seguros de interpretar de este modo el sentimiento de los demás legisladores, para pedir que a continuación de la Asamblea Nacional que se va a celebrar dentro de un momento, se celebre una sesión conjunta especial para que los legisladores de la República Dominicana, haciéndose eco de los sentimientos de la alta política del Generalísimo Trujillo, tanto en el ámbito interno como en el ámbito internacional, manifiesten su repudio y su condenación a esos vandálicos actos que cometen los suarios de la tiranía de Rómulo Betancourt, contra el pueblo Venezolano. Por tanto a nombre de los distinguidos compañeros y en el mío propio, pedimos se celebre hoy mismo una sesión conjunta para la finalidad perseguida.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete esta proposición.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

El Senador Presidente informó que se pondría en contacto con el Presidente de la Cámara de Diputados para ponerle en conocimiento de este acuerdo.

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 144 DE LA LEY ORGANICA DE LAS FUERZAS ARMADAS, No.4761, DEL 1ro. DE SETIEMBRE DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio).

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE IEY QUE RECARGA CON UN 20% A CARGO DE LOS DEUDORES POR CONCEPTO DE MENSURAS CATASTRALES REALIZADAS POR EL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN APARTADO AL PARRAFO III DEL ARTICULO 146 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS No.4809, DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ERECCION DE UN BUSTO AL GENERALISIMO DOCTOR RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, ILUSTRE PADRE DE LA PATRIA NUEVA, EN LOS JARDINES DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN APARTADO AL PARRAFO 1045, DEL ARTICULO 9 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION, No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE TODA PERSONA QUE ENTRE AL AEROPUERTO TRUJILLO, EN CUALQUIER FORMA QUE FUERE, Y LOS PASAJEROS DE AERONAVES CON ITINERARIO FIJO EN VUELO INTERNACIONAL ININTERRUMPIDO QUE SALGA EN EL MISMO AVION, PAGARA POR ENTRADA UN DERECHO DE UN PESO SI ES MAYOR DE DIEZ AÑOS Y DE CINCUENTA CENTAVOS SI TIENE DIEZ AÑOS O MENOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 469

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 1ro. DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Se excusa la lectura del acta.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17312, de fecha 1ro. de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se dispone que toda persona física, corporación, compañía, o persona moral de cualquier categoría a la cual le hayan sido otorgados o se le otorguen derechos para la explotación de minerales en el territorio nacional mediante concesión o contrato, quedan obligadas a iniciar las labores de explotación dentro del término de un año a partir de la publicación de la presente ley.

SENADOR MENA: Com permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Mena.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.17313, de fecha 1ro. de diciembre en curso, para remitir copia del Decreto No.6259, relativo a la Ley sobre Medidas de Emergencia, de esta misma fecha.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Me permito proponer se adopte una Resolución por medio de la cual se aprueba el Decreto del Poder Ejecutivo que acaba de ser leído por Secretaría, relativo a la Ley sobre Medidas de Emergencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 144 DE LA LEY ORGANICA DE LAS FUERZAS ARMADAS, No.4761, DEL 1ro. DE SETIEMBRE DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE RECARGA EL IMPUESTO CON UN 20% A CARGO DE LOS DEUDORES POR CONCEPTO DE MENSURAS CATASTRALES REALIZADAS POR EL ESTADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN APARTADO AL PARRAFO III DEL ARTICULO 146 DE LA LEY SOBRE TRANSITO DE VEHICULOS, No.4809, DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1957.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA UN APARTADO AL PARRAFO 1045, DEL ARTICULO 9 DE LA LEY -QUE ESTABLECE EL ARANCEL DE IMPORTACION Y EXPORTACION No.1488, DEL 26 DE JULIO DE 1947.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE TODA PERSONA QUE ENTRE AL AEROPUERTO TRUJILLO, EN CUALQUIER FORMA QUE FUERE, Y LOS PASAJEROS DE AERONAVES CON ITINERARIO FIJO EN VUELO INTERNACIONAL ININTERRUMPIDO QUE SALGA EN EL MISMO AVION, PAGARA POR ENTRADA UN DERECHO DE UN PESO SU ES MAYOR DE DIEZ AÑOS Y DE CINCUENTA CENTAVOS SI TIENE DIEZ AÑOS O MENOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Sexto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE TODA PERSONA FISICA, CORPORACION, COMPAÑIA, O PERSONA MORAL DE CUALQUIER CATEGORIA A LA CUAL LE HAYAN SIDO OTORGADOS O SE LE OTORGUEN DERECHOS PARA LA EXPLOTACION DE MINERALES EN EL TERRITORIO NACIONAL MEDIANTE CONCESION O CONTRATO, QUEDAN OBLIGADAS A INICIAR LAS LABORES DE EXPLOTACION DENTRO DEL TERMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Séptimo y último punto: UNICA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL DECRETO No.6259, DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO A LA LEY SOBRE MEDIDAS DE EMERGENCIA.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de resolución).

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de resolución.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR JIMENEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria a fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a la explotación de minerales que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Jiménez.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Jiménez.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 470

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 1ro. DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distiro Nacional, Capital de la República Dominicana, a primero del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Porfirio Basora,

J. Fortunato Canaan,

Mario Fermín Cabral,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

R. Emilio Jiménez,

Milady Félix L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Jesús María Troncoso,

Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE QUE TODA PERSONA FISICA, CORPORACION, COMPAÑIA, O PERSONA MORAL DE CUALQUIER CATEGORIA A LA CUAL LE HAYAN SIDO OTORGADOS O SE LE OTORGUEN DERECHOS PARA LA EXPLOTACION DE MINERALES EN EL TERRITORIO NACIONAL MEDIANTE CONCESION O CONTRATO, QUEDAN OBLIGADAS A INICIAR LAS LABORES DE EXPLOTACION DENTRO DEL TERMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE LEY.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:25 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 471

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las tres horas de la tarde, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;

Víctor Garrido, Vicepresidente;

Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana,

Porfirio Basora,

J. Fortunato Canaan,

Mario Fermín Cabral,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

R. Emilio Jiménez,

Milady Félix L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

R. Paíno Pichardo,

Eliseo Pérez Sánchez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Jesús María Troncoso,

Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:3:00 p.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.469 y 470, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 1ro. de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17389, de fecha 3 de diciembre en curso, parasometer al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se agregan varios Párrafos al artículo 3 de la Ley de Seguro Obligatorio contra daños ocasionados por vehículos de motor, No.4117, de fecha 19 de abril del 1955.

SENADOR CABRAL: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cabral.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.17390, de fecha 3 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual, a partir del 1ro. de enero del año 1961, se deroga la Ley No.4551, sobre Agente de Diligencias Tributarias, del 23 de setiembre de 1956, así como el ordinal 8 del Capítulo VIII, Sección I, Acápite "A", de la Ley No.4456, del 24 de mayo de ese mismo año, que establece la patente a pagar por quienes ejercen tales actividades.

SENADOR CABRAL: Para proponer que este proyecto de ley sea redimido de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cabral.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.17531, de fecha 6 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional dos proyectos de leyes, relativos, respectivamente, a la Junta Pro Vivienda para los Alistados de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, creada por la Ley No.3024, de fecha 2 de agosto de 1951 y sus modificaciones, y a la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, creada por la Ley No.4761, del 1ro. de setiembre de 1957, y sus modificaciones.

SENADOR CABRAL: Para proponer que estos proyectos sean liberados de los trámites reglamentarios e incluídos en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Cabral.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Mensaje No.17459, de fecha 3 de diciembre en curso, para someter al Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Antonio Alvarez Albizu, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en el Ganadá; Dr. Enriquillo Rojas Abreu, como Consejero de la Embajada de la República en Turquía y Andrés Julio Espinal, como Consejero de la Legación de la República en el Líbano.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la Resolución aprobatoria de estos nombramientos.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Mensaje No.17593, de fecha 7 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se suprime el derecho de tránsito por los puentes del Estado previsto por la Ley No.1597, del 6 de diciembre de 1947 y sus modificaciones, para establecer una tasa mensual a pagar, por semestres completos o valor proporcional a los meses correspondientes en el momento de expedición de las matrículas y placas de número, por todos los vehículos de motor que circulen por los puetes y badenes del Estado, autopistas, carreteras, calles y caminos públicos del país.

SENADOR TRONCOSO: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este proyecto sea liberado de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Troncoso.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGAN VARIOS PARRAFOS AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA DAÑOS OCASIONADOS POR VEHICULOS DE MOTOR, No.4117, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DEL AÑO 1961, SE DEROGA LA Ley No.4551, SOBRE AGENTE DE DILIGENCIAS TRIBUTARIAS, DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1956, ASI COMO EL ORDINAL 8 DEL CAPITULO VIII, SECCION I, ACAPITE "A" DE LA LEY No.4456, DEL 24 DE MAYO DE ESE MISMO AÑO, QUE ESTABLECE LA PATENTE A PAGAR POR QUIENES EJERCEN TALES ACTIVIDADES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE IEY POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA HRO VIVIENDA PARA LOS ALISTADOS DE IAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL, CREADAS POR LA LEY No.3024, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1951 Y SUS MODIFICACIONES, PUEDE CELEBRAR CONTRATOS CON CUALQUIER PERSONA FISICA O MORAL CON EL OBJETO DE VENDER O TRASPASAR SU PATRIMONIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ADMINISTRADORA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE IA POLICIA NACIONAL, CREADA POR LA LEY No.4761, DEL 1ro. DE SETIEMBRE DE 1957, Y SUS MODIFICACIONES, PUEDE CELEBRAR CONTRATOS CON QUALQUIER PERSONA FISICA O MORAL CON EL OBJETO DE VENDER O TRASPASAR SU PATRIMONIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE SUPRIME EL DERECHO DE TRANSITO POR LOS PUENTES DEL ESTADO PREVISTO POR LA LEY No.1597, DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1947 Y SUS MODIFICACIONES.

(El Ayudamte de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Se ofrece la palabra a los señores senadores.

SENADOR GARCIA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que se refieren a tránsito de vehículos por los puentes del Estado y a la Ley de Seguro Obligatorio de los vehículos de motor.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTICINCO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes a que se contrae la proposición del Senador García.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 4:00 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 472

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las cuatro horas y cinco minutos de la tarde, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (25).

Ausente: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. (1).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:405 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGAN VARIOS PARRAFOS AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE SEGURO OBLIGATORIO CONTRA DAÑOS OCASIONADOS POR VEHICULOS DE MOTOR No.4117, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE SUPRIME EL DERECHO DE TRANSITO POR LOS PUENTES DEL ESTADO PREVISTO POR LA LEY No.1597, DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1947 Y SUS MODIFICACIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICINCO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:4: 15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 473

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960.

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1960.

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: Mario Fermín Cabral.(2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.471 y 472, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 7 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

El Senador Cabral excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana, por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17813, de fecha 12 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual del balance no disponible correspondiente al Fondo General de la citada Ley, se destina la suma de RD$941.000.00, para apropiarla al Capítulo VII correspondiente a la Secretaría de Estado de Finanzas y al mismo tiempo transfiere la suma de RD$529.684.33, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR GUERRERO: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Guerrero.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Carta del Senador Manuel Joaquín Castillo C., por la cual solicita una licencia de hasta quince días, para trasladarse al extranjero.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete la solicitud de licencia del Senador Castillo.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Ha terminado la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL, A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 1961, SE DEROGA LA LEY No.4551, SOBRE AGENTE DE DILIGENCIAS TRIBUTARIAS, DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1956, ASI COMO EL ORDINAL 8 DEL CAPITULO VIII, SECCION I, ACAPITE "A" DE LA No.4456, DEL 24 DE MA-

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

YO DE ESE MISMO AÑO, QUE ESTABLECE LA PATENTE A PAGAR POR QUIENES EJERCEN TALES ACTIVIDADES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA IECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA PRO VIVIENDA PARA LOS ALISTADOS DE IAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL, CREADA POR LA LEY No.3024, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1951, Y SUS MODIFICACIONES, PUEDE CELEBRAR CONTRATOS CON CUALQUIERA PERSONA FISICA O MORAL CON EL OBJETO DE VENDER O TRASPASAR SU PATRIMONIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ADMINISTRADORA DE RETIRO DE IAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL, CREADA POR LA LEY No.4761, DEL PRIMERO DE SETIEMBRE DE 1957 Y SUS MODIFICACIONES, PUEDE CELEBRAR CONTRATOS CON CUALQUIERA PERSONA FISICA O MORAL CON EL OBJETO DE VENDER O TRASPASAR SU PATRIMONIO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL DEL BALANCE NO DISPONIBLE CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA CITADA LEY, SE DESTINA LA SUMA DE RD$941.000.00, PARA APROPIARLA AL CAPITULO VII CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS Y AL MISMO TIEMPO TRANSFIERE LA SUMA DE RD$529.684.33, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR BASORA: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley sobre transferencia de fondos que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Basora.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Basora.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:50 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 474

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, à los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (mártes), siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientesseñores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady FélixL'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
R. Paíno Pichardo,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: Mario Fermín Cabral.

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:55 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL DEL BALANCE NO DISPONIBLE CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA CITADA LEY, SE DESTINA LA SUMA DE RD$941.000.00, PARA APROPIARLA AL CAPITULO VII CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS Y AL MISMO TIEMPO TRANSFIERE LA SUMA DE RD$529.684.33, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:10 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario.

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 475

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Manuel Joaquín Castillo C., Secretario;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana,
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco, (elegido en esta sesión).
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza. Con excusa legítima: Mario Fermín Cabral. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 10:00 a.m.)

Se excusa la lectura del acta.

- El Senador Cabral excusa su inasistencia a las sesiones de esta semana por estar quebrantado de salud.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO CASTILLO: Se ha recibido la siguiente:

Carta del señor Rafael Paíno Pichardo, por la cual presenta renuncia del cargo de Senador por la provincia Julia Molina.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

(VEINTITRES VOTOS POR LA ACEPTACION).

Me voy a dirigir inmediatamente a la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, en solicitud de la terna de la cual habremos de escoger el sustituto.

(Se declaró un receso).

Reanudados los trabajos se recibió una comunicación de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano contentiva de la siguiente terna:

Lic. Armando Oscar Pacheco,
Lic. Temístocles Messina,
Lic. Narciso Conde Pausas.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección del nuevo Senador, escogiéndolo de la terna que acaba de ser recibida. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Lic. Armando Oscar Pacheco, Senador por la provincia Julia Molina, a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Tengo conocimiento de que el Lic. Armando Oscar Pacheco se encuentra en el recinto del Senado. Ruego a los señores senadores Despradel y Basora ir en su busca, a fin de tomarle juramento.

Los señores senadores comisionados salen en busca del nuevo Senador y luego regresan acompañados del mismo.

SENADOR PACHECO: De pie ante el Bufete: " Juro por Dios, por la Patria y por mi Honor, respetar la Constitución y las Leyes y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo".

SENADOR PRESIDENTE:"Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie y si nó, que El os lo demande".

Puede ocupar su curul.

Senador Pacheco: A nombre de los señores senadores y en el mío propio le doy la más cordial bienvenida al senao de este alto cuerpo Legislativo y le felicitamos por haber sido elegido como Senador por la provincia Julia Molina.

Somos conocedores de su capacidad y de su lealtad a los principios del Partido Dominicano, que son los de su ilustre Fundador y Jefe Supremo, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina , y por tanto contamos desde este momento con su más decidida cooperación.

Vamos a proseguir con la correspondencia.

SENADOR SECRETARIO CASTILLO:

Carta del Dr. Francisco M. Castillo C., por la cual presenta renuncia del cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Cristóbal.

Carta del Dr. Alcibíades Ovalle, por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago.

Carta del señor Emiliano Nicasio S., por la cual presenta renuncia del cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Cevicos.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter estas renuncias a la consideración del Senado.

El Senador Presidente somete una a una estas renuncias las cuales fueron aceptadas.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

SENADOR PACHECO: Señor Presidente : Señores Senadores: Dominado hasta lo más íntimo de mi corazón por la devoción que siente todo trujillista consciente de lo que representa para el destino de la República el Excelentísimo Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, comparezco por ante esta Alta Cámara Legislativa para dar un testimonio más de los sentimientos de mi acendrada gratitud y lealtad hacia el más grande de los dominicanos y mi único protector, por haberme honrado recomendándome para esta dignísima investidura de Senador de la República.- Me siento orgulloso en extremo de que esta designación mía como miembro del Poder Legislativo de mi Patria ocurra precisamente cuando el líder insigne que ha recibido tantas veces en su frente serenísima el beso de la gloria emprenda nuevas y extraordinarias empresas de científico mejoramiento social que avasallan por su ímpetu patriótico y por la sabiduría los impulsos que realizan en nuestro tiempo las naciones que constituyen la comunidad latonoamericana.- Con estos convencimientos espero tener el honor de contribuir a la misión que le

corresponde al Poder Legislativo para que el templo de las leyes acoja con toda su magnificencia los instrumentos legislativos en los cuales habrán de reflejarse el genio de Trujillo en sus consagraciones a la causa de la República.- Para cumplir con los sagrados deberes para los cuales la historia abre nuevamente sus páginas más brillantes para que ellas den testimonio cada día de lo que hace en bien de su pueblo y de la humanidad uno de los más insignes hombres de la historia contemporánea, mis compañeros de esta Cámara podrán contar con mi inagotable buena voluntad, mi consagración al trabajo y mis ardores trujillistas inspirados en los ideales de la patria nueva que encarna el adalid de la grandeza de la República.

(Aplausos).

ORDEN DEL DIA
(No hay).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a la elección de los sustitutos de jueces renunciantes. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúan las sucesivas votaciones con el siguiente resultado:

Miguel Angel Sánchez, Primer Suple te del Juzgado de Paz del Municipio de San Cristóbal;

Dr. Héctor José Cordero Cordero, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Municipio de Santiago;

Teófilo Díaz y Jesús, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Cevicos.

A unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Como el Lic. Juan O. Velazquez ha sido postulado en las nuevas elecciones como Suplente de Síndico en el Distrito Nacional, deja automáticamente de ser Sustituto del Primer Vocal de la Junta Central Electoral. Si los señores senadores están de acuerdo, vamos pues a proceder a la elección de ese puesto en la Junta Central Electoral. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación, con el siguiente resultado:

Lic. Miguel A. Delgado Sosa, Sustituto del Primer Vocal de la Junta Central Electoral.

A unanimidad.

El Senador Lic. Polibio Díaz hizo del conocimiento de los señores senadores la brillantez que revistieron los actos celebrados por la región Sur del País en Barahona y la nueva demostración del acendrado trujillismo que pusieron los habitantes de esas regiones de manifiesto. Dijo además que la mayor brillantez que revistieron esos actos fué la presencia del líder indiscutible del pueblo dominicano, Generalísimo Trujillo Molina, en esa provincia.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.,
Secretario

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de laspalabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 476

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, y Manuel Joaquín Castillo. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.475, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

Por ausencia del Senador Manuel Joaquín Castillo, quien se encuentra en licencia, ruego al Senador Bergés Satana ocupar la Secretaría.

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO BERGES: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.18134, de fecha 20 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se agregan dos párrafos al artículo 1ro. de la Ley No.2254, de Impuesto sobre Documentos, del 14 de febrero de 1950.

Mensaje No.18135, de fecha 20 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se eleva a la categoría de Distrito Municipal la sección de Villa Trujillo, del Municipio de Sabana de la Mar, provincia de El Seibo.

Mensaje No.18136, de fecha 20 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 6 y 30 de la Ley de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, No.2569, del 4 de diciembre de 1950, reformados por la No.3429, del 18 de noviembre de 1952 y se agrega un párrafo IV al artículo 36 de la referida Ley No.2569.

SENADOR PACHECO: Con permiso de la Presidencia: Para proponer que estos proyectos de leyes, dada su importancia, sean liberados de los trámites reglamentarios e incluídos en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pacheco.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Cablegrama suscrito por el Senador Andrés Pastoriza, por el cual envía sus saludos a los señores senadores y les desea muy felices pascuas desde Londres.

Carta del Dr. Carlos Alcover Díaz, por la cual presenta renuncia del cargo de Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná.

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Someto esta renuncia a la consideración del Senado.

El Senador Presidente somete esta renuncia la cual fué aceptada.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

SENADOR MENA: Señor Presidente: Señores Senadores: Uno de los más esenciales méritos que

han inmortalizado la política enaltecedora del insigne Lider dominicano, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, han sido los de ponderar justa y equitativamente las glorias de los que se han distinguido en la vida pública del país, designando con sus nombres las distintas demarcaciones geográficas del territorio nacional.- El ciudadano General Lucas Evangelista de Peña, natural de Villa Nueva, (El Pocito), jurisdicción provincial de Monte Cristy, se destacó con perfiles heroícos mediante sus meritorias hazañas en las guerras indèpendentistas y restauradoras, especialmente en las batallas de Escalante, El Pumpun, Talanquera, Jácuba, Sabana Larga y La Mata de los Siete Negros, libradas contras las huestes invasoras de Haití, y así también supo destacarse como figùra central dirigente del pronunciamiento en San Lorenzo de Guayubín, contra los españoles.- La pulcra convivencia de este meritorio ciudadano Noroestano, de general aprecio en la comarca, donde se le denominaba cariñosamente "Papá Lucas", o en otras ocasiones "El Padrecito", le hacen acreedor a que su nombre figure en la denominación de una de las demarcaciones territoriales del país, especialmente en aquellos lugares donde discurrió su vida, dedicada al bien y a la defensa de su Patria".- Por estas razones, propongo que en homenaje al General Lucas de Peña, acojamos una ley en virtud de la cual se dé su esclarecido nombre al actual Municipio de Villa Isabel.

SENADOR PRESIDENTE: Este asunto pasa al estudio de la Comisión Permanente de Interior y Cultos.

Asuntos generales

SENADOR PACHECO: Señores senadores: las páginas justicieras de la prensa local de modo gráfico y narrativo reflejan la trascendencia constructiva y el sentido eminentemente patriótico de esa visita, pero el significado de la presencia del Generalísimo en aquellas tierras ha quedado grabado en el corazón de los buenos y laboriosos dominicanos que sintieron los más puros ardores patrióticos al recibir el estímulo directo y la influencia bienhechora que irradia en todas direcciones el hombre cuyo genio tiene los caracteres inconfundibles de los elegidos de la gloria.- La provincia Julia Molina vistió sus mejores galas con este acontecimiento.

El Senador Canaan informó al Senado que la provincia Duarte se honró recibiendo en el municipio de Castillo la visita del lider indiscutible del pueblo dominicano, Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Padre de la Patria Nueva, en ocasión de la inauguración de la iglesia y casa curial de esa población.- Desde que llegó el Generalísimo Trujillo recibió las más cálidas demostraciones de afecto y de adhesión política del pueblo de Castillo, bajo una lluvia inclemente -que azotó la población durante la estada del Benefactor de la Patria en esa localidad. La nueva Iglesia donada por el Generalísimo Trujillo, sustituye un

viejo caserón de madera que no se compadecía ya con el progreso alcanzado por esa población en esta Era.-

ORDEN DEL DIA

-. Primer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AGREGAN DOS PARRAFOS AL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.2254, DE IMPUESTO SOBRE DOCUMENTOS, DEL 14 DE FEBRERO DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

-. (VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION DE VILLA TRUJILLO, DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR, PROVINCIA DEL SEIBO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 6 Y 30 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES, No.2569, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950, REFORMADOS POR LA No. 3429, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1952, Y SE AGREGA UN PARRAFO IV AL ARTICULO 36 DE LA REFERIDA LEY No.2569.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Vamos a proceder a la elección del sustituto de Juez renunciante. Distribúyanse los boletines de votos.

El Mayordomo distribuye los boletines de votos y se efectúa la votación con el siguiente resultado:

Dr. Miguel Angel Ruíz Brache, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Saman.á.- (A unanimidad).

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11: 35 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 477

DUODECIMA ORDINARIA LEGISLATURA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS. SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo.- (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C.-(2).-

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.476, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO BERGES: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.18198, de fecha 21 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 1961.

SENADOR TRONCOSO: Con permiso de la Presidencia: En mi calidad de Vicepresidente en funciones de la Comisión Permanente de Finanzas y dada la importancia que reviste el proyecto de ley de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, propongo que éste sea liberado de los trámites reglamentarios e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Troncoso.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

SENADOR PRESIDENTE: Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE AGREGAN DOS PARRAFOS AL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.2254, DE IMPUESTO SOBRE DOCUMENTOS, DEL 14 DE FEBRERO DE 1950.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION DE VILLA TRUJILLO, DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR, PROVINCIA DE EL SEIBO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO.

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 6 Y 30 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES, No.2569, DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950, REFORMADO POR LA No. 3429, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1952, Y SE AGREGA UN PARRAFO IV AL ARTICULO 36 DE LA REFERIDA LEY No.2569.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE IMGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1961.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

De acuerdo con el Reglamento Interior de esta Cámara, designo al Senador Armando Oscar Pacheco para formar parte de las comisiones permanentes de Justicia y de Relaciones Exteriores.

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 478

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix de L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura al acta de la sesión anterior.

(El Ayudante de Secretaría da lectura al acta No.477, correspondiente a la se-

sión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre en curso, la cual fué aprobada sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC BERGES: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.18268, de fecha 22 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley que modifica la letra 1) del artículo 13 y los artículos 47 y 55 de la Ley No.3861, de Impuesto sobre Beneficios, de fecha 26 de junio de 1954, modificada por la No.4052, de fecha 11 de febrero de 1955.

Mensaje No.18269, de fecha 22 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se autoriza la libre circulación del dólar canadiense en todo el territorio nacional, así como la convertibilidad de dicha moneda con el peso oro dominicano.

SENADOR CANAAN: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que estos dos proyectos de leyes sean redimidos de los trámites reglamentarios, declarados de urgencia e incluídos en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Canaan.

(VENTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.812, de fecha 21 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por medio del cual se establece que todo patrono o empleador está obligado a hacer que sus trabajadores se provean de una autorización expedida por la Secretaría de Estado de Trabajo e Industria, previa presentación de un certificado dental y de un certificado médico general en que conste que el trabajador es apto para la labor a que está o será destinado.

Es toda la correspondencia.

SENADOR FRANCISCO RODRIGUEZ: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto procedente de la Cámara de Diputados sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Es toda la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

El Senador Jiménez da lectura a un informe de la Comisión Permanente de Interior y Cultos, favorable a la moción presentada por el Senador José Manuel Mena, en el sentido de que se cambie el nombre de Villa Isabel por el de General Lucas de Peña, a ese Municipio.

La Comisión propone que se adopte el proyecto de ley correspondiente, sea

declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

Esta petición fué acogida a unanimidad.

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1961.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE QUE TODO PATRONO O EMPLEADOR ESTA OBLIGADO A HACER QUE SUS TRABAJADORES SE PROVEAN DE UNA AUTORIZACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO E INDUSTRIA, PREVIA PRESENTACION DE UN CERTIFICADO DENTAL Y DE UN CERTIFICADO MEDICO GENERAL EN QUE CONSTE QUE EL TRABAJADOR ES APTO PARA LA LABOR A QUE ESTA O SERA DESTINADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LETRA 1) DEL ARTICULO 13 Y LOS ARTICULOS 47 Y 55 DE LA LEY No.3861, DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1954, MODIFICADA POR LA No.4052, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA LIBRE CIRCULACION DEL DOLAR CANADIENSE EN TODO EL TERRITO-

RIO NACIONAL ASI COMO LA CONVERTIBILIDAD DE DICHA MONEDA CON EL PESO ORO DOMINICANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Quinto y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DA EL NOMBRE DE GENERAL LUCAR DE PEÑA AL ACTUAL MUNICIPIO DE VILLA ISABEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR SANTIAGO RODRIGUEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Rodríguez.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura los proyectos de leyes que acabamos de aprobar en primera.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:20 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 479

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y veinticinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix B'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:25 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL

UAL SE ESTABLECE QUE TODO PATRONO O EMPLEADOR ESTA OBLIGADO A HACER QUE SUS TRABAJADORES SE PROVEAN DE UNA AUTORIZACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO E INDUSTRIA, PREVIA PRESENTACION DE UN CERTIFICADO DENTAL Y DE UN CERTIFICADO MEDICO GENERAL EN QUE CONSTE QUE EL TRABAJADOR ES APTO PARA LA LABOR A QUE ESTA O SERA DESTINADO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LETRA 1) DEL ARTICULO 13 Y LOS ARTICULOS 47 Y 55 DE LA LEY No. 3861, DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1954, MODIFICADA POR LA No.4052, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 1955.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA LIBRE CIRCULACION DEL DOLAR CANADIENSE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ASI COMO LA CONVERTIBILIDAD DE DICHA MONEDA CON EL PESO ORO DOMINICANO.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Cuarto y último punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DA EL NOMBRE DE GENERAL LUCAS DE PEÑA AL ACTUAL MUNICIPIO DE VILLA ISABEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 11:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 480

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Víctor Garrido, Vicepresidente en funciones;

Julio A. Cambier, Secretario;

Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;

Porfirio Basora,

J. Fortunato Canaan,

Mario Fermín Cabral,

Darío Contreras,

Arturo Despradel,

Polibio Díaz,

Néstor Febles,

Manuel María Guerrero,

José García,

R. Emilio Jiménez,

Milady Félix L'Official,

José Manuel Mena,

Sócrates Nolasco,

Armando Oscar Pacheco,

Eliseo Pérez Sánchez,

Francisco R. Rodríguez,

Juan B. Rojas,

Santiago Rodríguez,

Jesús María Troncoso,

Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente. En uso de licencia: Andrés Pastoriza y Manuel Joaquín Castillo C.- (3).

VICEPRE SIDENTE EN FUNCIONES: Por ausencia justificada del Senador Presidente Lic. Porfirio Herrera, quien se encuentra quebrantado en su dalud, asumo la Presidencia. Ruego al Senador Bergés ocupar la Secretaría por ausencia del Senador Castillo. Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.478 y 479, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 22 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD-HOC BERGES: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.18378, de fecha 24 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual a partir del 1ro. de enero de 1961, se reforman en cuanto sea necesario las clasificaciones de categorías de la Cédula Personal de Identidad, establecidas por la LeyNo.990, del 7 de setiembre de 1945 y sus modificaciones.

Es toda la correspondencia.

SENADOR GUERRERO: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea liberado de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Guerrero.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Unico punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO SE REFORMAN EN CUANTO SEA NECESARIO LAS CLASIFICACIONES DE CATEGORIAS DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD ESTABLECIDAS POR LA LEY No.990, DEL 7 DE SETIEMBRE DE 1945, Y SUS MODIFICACIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)

APROBADO

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se ofrece la palabra.

SENADOR DESPRADEL: Con permiso de la Presidencia. Dada la importancia que reviste el proyecto que acabamos de aprobar en primera lectura, propongo se celebre una sesión extraordinaria con objeto de conocerlo en segunda.

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se pone a votación la proposición del Senador Despradel.

(VEINTITRES VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Despradel.

Las excusas para la sesión ordinaria valen para la extraordinaria.

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11: 50 a.m.)

VICTOR GARRIDO
Vicepresidente en funciones

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 481

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (martes), siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los siguientes señores senadores:

Víctor Garrido, Vicepresidente en funciones;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (23).

Ausentes: Con excusa legítima: Porfirio Herrera, Presidente. En uso de licencia: Andrés Pastoriza y Manuel Joaquín Castillo C.- (3).

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Queda abierta la sesión. (Hora:11:55 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO SE REFORMAN EN CUANTO SEA NECESARIO LAS CLASIFICACIONES DE CATEGORIAS DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD ESTABLECIDAS POR LA LEY No.990, DEL 7 DE SETIEMBRE DE 1945 Y SUS MODIFICACIONES.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTITRES VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 1: 35 p.m.)

VICTOR GARRIDO
Vicepresidente en funciones

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNICH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 482

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes en uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C.- (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:10:00 a.m.)

Dése lectura a las actas de las sesiones anteriores.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.480 y 481, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 27 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC BERGES: Se ha recibido la siguiente:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.18491, de fecha 28 de diciembre en curso, para someter al Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual del balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos vigente, se destina la suma de RD$1.022.380.50 para apropiarla al Capítulo VII correspondiente a la Secretaría de Estado de Finanzas, y a la vez se transfiere la suma de RD$907.945.17, dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

SENADOR CONTRERAS: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto sea redimido de los trámites reglamentarios, declarado de urgencia e incluído en la Orden del Día para esta sesión.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Contreras.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.825, de fecha 27 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de resolución aprobatoria del contrato suscrito en fecha 22 del mes de noviembre de 1960, entre el Estado Dominicano y el señor Fernando Viyella San Miguel.

Mensaje No.826, de fecha 27 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 1ro. de la Ley No.5388, del 11 de agosto de 1960, que se refiere al impuesto interno sobre el precio de tarifa que se cobre en la República por cada conversación telefónica a larga distancia que se realice en el país o que se curse por el servicio telefónico internacional

Este proyecto entra en la Orden del Día.

Es toda la correspondencia.

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio).

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

<u>Primer punto</u>: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1960, ENTRE

EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO VIYELLA SAN MIGUEL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de Resolución)

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación este proyecto de Resolución.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.5388, DEL 11 DE AGOSTO DE 1960, QUE SE REFIERE AL IMPUESTO INTERNO SOBRE EL PRECIO DE TARIFA QUE SE COBRE EN LA REPUBLICA POR CADA CONVERSACION TELEFONICA A LARGA DISTANCIA QUE SE REALICE EN EL PAIS O QUE SE CURSE POR EL SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Tercer y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE SE DESTINA LA SUMA DE RDRD1.022.380.50 PARA APROPIARLA AL CAPITULO VII CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$907.945.17 DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

SENADOR PRESIDENTE: Se ofrece la palabra.

SENADOR FEBLES: Con permiso de la Presidencia. Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que se refiere a transferencia de fondos.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Febles.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se refiere la proposición del Senador Febles.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 10:55 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 483

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1960

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1960

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (miércoles), siendo las once horas de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes en uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C.- (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:00 a.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL DEL BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS VIGENTE, SE DESTINA LA SUMA DE RD$1.022.380.50 PARA APROPIARLA AL CAPITULO VII CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS, Y A LA VEZ SE TRANSFIERE LA SUMA DE RD$907.945.17, DENTRO DE VARIOS CAPITULOS DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora:11:15 a.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 484

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS, SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los siguientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix d'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B. Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora:11:30 a.m.)

Dése lectura a las actas pendientes de aprobación.

(El Ayudante de Secretaría da lectura a las actas Nos.482 y 483, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 28 de diciembre en curso, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA

SENADOR SECRETARIO AD HOC BERGES: Se ha recibido la siguiente:

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.832, de fecha 29 de diciembre en curso, para remitir un proyecto de ley por el cual se deroga y sustituye la No.5194, del 20 de agosto de 1959, relativo a las personas que acepten cargos o empleos remunerados de embajadas, legaciones o consulados extranjeros.

Es toda la correspondencia.

SENADOR GARCIA: Con permiso de la Presidencia. Para proponer que este proyecto de ley sea declarado de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador García.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Hay informes de las comisiones permanentes?

(No hay informes)

Se ofrece la palabra a los señores senadores para la presentación de mociones.

(Silencio)

Asuntos generales

ORDEN DEL DIA

Primer punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY No.5388, DEL 11 DE AGOSTO DE 1960, QUE SE REFIERE AL IMPUESTO INTERNO SOBRE EL PRECIO DE TARIFA QUE SE COBRE EN LA REPUBLICA POR CADA CONVERSACION TELEFONICA A LARGA DISTANCIA QUE SE REALICE EN EL PAIS O QUE SE CURSE POR EL SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Segundo y último punto: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA No.5194, DEL 20 DE AGOSTO DE 1959, RELATIVO A LAS PERSONAS QUE ACEPTEN CARGOS O EMPLEOS REMUNERADOS DE EMBAJADAS, LEGACIONES O CONSULADOS EXTRANJEROS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTICUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

SENADOR MONSEÑOR PEREZ SANCHEZ: Para proponer celebremos una sesión extraordinaria con el fin de conocer en segunda lectura el proyecto de ley que acabamos de aprobar en primera.

SENADOR PRESIDENTE: Se pone a votación la proposición del Senador Pérez Sánchez.

(VEINTICUATRO VOTOS AFIRMATIVOS)

Se convoca a los señores senadores para la sesión extraordinaria que celebraremos dentro de un momento con objeto de conocer en segunda lectura el proyecto de ley a que se contrae la proposición del Senador Pérez Sánchez.

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad-hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

OCTAVO PERIODO LEGISLATIVO 1957-1962

ACTA No. 485

DUODECIMA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 60

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 19 60

PRESIDENCIA DEL SENADOR Porfirio Herrera

SECRETARIOS. SENADORES: Manuel Joaquín Castillo C., y Julio A. Cambier.

En Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta, (jueves), siendo las doce horas y cinco minutos del día, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los sisugientes señores senadores:

Porfirio Herrera, Presidente;
Víctor Garrido, Vicepresidente;
Julio A. Cambier, Secretario;
Ramón Bergés Santana, Secretario ad-hoc;
Porfirio Basora,
J. Fortunato Canaan,
Mario Fermín Cabral,
Darío Contreras,
Arturo Despradel,
Polibio Díaz,
Néstor Febles,
Manuel María Guerrero,
José García,
R. Emilio Jiménez,
Milady Félix L'Official,
José Manuel Mena,
Sócrates Nolasco,
Armando Oscar Pacheco,
Eliseo Pérez Sánchez,
Francisco R. Rodríguez,
Juan B.Rojas,
Santiago Rodríguez,
Jesús María Troncoso,
Luis Ruíz Trujillo. (24).

Ausentes: En uso de licencia: Andrés Pastoriza, Manuel Joaquín Castillo C. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Queda abierta la sesión. (Hora: 12:05 p.m.)

ORDEN DEL DIA

Unico punto: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA No.5194, DEL 20 DE AGOSTO DE 1959, RELATIVO A LAS PERSONAS QUE ACEPTEN CARGOS O EMPLEOS REMUNERADOS DE EMBAJADAS, LEGACIONES O CONSULADOS EXTRANJEROS.

(El Ayudante de Secretaría lee el referido proyecto de ley)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete este proyecto de ley a la consideración del Senado.

(Silencio)

Se pone a votación.

(VEINTUCUATRO VOTOS EN FAVOR)
APROBADO

Se ofrece la palabra.

(Silencio)

Se declara cerrada la sesión. (Hora: 12: 15 p.m.)

PORFIRIO HERRERA
Presidente

RAMON BERGES SANTANA
Secretario ad hoc

JULIO A. CAMBIER
Secretario

CERTIFICO que esta es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba citada.

FERNANDO ARTURO MUNNIGH
Taquígrafo Parlamentario